secuoya
GRUPO DE COMUNICACIÓN

INFORME GRUPO EJERCICIO 2017

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Madrid, 30 de abril de 2018

Muy señores nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información financiera sobre SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. (en adelante "Grupo Secuoya", "el Grupo" o "la Sociedad").

La información financiera presentada hace referencia a las cuentas anuales consolidadas auditadas del Grupo para el ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2017.

La información financiera presentada incluye:

1. Cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017 y notas explicativas.
2. Balance de situación consolidado del ejercicio 2017 y notas explicativas.
3. Análisis de la posición financiera bancaria a 31 de Diciembre de 2017.
4. Estado de flujos de efectivo consolidado al 31 de Diciembre de 2017.
5. Informe sobre estructura organizativa y sistema de control interno de la información.

ÍNDICE

0.-	IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	**pág. 4**
1.-	SITUACIÓN DEL MERCADO AUDIOVISUAL	**pág. 5**
2.-	RESUMEN DEL EJERCICIO 2017	**pág. 13**
3.-	CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	**pág. 22**
4.-	BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017	**pág. 23**
5.-	ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA BANCARIA	**pág. 26**
6.-	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	**pág. 28**
7.-	**ANEXO:** INFORME SOBRE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA INFORMACIÓN	**pág. 29**

0. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad fue constituida el 11 de diciembre de 2007 en virtud de escritura pública otorgada ante el Notario de Granada D. Emilio Navarro Moreno con el número 4.620 de su protocolo con la denominación social de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.L. Posteriormente, y con carácter previo a la admisión a negociación de sus acciones en el MAB-EE, GRUPO SECUOYA transformó su tipo social al de sociedad anónima en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios celebrada el día 31 de mayo de 2011 y elevados a público mediante escritura pública otorgada el día 9 de junio de 2011 ante el Notario de Madrid D. Pedro de la Herrán Matorras, con el número 1.574 de su protocolo.

La Sociedad tiene su domicilio social en Granada (18010), calle Gran Vía de Colón, 12. 3ºB. Está inscrita en el Registro Mercantil de Granada en el Tomo 1.538, Libro 0, Folio 169, Hoja número GR-34.791 y su NIF es el A-18859520.

La composición accionarial es la siguiente:

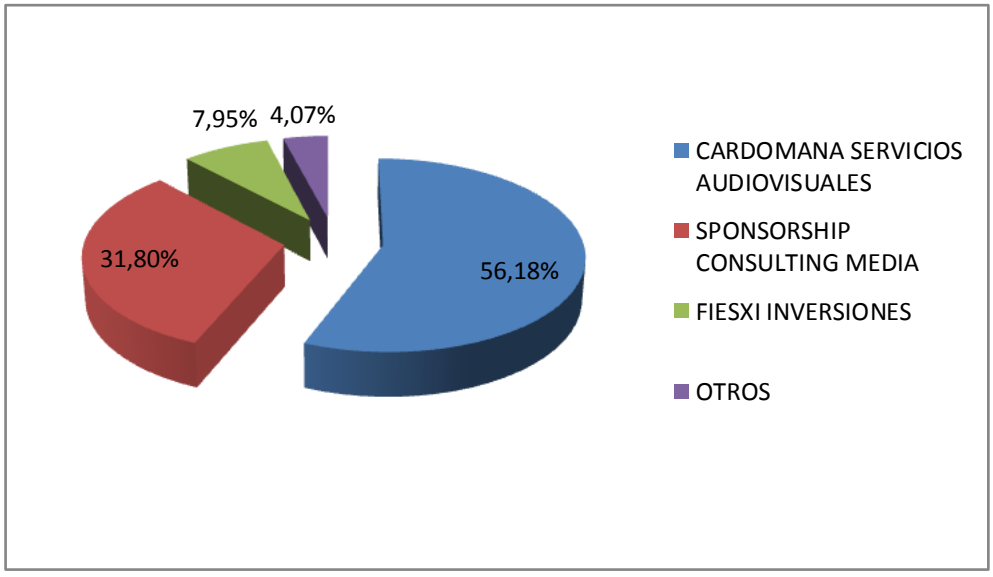

1. SITUACIÓN DEL MERCADO AUDIOVISUAL

1. Situación del Mercado Audiovisual

1.1 Tendencias de Mercado

Señala el informe Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España (GEMO[1]) 2017-2021 que se dan diferentes cambios que afectan de manera directa y específica a todas las áreas del sector Entretenimiento y Medios (Televisión y Vídeo, Publicidad en televisión, Publicidad en internet, Videojuegos, Radio, Música, Cine, Libros, Revistas, Periódicos y Publicidad exterior). El primer cambio se centra en el modelo de negocio y su capacidad para adaptarse a una distribución cada día más fragmentada. También cambia la cadena de valor, ya que las compañías están trazando un camino directo para llegar directamente a su público. Igualmente relevante para el sector es el cambio tecnológico y su capacidad para mejorar en términos de innovación. En este sentido, es importante apreciar el cambio que se está produciendo en los contenidos para poder adaptarse con agilidad tanto a los nuevos soportes como a las preferencias de cada mercado. Otro aspecto a tener en cuenta es el viento de cola que impulsa las operaciones corporativas y las transacciones en el sector, así como los cambios relativos a la regulación, especialmente lo que afecta a la neutralidad de la red y la privacidad.

Por su parte, estima el informe un crecimiento para los próximos cinco años en el sector Entretenimiento y Medios en España, de un 2,9%, pasando de los 23.963 millones de euros en 2016 a 27.629 millones en 2021.

También señala que en los próximos cinco años habrá margen para el crecimiento en el mercado de televisión de pago, con un crecimiento estimado de 4,0% de CAGR en los ingresos, que alcanzarán los 2.265 millones de euros en 2021. La penetración de la televisión de pago aumentará y pasará del 40,2% en 2016 al 46,6% en 2021; alcanzando un total de 7,1 millones de hogares con un millón de hogares adicionales a añadirse en los próximos cinco años.

Asimismo, se hace necesario poner en valor los contenidos digitales como vector de innovación en el sector, tanto desde el punto de vista tecnológico como de modelo de negocio, en constante evolución con el fin de ofrecer a los usuarios servicios perfectamente adaptados a sus preferencias. En este sentido, los proveedores tradicionales de contenidos hemos tenido que modificar los procesos de negocio para hacer frente a las nuevas formas de distribución y consumo.

[1] *Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España; https://www.pwc.es/es/publicaciones/entretenimiento-y-medios/assets/gemo-espana-2017-2021.pdf*

A este respecto, hemos de tener en cuenta que a los dispositivos tradicionales conectados a Internet que los usuarios utilizan para consumir contenidos, en los últimos años se ha sumado la principal pantalla por antonomasia: la televisión. La conectividad de la principal pantalla de los hogares, tanto directa desde el dispositivo como a través de equipamiento auxiliar (consolas de videojuegos, set-top-box, etc.) ha abierto un amplio abanico de posibilidades para la creación de nuevos modelos de negocio en el que tienen cabida desde las cadenas de televisión, ofreciendo por ejemplo servicios de televisión a la carta, hasta los proveedores de servicios OTT, pasando por los propios fabricantes de la televisión o los operadores de telecomunicaciones. Se estima que cerca del 75% de las televisiones vendidas en Europa contaban con conexión a Internet[2]. A todo ellos se le debe unir los dispositivos móviles "*Smartphone*" cuya penetración en España continúa situada en la parte alta del ranking de países con mayor penetración alcanzando el 88%[3].

El importante crecimiento del tráfico en Internet motivado por el consumo de contenidos digitales es una consecuencia del cambio de hábitos de consumo de los usuarios.

Esta proliferación de nuevas oportunidades para el sector de las empresas que, como el Grupo Secuoya focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos, ya sean OTT`s o plataformas de Video bajo demanda, u otros alternativos tales como los contenidos adaptados a realidad virtual, supone un incremento en la oportunidades de negocio más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, en la medida en que estas plataformas OTT´s están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador respecto de otras plataformas.

1.2 Mercado Publicitario

En relación al mercado publicitario, según información de Infoadex[4], en 2017 la inversión real estimada que registró el mercado publicitario se situó en un volumen de 12.287,5 millones de euros, lo que representa un crecimiento del 1,8% sobre los 12.067,0 millones de euros que se alcanzaron en el año anterior. La tasa de crecimiento en 2017 de los medios convencionales ha sido del 2,3%, pasando de los 5.234,7 millones de euros que se registraron en 2016 a los 5.355,9 millones de inversión de 2017. Como consecuencia de ello, el porcentaje que sobre el total del mercado obtuvieron los medios convencionales en 2017 fue del 43,6%, cifra que es dos décimas superior a la del año anterior. A su vez, los denominados medios no convencionales representaron en 2017 el 56,4% de la inversión total, con 6.931,6

[2] *Informe anual del Sector de los Contenidos Digitales en España 2016 del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI).*

[3] *Deloitte (noviembre 2015): "Deloitte Mobile Consumer Survey" Principales conclusiones en España*

[4] http://www.infoadex.es/

millones de euros invertidos en el ejercicio, cifra un 1,5% superior que los 6.832,2 millones registrados en 2016.

La inversión real estimada en medios convencionales alcanzó los 5.355,9 millones de euros durante el año 2017, cifra que representa un crecimiento del 2,3% sobre la registrada en 2016.

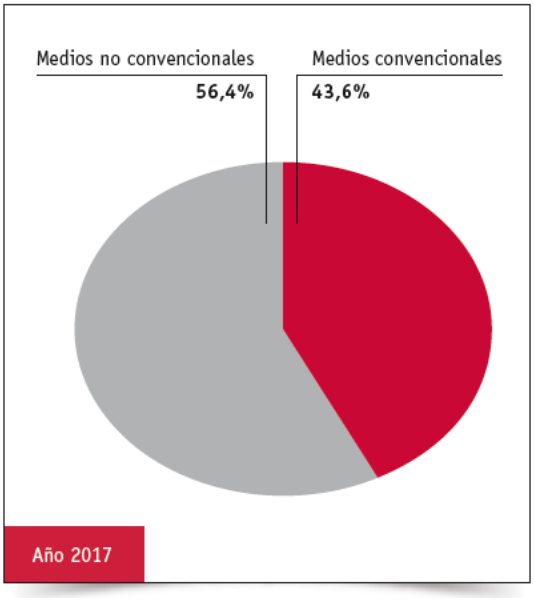

La televisión, que continúa siendo el primer medio por volumen de negocio, con una participación del 40,0% del conjunto de medios convencionales, ha descendido cinco décimas respecto al porcentaje que tenía en 2016. El crecimiento de inversión experimentado por el medio televisión en el año 2017 ha sido del 1,0%, situando su cifra en 2.143,3 millones de euros frente a los 2.121,9 millones del año anterior.

En el año 2017 la inversión real estimada alcanzada por las televisiones nacionales en abierto se ha situado en una cifra de 1.931,4 millones de euros, con un crecimiento del 1,0% sobre los 1.911,5 millones que este grupo registró en el año 2016, en tanto que las televisiones autonómicas suponen una cantidad de 114,2 millones de euros que significa una caída del -10,0% en su cifra de inversión. En canales de pago el total invertido en 2017 ha sido de 94,6 millones de euros, cifra que es un 16,2% superior a la del año anterior, que fue de 81,4 millones de euros. En las televisiones locales se ha registrado un crecimiento del 42,9% con respecto al 2016, lo que sitúa su cifra de inversión en 3,0 millones de euros

Por su parte, mención especial merece la inversión en Internet que consolida su segunda posición por volumen de inversión dentro de los medios convencionales y en su conjunto ha tenido un crecimiento en 2017 del 10,0%, con un volumen de inversión publicitaria de 1.548,1 millones de euros frente a los 1.407,8 millones de 2016. El porcentaje que Internet supone sobre el total de la inversión en el año 2017 en el capítulo de medios convencionales es del 28,9%.

1.3 Mercado Televisivo

Consumo de Televisión en abierto

Según el análisis anual televisivo del año 2017 realizado por Barlovento[5], y sin perjuicio de las cifras en inversión de publicidad señaladas en el punto anterior, ha crecido el consumo de televisión tras cuatro años de descenso en el visionado diario de la audiencia, gracias, según este informe, al concepto del "*factor invitados*"[6]. En concreto, el consumo televisivo en 2017 –240 minutos por persona y día- ha significado una subida de siete minutos más que en 2016, cantidad elevada, gracias a la suma del concepto del factor invitados, que Kantar Media y el mercado incorporaron a la medición de la audiencia televisiva en marzo 2017.

El consumo televisivo de 2017 se conforma del siguiente modo: 224 minutos de visionado en lineal o flujo (seis minutos menos que en 2016), 4 minutos de diferido (un minuto más que en 2016) y 11 minutos de consumo de los invitados, que sumados registran (incluyendo decimales) un total de 240 minutos por espectador y día.

En resumen y en comparativa de 2016 y 2017 en la medición de lineal y diferido se aprecia que el total de visionado por persona y día en 2016 fue de 233 minutos (230 minutos de lineal y 3 minutos de diferido), mientras que en 2017- sin sumar el nuevo concepto de consumo de los invitados, con el fin de que la comparación sea homogénea, el consumo ha sido de 224 minutos de lineal y 4 minutos de diferido, cinco minutos menos que el año anterior.

Tras la enorme subida de consumo habida en España en el período del inicio del encendido digital 2007 a 2012, este último año fue el que registra su máximo histórico con 246 minutos de consumo diario de televisión convencional. El año 2016 se registraba un consumo promedio diario de 233 minutos, por 237 minutos en 2015, 234 minutos en 2014 y 239 en 2015.

---

[5] *Informe anual de Barlovento Comunicación del mercado de televisión 2017: https://www.barloventocomunicacion.es/blog/178-analisis-televisivo-2017.html*

[6] *Desde el mes de marzo 2017 Kantar Media comienza a distribuir también la audiencia de los "invitados" (espectadores no residentes en el hogar del visionado). Todos los datos mencionados en informes de Barlovento desde esta fecha incluyen este factor de "invitados".*

Es decir, el consumo en 2017 es el tercer mejor registro histórico desde 1992, año en el que se tiene información testada y garante del comportamiento de los espectadores de televisión en nuestro país, sólo por detrás del consumo anual de 2012 (246 minutos) y de 2013 (244 minutos).

Esta subida de consumo ordinario en la televisión clásica debe ponderarse aún más al coexistir y compartir ya con las nuevas ofertas de televisión de pago a través de otros sistemas de distribución y recepción de la señal como el "streaming" y su disfrute en diferentes soportes informáticos y pantallas. Esto nos permite concluir que la televisión en abierto se encuentra en un punto de extraordinaria fortaleza y ha de formar parte indispensable del target de clientes del Grupo.

De todo lo anterior se puede deducir que, sobre el consumo ordinario de televisión, y por lo tanto la focalización en producción de contenidos para este medio de emisión, sin perjuicio de las nuevas oportunidades de negocio que suponen las nuevas plataformas, debe ser un target principal en la actividad del Grupo Secuoya.

Consumo de Televisión de pago

En relación al penetración de la televisión de pago, el *Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España* (GEMO) nos traslada la sensibilidad relativa a la penetración de la TV de pago en España que sigue muy por debajo que en otros países, aun cuando se preveía un mayor crecimiento.

Continua dando datos en relación a la penetración media en Europa que la sitúa en el 55,9% en 2016 y que crecerá hasta el 57,5% en 2021. Sin embargo, dice, la tasa de crecimiento será mayor, lo que permitirá a España acercarse a esta media.

Este opinión que da refrendada por los datos ofrecidos por el informe anual 2017 de Barlovento que concluye que, haciendo un análisis sobre el consumo de televisión de pago, se traslada el fuerte crecimiento del consumo a través de esta modalidad durante el año 2017 al registrar un nuevo récord histórico, pasando del 20,4 por ciento registrado en el ejercicio 2016 a subir al 22,3 por ciento del total en 2017.

Menciona que entre las razones por las cuales cada vez se consume más televisión a través de la modalidad de Pago se debe en los últimos ejercicios, se encuentra la instalación de la fibra óptica en los hogares ya que España cuenta con 18,4 millones de hogares, en los cuales hay 6,3 millones de líneas con tecnología FTTH (fibra óptica), según datos de octubre de 2017. En este 2017, como se esperaba, la ADSL, que contaba al principio del año con 5,9 millones de líneas (frente a 7,2 millones apenas un año antes), se queda en 5,3 millones de líneas en octubre de 2017.

Respecto a lo anterior, según fuentes de la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia[7], 6,1 millones de hogares, que significan más de 15 millones de personas y supone un tercio del total del universo de consumo en nuestro país ya cuentan con alguna suscripción a cualquiera de las ofertas de televisión de pago, como se mencionaba en el párrafo anterior:

5. SERVICIOS DE TELEVISIÓN Y RADIO - c) Abonados

119. Número de abonados de televisión de pago por medio de transmisión

	2016	
Televisión satélite	897.888	
Televisión por cable	1.578.846	
Televisión IP	3.443.579	
Televisión terrestre	0	
Televisión online	226.739	
Total	6.147.052	

8

Consumo televisión on line y a la carta (**OTT**)

En relación a las OTT, dice el informe anual de Barlovento que la compañía con mayor número de suscriptores es Movistar+, con anterioridad *Yomvi*, que cuenta con 2.007.000 suscriptores y que representa el 12,6 por ciento del total de los hogares con acceso a internet.

Por su parte, la empresa líder en la modalidad de videoclub online de pago ("streaming") es Netflix, que (mencionan que refiere a datos obtenidos de la CNMC), desde su puesta en marcha en nuestro país durante el último trimestre de 2015, en su encuesta de hogares nos dice que esta compañía alcanzó los 216.000 hogares de suscripción en sus primeros meses y seis meses más tarde alcanzaría el listón de 540.000 suscriptores. Por su parte en junio 2017, Netflix registra 1.163.000 suscriptores, que representa el 7,3 por ciento del total de hogares con acceso a internet, un crecimiento que duplica su anterior registro en solo seis meses y que manifiesta los excepcionales mutaciones que se están produciendo en el uso y modo del nuevo disfrute en el consumo de televisión.

Netflix, como caso especial de éxito, cuenta ya con más de 100 millones de suscriptores en 190 países, siendo ya un motor esencial de la producción audiovisual

[7] http://data.cnmc.es/datagraph/jsp/inf_anual.jsp

[8] *Cuadro extractado del informe anual 2007 de la CNMC para el ejercicio 2016 en relación a Servicio de televisión y Radio: "Abonados TV pago"* : http://data.cnmc.es/datagraph/jsp/inf_anual.jsp

mundial al dedicar inversiones superiores a los 6.000 millones de dólares anuales para la producción fundamentalmente de ficción La segunda compañía más importante en nuestro país en la suscripción de televisión a la carta y en "streaming" es HBO, que lleva un año en el mercado español, cuenta en la última medición de junio 2017 con 414.000 suscriptores, que representa el 2,6 por ciento del total de hogares con acceso a internet. A continuación se sitúa Amazon Prime Video con 175.000 abonados (1,1% de los hogares con acceso a internet).

Este extraordinario evolutivo de la OTT, da la oportunidad a un grupo audiovisual como el nuestro, que tiene presencia en toda la cadena de valor de la producción, para aprovechar esta oportunidad de negocio teniendo en cuenta el efecto multiplicador que tiene en nuestra estructura el encargo de contenido de entretenimiento y ficción, en la medida en que llevará aparejada la prestación de servicios técnicos de producción entre otros ofrecidos por Grupo Secuoya.

1.4 Especial mención a la inversión de las marcas en contenidos.

Dentro de Grupo Secuoya, la gestión de la inversión de grandes marcas en contenidos o servicios asociados a redes es operada por el área de nueva creación "Nexus"[9] que analiza este mercado desde una perspectiva macro, y que analizaremos basándonos principalmente en el *Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España* (GEMO) y el *Techology Media and Communications Predictions* (Deloitte, 2018). Contamos igualmente con una perspectiva más específica de sector y país, donde nos apoyaremos en datos de la tercera edición bianual de ***Content Scope*** (Scopen para BCMA Spain, 2017).

El contexto global en el que operamos en España nos presenta un cuadro de la inversión de las marcas en publicidad, comunicación y marketing con las siguientes tendencias: aumento de la inversión en contenidos y medios digitales – en el escenario más conservador, en 2021 la inversión publicitaria en internet superará ya a la de la TV-, descenso ligero pero sostenido de la inversión en TV convencional, el vídeo como formato preferido de los anunciantes y emergencia de nuevos segmentos, principalmente el de la realidad virtual y aumentada – que pasará, de suponer un mercado de 94 millones en 2017 a uno de 265 en 2021-.

El mercado digital es un mercado infinitamente menos concentrado que cualquiera de los otros soportes. Tenemos dos perspectivas básicas desde el que analizar esta situación:

[9] *En el apartado 2 de "Resumen del ejercicio 2017" explicaremos el origen y ámbito de trabajo del nuevo área del grupo que denominamos "Nexus"·*

- Perspectiva de las marcas anunciantes: buscan acercarse a sus clientes y posibles clientes de una forma amable, directa y transparente. El medio digital les permite *hipersegmentar* a su público, los mensajes que les quieren hacer llegar y la conversación que establecen con ellos. La reputación y los valores que definen a las marcas son cada vez más importantes para la supervivencia su y la consideración por parte de los consumidores.

- Usuarios/ciudadanos/consumidores: las nuevas generaciones tienen un acceso a la información, entretenimiento y conversación social completamente diferente a los consumidores habituales de los soportes tradicionales (TV, prensa, radio). Generalmente tienen una actitud crítica ante la publicidad y las marcas, esperan de las marcas una serie de valores y unos contenidos que vean útiles, más allá de los impactos publicitarios incitando a la compra. Extienden rápidamente las acciones que consideran buenas, pero también malas, de las marcas. Contagian su actitud a las generaciones mayores.

En este contexto, la labor de un grupo de comunicación como Grupo Secuoya, se potencia al completar su oferta de servicios y contenidos tradicionales (entretenimiento, series y películas para cine y TV) con un área volcada en generar y distribuir contenidos digitales, eventos y cualquier necesidad que demanden las marcas a la hora de cumplir con estos objetivo que hemos mencionado más arriba.

En este sentido, según se puede ver en *Content Scope*, los actores tradicionales (agencias de medios, comunicación y creativas, medios tradicionales) están dejando paso a otros actores capaces de entender las nuevas necesidades de las marcas (cercanía al consumidor, transparencia, conversación directa con usuarios, rapidez de respuesta, contenidos útiles a través de medios propios, etc.). Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España (GEMO)

2. RESUMEN DEL EJERCICIO 2017

Tal y como exponíamos en el informe anual de 2016, el objetivo del Grupo Secuoya durante el ejercicio 2017 ha sido consolidarse como líder en la prestación de servicios (tanto de producción como de contenidos) para las nuevas plataformas en el mercado audiovisual español y continuar en el crecimiento sostenido para los clientes pertenecientes a sectores maduros del sector, así como potenciar la expansión internacional.

Este trabajo ha traído consigo su fruto, como se comprobará en la evolución de las distintas áreas del Grupo, materializando los objetivos que nos habíamos propuesto para este ejercicio.

2.1 Área de Contenidos del Grupo

2.1.1 División de entretenimiento

Tras los cambios en organización y estructura acometidos en 2016, Secuoya Contenidos ha avanzado con paso firme durante todo el 2017. La mejor prueba es la evolución en el número de horas producidas que pasa de las 158 en 2016 a las 250 en 2017.

Esas 250 horas se reparten entre los principales clientes nacionales de televisión en abierto, con proyectos en RTVE, Atresmedia, Discovery, Disney, Canal Sur, Telemadrid o ETB; en todo tipo de géneros (factual, concurso, talent show, infantil…) y en diferentes franjas de emisión, algo que afianza la estrategia de Secuoya Contenidos de producir contenido para todo tipo de clientes independientemente del tamaño de su canal y su área de influencia.

Todas esas horas tienen, además, una serie de denominadores comunes que ya son marca de la casa: un nivel de calidad óptimo en cuanto a factura y medios, y un coste que sitúa a Secuoya Contenidos entre las productoras más competitivas del país.

Los principales formatos del grupo en emisión durante el ejercicio 2017 han sido los siguientes:

PROYECTO	CLIENTE
FAS II	TVE
Aquí como en casa	Canal Sur
Españoles en el mundo 17T	TVE
JaJa Sow	Disney
Alerta Dmax	Discovery Max
Aim 2 Fame	NEXAR
Ambulancias	Atresmedia

En 2018 Secuoya Contenidos no se desvía de esta misma estrategia y, apoyándose en un potente departamento de I+D, con un amplio conocimiento del mercado internacional y experiencia en todo tipo de desarrollos, se marca una serie de objetivos:

- Reforzar la relación de la productora con los clientes con las que ya se trabaja. En ese sentido ya están renovados algunos de nuestros principales títulos. Estos clientes, con los que ya hay una relación de confianza, también han permitido a Secuoya Contenidos acceder a otras franjas durante este año.

- Incrementar la presencia de Secuoya Contenidos en las distintas televisiones autonómicas. En esta línea ya se ha conseguido un contrato para la producción de un magazine diario de cuatro horas de duración en A Punt, la nueva televisión de la Comunidad Valenciana, y al margen están previstas campañas comerciales activas en todos los canales autonómicos de España.

- Acercar la propuesta y el valor de Secuoya Contenidos a los nuevos players del sector audiovisual (Netflix, HBO o Amazon)

- Profundizar en la búsqueda de nuevos negocios fuera del entorno audiovisual tradicional, intensificando la sinergia con Secuoya Nexus y buscando el acercamiento conjunto a todo tipo de marcas, en una apuesta por el contenido 100% digital.

- Ampliar desarrollo en propuestas como han sido *Aim to Fame* para Nexar, un *talent show* pensado para su emisión web pero con calidad broadcast que ha permitido en abierto, cumpliendo con todos los estándares de calidad de producto, o *Viajeras con B* para Barceló, que se viene emitiendo su segunda temporada también en abierto, siendo un programa pensado para la promoción de marca pero con un nivel de producción tanto técnico, artístico y de casting, fuera de la normalidad del mercado en este tipo de productos.

2.2 Área de Servicios

Como anticipábamos en el informe semestral de 2017, el área de Servicios se ha dividido en dos divisiones al objeto de poder diversificar las actuaciones de esta área y poder focalizar su desarrollo de forma más especializada en cada una de las divisiones. Estas divisiones son las de (i) Externalizaciones y la de (ii) Servicios de Producción.

2.2.1 División de Externalizaciones (*BPO*)

Durante el ejercicio 2017 se han consolidado las nuevas líneas de negocio de la división de BPO, como Look&feel, S.L., (sociedad especializada en maquillaje y peluquería) que ha conseguido diversos contratos relacionados con su actividad, por su Parte, o la de servicios de gestión de espacios públicos y privados, resultando adjudicataria de varios contratos, ampliando de esta manera el *core* del negocio de las externalizaciones en el que estaba hasta ahora focalizada esta división.

Los principales proyectos e hitos del 2017, que afianzan la división de BPO de Secuoya, son los siguientes:

- **Contrato para el servicio de Maquillaje y Peluquería para Atresmedia.** A través de la empresa Look&feel con la que ampliamos nuestra cartera de servicios externalizados a prestar.

- **Adjudicación de la licitación para el servicio de grabación de reportajes con equipos ENG para CRTVE.** Grupo Secuoya se ha hecho con el concurso para la grabación de reportajes para programas de Televisión Española para las comunidades de Castilla-La Mancha, Castilla

y león, La Rioja, Asturias y Cantabria, País Vasco, Cataluña, Galicia, Madrid, Valencia, Murcia, Navarra, Extremadura y Andalucía.

- **Adjudicación de la licitación servicios auxiliares TV3:** Contrato de prestación de servicios auxiliares de montaje para las unidades móviles de TV3.

- **Adjudicación de la licitación TVE Teatro Monumental:** Contrato de prestación de servicios de auxiliares del teatro Monumental y la orquesta y coro.
- **Adjudicación del contrato para la retransmisión del campeonato del mundo FIS de *freestyle* y *snowboard* 2017 en Sierra Nevada:** Contrato de prestación de servicios de Producción, realización y retransmisión para televisión HD del campeonato del mundo PIS de *freestyle* y *snowboard* 2017, en Sierra Nevada, apartando todos los medios que para dichos trabajos sean necesarios.

- **Renovación de Contratos**. Se han renovado importantes contrato para la división de BPO, entre otros el acuerdo con Movistar+ por el que se adjudica en exclusiva el servicio de operadores de cámara y ENG's para diferentes departamentos de Movistar+ en todo el territorio español, la Renovación de los servicios audiovisuales Presidencia de Castilla y León, la renovación servicio Telemadrid País Vasco. Prórroga del servicio de delegación de informativos de Telemadrid en el País Vasco, o la renovación servicio Castilla La Mancha televisión. Prórroga del servicio de delegación de informativos en Madrid de Castilla La Mancha Televisión.

- **Licitaciones en nuevas líneas de negocio.** La división de externalizaciones ha resultado adjudicataria de diversas licitaciones públicas que han sido fruto de la diversificación de líneas de negocio a la que aludíamos al comienzo de este capítulo. Entre ellas cabe destacar el servicio de información a medios de comunicación sobre el estado de la circulación en las carreteras para la DGT, los servicios de auxiliares de información en el centro cultural Matadero, Madrid destino, el servicio de informadores culturales para el centro "Matadero" de Madrid para el año 2017 o los servicios de *autopromos* para Orange TV.

Durante el ejercicio 2017 se han materializado proyectos y alcanzado hitos que afianzan el papel de Secuoya como actor fundamental en la consolidación del sector audiovisual en España. Secuoya se ha marcado como principal reto del

2018, el traslado del modelo de negocio BPO fuera de nuestras fronteras, que de facto, a la fecha de este informe, ya ha cristalizado en varios contratos en Colombia y Chile de los que se informará convenientemente en el informe semestral de 2018..

2.2.2 División de Servicios de Producción

En esta parte del informe referida a la división de Servicios de Producción queremos hacer especial mención a la culminación de un proyecto de referencia para el Grupo Secuoya que es la Ciudad de la Tele. Habiendo dado comienzo las obras a finales de 2017, se prevé su terminación y puesta en marcha durante el mes de noviembre de 2018. La puesta en marcha de esta instalaciones supondrán un hito para el Grupo y un referente en el sector, siendo las instalaciones para grabación de contenidos más avanzadas de la Comunidad de Madrid, que podrán ofrecer y cumplir con los más estrictos estándares de calidad que están siendo requeridos por los nuevos agentes del mercado nacional e internacional.

Cuenta con 4 estudios modulables de 1.200 m2 de superficie cada uno tanto exteriores como interiores, 250 m2 de camerinos, vestuario, peluquería y maquillaje, 450 m2 de zonas de producción, postproducción y oficinas, 200 m2 de zonas de carpintería y talleres para decorados Aparcamiento y muelle de carga y descarga.

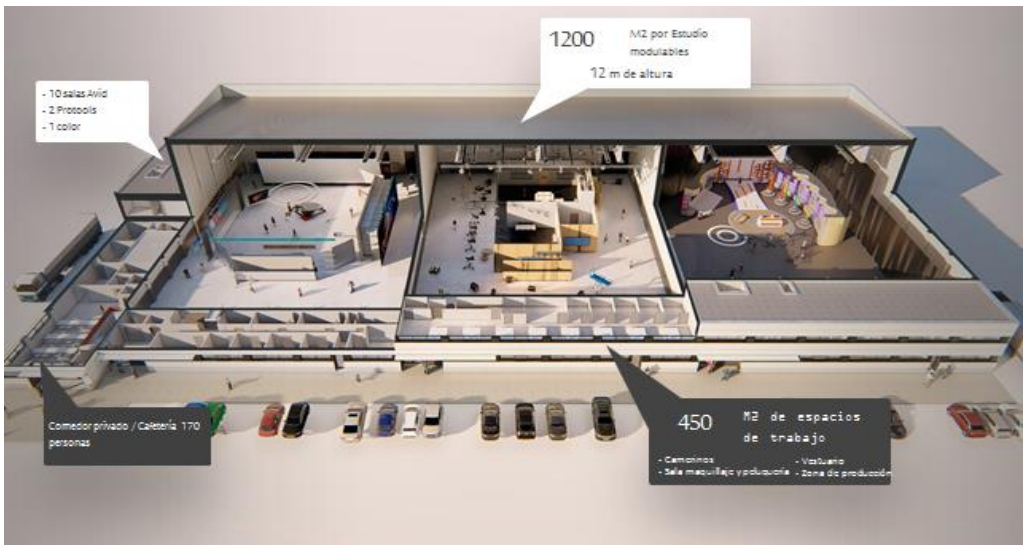

Por su parte, cuenta con un centro integral de producción con 10 Salas de edición y postproducción, 2 *protools*, 1 color y 1 visionado, 250m2, 500 m2 de almacenes, 300 m2 de Área de restauración y un Auditorio para 200 personas, y todo ello con el valor diferencial de encontrarse ubicado en un solo lugar, de forma que se pueda ofrecer un servicio integral al cliente.

Los equipamientos de última tecnología para los que se está preparando el proyecto Ciudad de la Tele es fruto de la precipitada evolución de las nuevas tecnologías. En el escenario actual, el parque tecnológico se está renovando por tecnología asociadas a 4K, tanto en contenidos como en dispositivos, destacando la demanda también de sistemas de trabajo colaborativos, así como de tecnología de realidad virtual, aumentada, etc, y sus derivadas, lo que hace necesario tener un espacio capaz de albergar todos estos cambios y necesidades.

En lo que refiere a otros proyectos e hitos del 2017, que afianzan la división de Servicios de Producción de Secuoya, son los siguientes:

- Ejecución de la ingeniería audiovisual del Museo Nacional de Catar, de la mano de la joint-venture *Empty-MAN*, se ha conseguido un contrato como principal proveedor de ingeniería audiovisual y suministros de este gran proyecto, lo que vuelve a confirmar la presencia internacional de Grupo Secuoya en toda la cadena de valor de sus servicios, ya sean contenidos, servicios BPO o, como en este caso, en servicios de suministro de equipos y de ingeniería audiovisual.

- Ejecución de la ingeniería audiovisual tres pabellones en la Expo de Astana, donde se realizaron los pabellones de España, Emiratos Arabes y Kazajistan.

- Ejecución de la ingeniería audiovisual de tres pabellones en la Expo de Astana, donde se realizaron los pabellones de España, Emiratos Arabes y Kazajistan.

- Explotación de Caixaforum Sevilla, Hospital 12 de Octubre, Patronato de Fuenlabrada y del Museo del Prado, entre otros.

- Contratos de subtitulación con Canal Sur, TV de Murcia y TV autonómica Castilla La Mancha.

- Acuerdos de proveedor preferente con grandes productoras del escenarfio nacional.
- Incorporación a la flota de Platós de Drago, el nuevo plato "Fleta" de 1.200m2 en el centro de Madrid. Este plató es considerado como uno de los mejores platós de Madrid (tanto por ubicación dentro del área metropolitana como por la calidad sus instalaciones). Esto se une a la actual oferta a la que en breve se sumará la oferta de los platos del proyecto Ciudad de la Tele.

- Entrada en la prestación de servicios de producción en el cine, sector al que hasta ahora no se habían focalizado recursos, con dos largometrajes "El Mejor verano de mi vida" y "Bajo el mismo techo".

2.3 Área Nexus (Digital y Corporate)

Durante el ejercicio 2017 se han rebautizado las anteriormente unificadas áreas de Digital y *Corporate* como "Nexus". Como de su propia denominación se deduce, hemos pretendido aunar ambas líneas de trabajo bajo un denominador común, encontrando evidentes sinergias entre ambas líneas.

De esta manera Nexus nace para dar continuidad a las antiguas líneas de *corporate* y digital al tiempo que se reposicionaba en el mercado como una enseña capaz de ofrecer a las marcas de todos los sectores soluciones completas de comunicación y marketing.

En el escenario que ya adelantábamos en el punto 1.4 de este informe en relación a las inversiones de las grandes marcas, es donde hemos posicionado Nexus, donde conectamos marcas y personas a través de lo que mejor sabemos hacer: contar historias, generar contenidos, con el vídeo como gran protagonista.

Los principales proyectos e hitos del 2017, que afianzan la división de BPO de Secuoya, son los siguientes:

- Encargo de producción de la segunda temporada digital de Viajeras con B, el gran proyecto transmedia junto a B the Travel Brand (Viajes Barceló)
- Ampliación de presencia en clientes ya tradicionales del grupo como Repsol, Bankia o Fundación Once.
- Consolidamos un departamento de realidad virtual, aumentada y extendida como un departamento sólido dentro del área. En este departamento (Realidad virtual,

aumentada, extendida, vídeo 360) hemos firmado un acuerdo con HP para la colaboración en la generación de contenidos para ellos, intercambio tecnológico y plan comercial conjunto de llegada a marcas.

- Ampliación del número de canales gestionados dentro de Viewin

Por su parte, Nexus, de cara al 2018, se marca como objetivo dar a conocer a las marcas, nuestros clientes y potenciales clientes, este nuevo posicionamiento del grupo en su trabajo con las marcas. El objetivo es doble: en primer lugar, ser invitados a ofertar propuestas en las que anteriormente no éramos considerados y, en segundo lugar, entrar en el grupo de proveedores con el que estas marcas pueden contar para sus proyectos de comunicación y marketing.

En definitiva, durante 2018 trataremos de cambiar e incrementar el posicionamiento del grupo, a través de Nexus, en su relación con marcas, para poder crecer en un mercado muy competitivo y con numerosos actores, en el que nos han de tener en consideración a la hora de compartir sus briefing y así poder aumentar el número de proyectos y clientes en cartera.

2.4 Área internacional

Como ya se avanzábamos en el anterior informe semestral en relación a la prospección en el mercado de las externalizaciones de servicios en diversos países LATAM, podemos afirmar a la fecha de este informe (si bien se haya materializado ya en 2018 de ahí que sea materia del próximo informe semestral) que estos trabajos han dado sus frutos mediante la suscripción de diversos contratos de externalización y principios de acuerdo en países como Colombia o Chile, lo que está dando la oportunidad de replicar el modelo de esta área de negocio del Grupo que desarrolla en España.

Por su parte, a nivel de estructura, y motivado por la cristalización de diversos proyectos, Grupo Secuoya ha establecido un *head quarter* en Bogotá compuesta por un amplio equipo encargado del desarrollo del negocio en Colombia, Chile, Perú o México. En este proceso, contamos como socios al grupo Fabula chileno propiedad de los hermanos Larraín que recientemente obtuvieron el Oscar de Hollywood a la mejor película extranjera por “una mujer fantástica”. La alianza como socios de Grupo Secuoya y Fábula va a permitir un amplio desarrollo en el mundo de los contenidos regionales y las series de ficción para OTT.

El desarrollo de Secuoya en Latinoamérica deberá pasar por consolidar las líneas de negocio del grupo en todos los países mencionados. De este modo las propuestas de servicios, BPO, contenidos, digital e ingeniería ya se están confirmando en toda

Latinoamérica habiéndose alcanzado ya diversos hitos que, como mencionábamos anteriormente, podrán ser objeto de desarrollo en el próximo informe semestral.

No obstante lo anterior, ya se ha generado una sensible consolidación a nivel de contenidos locales, principalmente en Chile que, a través de la filial Fábula TV, Spa., se ha convertido en uno de los principales agentes en el escenarios de la producción de entretenimiento, tanto a nivel local (en este sentido se encuentran en emisión 3 programas: *La Vega 2* para TVN, *Se Busca* para Chilevisión y *Actualizando* para RIOT como primer objetivo conseguido como a nivel internacional con proyectos de desarrollo abiertos con plataformas como HBO o Netflix.

3. CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

GRUPO CUENTA DE RESULTADOS (miles de €)	INF. FINANCIERA 31/12/2017	INF. FINANCIERA 31/12/2016	INF. PROFORMA 31/12/2017	INF. PROFORMA 31/12/2016
Importe Neto de la Cifra de Negocios	51.934,9	55.500,7	57.720,3	61.117,3
Otros Ingresos	806,8	1.164,8	806,8	1.174,9
Gastos Operativos	(40.785,5)	(45.247,8)	(44.617,2)	(48.578,6)
EBITDA AJUSTADO	**11.956,2**	**11.417,7**	**13.910,0**	**13.713,6**
Margen EBITDA (en % sobre el total de ingresos de explotación)	22,67%	20,15%	23,77%	22,01%
Amortizacion del inmovilizado	(4.928,0)	(6.520,3)	(5.334,4)	(7.079,1)
Resultado por enajenaciones del inmovilizado	2,8	(917,4)	2,9	(918,3)
RESULTADO DE EXPLOTACION	**7.031,0**	**3.980,0**	**8.578,4**	**5.716,2**
Margen de explotación (en % sobre el total de ingresos de explotación)	13,33%	7,02%	14,66%	9,18%
Gastos Extraordinarios y no recurrentes	(2.217,5)	(2.728,4)	(2.499,0)	(3.494,5)
Resultados financiero	(2.213,6)	4.443,9	(2.232,5)	4.523,5
Participaciones en sociedades puestas en equivalencia	1.009,0	741,8	(0,0)	(0,0)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**3.608,9**	**6.437,3**	**3.847,0**	**6.745,2**
Impuesto sobre Beneficios	(967,4)	81,1	(1.262,3)	(226,8)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**2.641,5**	**6.518,4**	**2.584,7**	**6.518,4**
RESULTADO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2.784,4	6.919,3	2.727,6	6.919,3
RESULTADO ATRIBUIDO A LOS SOCIOS EXTERNOS	(142,9)	(400,9)	(142,9)	(400,9)

Nota: (i) El EBITDA AJUSTADO se ha calculado como el resultado de explotación más las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, menos el deterioro y resultado por las enajenaciones de inmovilizado, más aquellos gastos no recurrentes del ejercicio (ii) Para una mejor comprensión de la evolución del Grupo, se ha preparado la información financiera proforma 31 de Diciembre de 2017 y 2016, que sigue el método de consolidación proporcional para aquellas sociedades que en la información financiera aparecen como puesta en equivalencia.

Las principales magnitudes a destacar son:

a. El Grupo ha implementado unas políticas de control de gasto que ha conseguido reducir significativamente sus costes operativos con un descenso de 9,86%, lo que implica una reducción de costes de 4.462 miles de euros respecto del ejercicio 2016.

b. El ebitda ajustado del ejercicio 2017 ha mejorado respecto al ejercicio 2016, alcanzando en el ejercicio 2017 un importe de 11.956 miles de euros lo que supone un incremento del 4,7% respecto al ejercicio anterior, mientras que si consideramos el Ebitda ajustado proforma en el ejercicio 2017 este ha alcanzado la cifra de 13.910 miles de euros lo que supone un incremento de un 1,43% respecto a 2016.

c. Durante el ejercicio 2016 derivado del proceso de escisión, a través del cual salió del perímetro del grupo la Sociedad Ten Media, S.L., el grupo registro un ingreso financiero por importe de 6.595 miles de euros. Ante esto y si homogeneizamos los resultados de 2016 sin considerar dicho ingreso, el resultado antes de impuestos del ejercicio 2017 se ha incrementado en 3.766 miles de euros respecto a 2016.

4. BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTIVO (miles de €)	NOTAS	31/12/2017	31/12/2016
ACTIVO NO CORRIENTE		**20.462,7**	**19.168,7**
I. Inmovilizado intangible	**4.1.1**	4.322,7	5.391,7
II. Inmovilizado material	**4.1.1**	11.992,0	9.274,3
IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a l.p.		3.104,1	2.365,3
V. Inversiones financieras a largo plazo		0,0	351,6
VI. Activos por impuesto diferido		1.041,4	1.783,3
VII. Deudores comerciales no corrientes		2,5	2,5
ACTIVOS CORRIENTES		**27.787,5**	**25.305,0**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		212,9	215,8
II. Existencias	**4.1.2**	5.217,0	3.189,0
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		19.436,5	18.267,9
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		185,1	286,6
V. Inversiones financieras a corto plazo		735,9	2.246,6
VI. Periodificaciones a corto plazo		274,4	147,8
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.725,7	951,3
TOTAL ACTIVO		**48.250,2**	**44.473,7**

PASIVO (miles de €)	NOTAS	31/12/2017	31/12/2016
PATRIMONIO NETO		**4.090,4**	**3.988,1**
FONDOS PROPIOS		**4.233,5**	**4.117,5**
I. Capital		100,9	100,9
II. Prima de emisión		2.489,7	2.489,7
III. Reservas		2.092,5	1.563,1
VI. Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante		(624,0)	(565,5)
VIII. Resultado del ejercicio		2.784,4	6.919,3
IX. Dividendo a cuenta	**4.2.1**	(2.610,0)	(6.390,0)
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-		**(42,0)**	**(137,5)**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-		-	**9,9**
SOCIOS EXTERNOS		**(101,1)**	**(1,8)**
PASIVO NO CORRIENTE	**4.2.2**	**15.941,9**	**16.249,9**
I. Provisiones a largo plazo		213,1	200,0
II. Deudas a largo plazo		14.753,6	15.056,0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		974,8	986,2
IV. Pasivos por impuesto diferido		0,4	7,7
PASIVO CORRIENTE	**4.2.2**	**28.217,9**	**24.235,7**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		1,7	47,3
II. Provisiones a corto plazo		1,0	21,6
III. Deudas a corto plazo		18.158,8	13.201,4
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.056,4	10.965,4
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**48.250,2**	**44.473,7**

4.1 ACTIVO NO CORRIENTE Y ACTIVO CORRIENTE

4.1.1. Inmovilizado intangible y material

Lo más significativo a destacar dentro del inmovilizado del grupo es, como ya se dijo en el informe semestral, la puesta en marcha de la construcción de la Ciudad de la Tele.

Por otro lado el grupo ha procedido a reestimar la vida útil de ciertos activos materiales registrados en el epígrafe “instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” para adecuarlos al uso real que el grupo está haciendo de estos activos, el cual, no está siendo inferior en ningún caso a 6 años. Dicha nueva vida útil contempla un escenario conservador de la duración técnico-económica de los activos afectos avalados por informes técnicos realizados por terceros independientes en cuanto a los activos materiales.

4.1.2. Existencias

Aquí cabe destacar las siguientes:

- Proyectos audiovisuales en curso: se corresponde con programas en fase de producción y para los que existe un acuerdo de venta.
- Derechos de programas: Se corresponde con programas de producción ajena y que se irán consumiendo según la vigencia de los contratos de emisión de los mismos.

4.2 PATRIMONIO NETO, PASIVO NO CORRIENTE Y PASIVO CORRIENTE

4.2.1. Patrimonio Neto

Con fecha 20 de Diciembre de 2017 el consejo de administración de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. procedió a aprobar un reparto de dividendo monetario a cuenta del resultado de 2017 por un importe total de 2,6 millones de euros.
Con este reparto de dividendo, que es el tercero que realiza la compañía desde que cotiza en el Mercado Alternativo Bursátil, reafirma su condición de liderazgo, habiendo alcanzado la cifra de 12,7 millones de euros repartidos en estas tres operaciones. Cabe destacar que las empresas que actualmente cotizan en el MAB, en el segmento de empresas en expansión, se han repartido unos dividendos a lo largo de su historia que ascienden a 24,5 millones de euros, lo que nos indica que Grupo Secuoya **ha repartido más de un 50% de dichos dividendos**.

Esta operación, que se enmarca en la trayectoria de solvencia y garantía financiera que sitúa a la compañía a la cabeza del sector y se ha materializado en un reparto de **dividendo por acción de 0,33 euros**, obteniendo una rentabilidad del 3,43%.

4.2.2. Deudas a largo y corto plazo

Al cierre del ejercicio 2017 la deuda financiera se ha mantenido estable respecto al ejercicio anterior, aumentando en 1,5 millones de euros, con un ratio o de deuda financiera neta- Ebitda en torno a 1,79.

Dentro de las deudas a corto plazo que aparecen en balance está incluido el dividendo a cuenta de 2,6 millones de euros indicado en la nota 4.2.1 de esta información financiera.

El Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 430 miles de euros a 31 de diciembre de 2017. Los administradores del Grupo consideran que con el capital circulante del que dispone el Grupo en la actualidad, así como el que espera generar en los próximos meses derivado de la propia actividad del año será más que suficiente para cubrir este fondo de maniobra.

5. ANÁLISIS DE LA POSICIÓN FINANCIERA BANCARIA

A continuación se muestra el desglose de la deuda por tipo y naturaleza, tanto a corto plazo como a largo plazo a 31 de Diciembre de 2017:

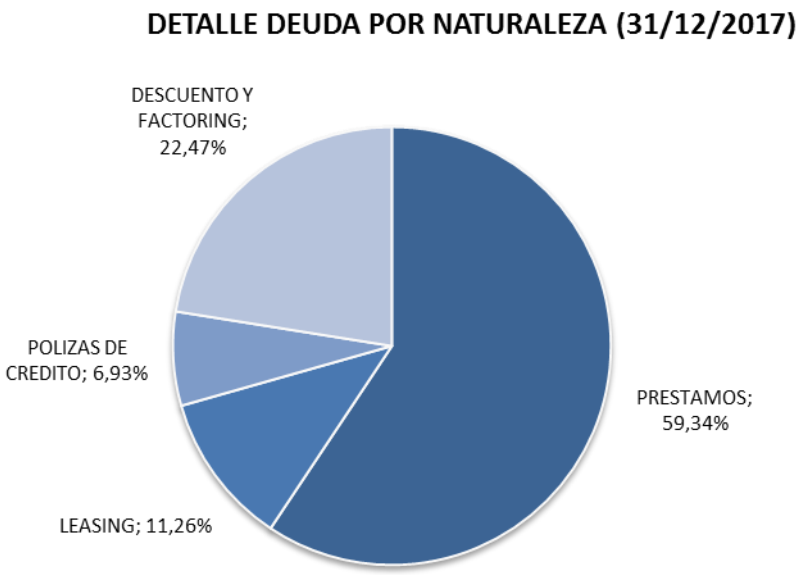

Detalle Posición Financiera a 31 de Diciembre de 2017:

DEUDA NETA TOTAL (miles de euros)	2017	2016
DEUDA TOTAL	**30.472,63**	**28.939,05**
Bancos y Activos Financieros	-2.996,95	-5.853,23
TOTAL	**24.956,46**	**23.085,82**
Ebitda Ajustado	13.910,00	13.713,60
RATIO DFN/EBITDA Ajustado	**1,79**	**1,68**

Independientemente cabe destacar la firma el pasado día 20 de Abril de 2018 de un proceso de financiación que permite al Grupo disponer de 65 millones de euros, con esta operación se consigue una reorganización de la estructura financiera del Grupo, dotándole de una enorme solvencia y fortaleza económica. Así mismo, esta financiación posibilita la obtención de financiación adicional centrada en las necesidades del circulante de la compañía, con la posibilidad de disponer de líneas de crédito adicionales con otras entidades por un importe de 35 millones de euros. Por lo tanto, la disponibilidad de recursos de Secuoya llegaría hasta los 100 millones de euros, lo que supondría una garantía para la consecución del plan estratégico de la compañía.

Adicionalmente a la obtención de esta cobertura necesaria que le permitirá poder financiar de manera sostenida el crecimiento esperado en los próximos años y que posibilitara el desarrollo en tres pilares troncales para la compañía:

1º. Por un lado, y tras la buena acogida de la construcción de La Ciudad de la Tele (cuya finalización se estima para el último trimestre de 2018), Secuoya podría asumir la construcción de la segunda fase de este proyecto, sumando así 12.000 metros cuadrados a los ya construidos y configurando un gran centro de producción de un total de 22.000 metros cuadrados destinados a cubrir las necesidades de la industria audiovisual. Este pilar estará, además, acompañado de la inversión tecnológica necesaria en desarrollo tecnológico que va a permitir a la empresa seguir como referente en el sector, pudiendo por tanto ofrecer a sus clientes la última tecnología existente.

2º. Otro pilar estratégico es la expansión en Latinoamérica. Después de años con presencia, éxito y negocios consolidados en Chile, Perú y Colombia, Secuoya ha centrado este año sus esfuerzos en crecer aún más en ese continente, acometiendo ambiciosos nuevos proyectos en estos territorios así como expandiéndose en otros países como México.

3º. Finalmente, contempla el análisis de otras compañías que puedan aportar valor añadido al grupo o complementar los servicios que este presta, posibilitando el crecimiento inorgánico del Grupo, dando de esta manera una mayor amplitud de posibilidades así como garantía a la consecución de los objetivos marcados.

6. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017
(Euros)

	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**4.855.925**	**901.950**
Resultado antes de impuestos	**3.608.788**	**6.437.278**
Ajustes al resultado:	**6.177.162**	**2.378.100**
(+) Amortización del inmovilizado	4.928.030	6.520.305
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro	33.476	322.934
(+/-) Imputación de subvenciones	(14.115)	(284.208)
(-) Ingresos financieros	(10.600)	(6.615.200)
(+) Gastos Financieros	2.249.107	2.171.153
(+/-) Otros Ingresos y gastos	3.029	87.560
(+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	(1.008.991)	(741.813)
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(2.774)	917.369
Cambios en el capital corriente	**(2.367.937)**	**(4.068.674)**
(+/-) Existencias	(2.028.010)	(1.256.199)
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	(1.202.051)	716.944
(+/-) Otros activos corrientes	1.093.311	(612.512)
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	(1.145.584)	(1.413.019)
(+/-) Otros pasivos corrientes	(18.748)	(1.270.474)
(+/-) Otros activos y pasivos no corrientes	933.145	(233.414)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	**(2.562.088)**	**(3.844.754)**
(-) Pagos de intereses	(2.249.107)	(2.171.153)
(+) Cobros de intereses	10.600	19.425
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(309.115)	(1.734.404)
(-) Otros cobros/pagos de explotación	(14.466)	41.378
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(5.568.069)**	**(2.233.435)**
Pagos por inversiones	**(6.804.004)**	**(4.617.226)**
(-) Inmovilizado intangible	(1.351.476)	(2.628.156)
(-) Inmovilizado material	(5.452.528)	(1.989.070)
Cobros por desinversiones	**1.235.935**	**2.383.791**
(+) Inmovilizado material	614.180	402.031
(+) Otros activos financieros	621.755	1.981.760
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**1.486.527**	**(272.847)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**(58.449)**	**234.104**
(+) Emisión de instrumentos de patrimonio	-	733.341
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	(58.449)	(499.237)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**1.544.976**	**(276.483)**
(+) Emisión	1.544.976	(276.483)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(230.468)
D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)	**774.383**	**(1.604.332)**
E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**951.319**	**2.555.651**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)	**1.725.702**	**951.319**

ANEXO:

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

En este anexo a la información financiera suministrada por Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y sus filiales (en adelante Grupo) se incluye información relativa a la estructura organizativa y el sistema de control interno con los que cuenta el Grupo para el cumplimiento de las obligaciones de información pública en general y financiera en particular conforme a la Circular 15/2016 de 26 de julio, sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil del Mercado Alternativo Bursátil.

El objetivo del mismo es ofrecer al mercado información suficiente a sus usuarios sobre la capacidad de Grupo Secuoya para cumplir con las obligaciones de información establecidas por el MAB.

1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

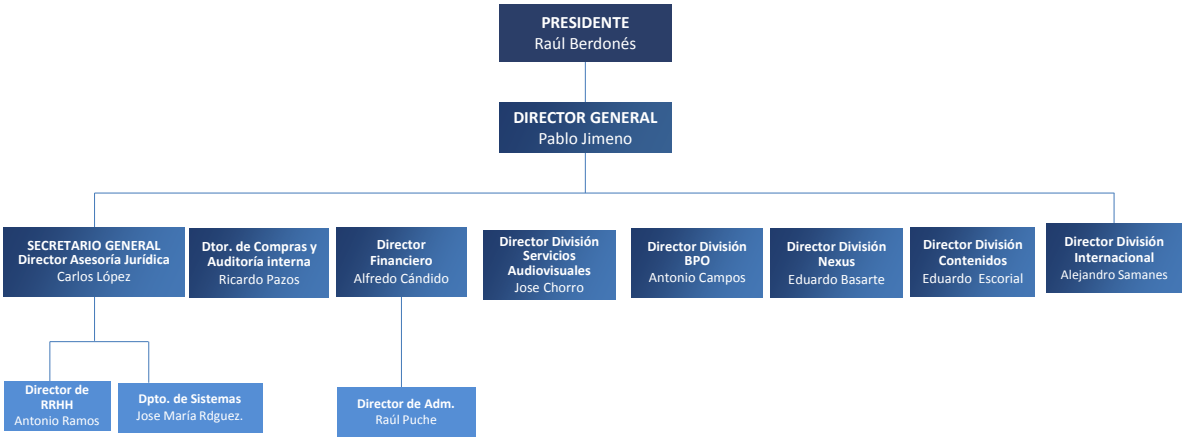

2. COMITÉ DE AUDITORIA

El Comité de Auditoría se constituye durante el ejercicio 2016 por mandato del Consejo de administración, contando dicho Comité con un reglamento interno en el que se encuentra regulado la composición y funciones del mismo.

En el artículo 5 del Reglamento del Comité de auditoría se prevén sus funciones y responsabilidades de control, resumiéndose del siguiente modo:

2.1 En relación con el auditor externo:

La Comisión de Auditoría deberá encargarse de todos los asuntos relacionados con el auditor externo del Grupo Secuoya y en este sentido será responsable de:

(i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, para su sometimiento a la junta general, así como las condiciones de su contratación;

(ii) servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y los auditores, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquéllos y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros;

(iii) recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones;

(iv) supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa;

(v) establecer las oportunas relaciones con el auditor externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, para su examen por el comité, y cualesquiera otras

relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría; y

(vi) emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor, pronunciándose, en particular, sobre los servicios adicionales de cualquier clase prestados por el auditor o entidades a él vinculadas a la Sociedad o entidades de su grupo.

(vii) Autorizar los contratos entre Secuoya y el auditor de cuentas ajenos a la propia actividad de auditoría de cuentas.

2.2 En relación con los sistemas de información y control interno:

La Comisión de Auditoría velará porque la información financiera tanto periódica como anual cumpla con los requisitos legales, debiendo velar asimismo por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y supervisará la función del Departamento de Auditoría Interna. En este sentido deberá:

a) comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;

b) conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;

c) supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, y discutir con el auditor las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría;

d) supervisar y velar por la independencia y eficacia de las funciones de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de los responsables de los servicios de auditoría interna; proponer el presupuesto de dichos servicios; recibir información periódica sobre sus actividades (incluyendo, la presentación de un

plan anual de trabajo y el sometimiento al final de cada ejercicio de un informe de actividades) y sobre las incidencias que se presenten en su desarrollo; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;

e) establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de la empresa;

f) revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección; y

g) examinar el cumplimiento del Reglamento interno de conducta en los mercados de valores, del presente Reglamento y, en general, de las reglas de gobierno de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al comité de auditoría recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros del alto equipo directivo de la Sociedad.

2.3 En materia de política de control y gestión de riesgos:

La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de supervisar y controlar la política de riesgos de Secuoya, para que los posibles riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, siendo responsable de que dicha política:

a) Determine los tipos de riesgo de Secuoya tanto operativos, como tecnológicos, financieros, legales, como cualquier otro, incluyendo los pasivos contingentes y otros riesgos económicos y financieros.

b) Fije un nivel de riesgo aceptable para Secuoya.

c) En caso de materializarse, existan mecanismos para determinar con precisión las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados.

d) Establezca los medios de comunicación y control internos para controlar y gestionar cualquier riesgo.

En materia de operaciones vinculadas y mientras no sea atribuida a otra Comisión, la Comisión de Auditoría estará encargada de proponer la política sobre este tipo de operaciones e informar al Consejo de Administración de la misma. La política de operaciones vinculadas deberá hacerse pública mediante el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

2.4 En relación con los accionistas:

La Comisión de Auditoría debe mantener un cauce de comunicación continua con los accionistas y en este sentido debe informar a la Junta General sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de la competencia de la Comisión de Auditoría, así como conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de la Comisión de Auditoría y que le sean sometidas por el Consejo de Administración.

2.5 En relación con la transparencia y normas de gobierno corporativo.

La Comisión de Auditoría debe velar por el cumplimiento de las normas de transparencia y la aplicación de las normas de gobierno corporativo y responsabilidad social corporativa por lo que será responsable de:

a) Hacer un seguimiento e informar al Consejo de Administración sobre la observancia de las reglas de transparencia.

b) Supervisar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta y, en general, de las reglas de gobierno y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

c) Verificar el puntual cumplimiento de las normas vigentes en materia de comunicación de hechos relevantes.

d) Informar al Consejo de Administración, con carácter previo, de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su

complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.

e) Supervisar el mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, financieras, contables o de cualquier otro tipo, que adviertan en el Grupo Secuoya.

f) Convocar a cualquier empleado o directivo del Grupo Secuoya con el objeto de exigirle rendición de cuentas en los asuntos que la Comisión de Auditoría estime oportunos.

g) Supervisar el cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo y de responsabilidad social corporativa.

2.6 Alcance de las funciones.

Las funciones anteriormente señaladas tendrán naturaleza meramente consultiva y de propuesta, a excepción de lo previsto en el apartado 5.1 g) referente a que la Comisión de Auditoría deberá autorizar los contratos entre la Sociedad y el auditor de cuentas ajenos a la actividad de auditoría de cuentas, así como de cualquier otra materia que así lo establezca la Junta General y los Estatutos Sociales.

3. AUDITORIA INTERNA

Por su parte, el departamento de auditoría interna de Grupo Secuoya está formado por personal interno de la compañía, contando con una alta cualificación y experiencia. Se ha procedido a la elaboración de las actuaciones necesarias para dar cumplimiento a la recomendación de que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoria interna, que bajo el comité de auditoría vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información de control interno. Dentro de sus principales funciones podemos destacar:

3.1 Estudio de Operaciones Vinculadas y Operaciones Intragrupo.

3.2 Sistema de Control y gestión de Riesgos, con especial atención a las funciones propias del Comité de Auditoría como:

- Velar por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno
- Supervisión de los sistemas de Control y gestión de Riesgos Internos
- Velar por el cumplimiento de los códigos internos de conducta y las reglas del Gobierno Corporativo

3.3 Sistemas Internos de Control y gestión de Riesgos en relación con el proceso de emisión de la información financiera.

El departamento de auditoria interna cada año debe de elaborar el Plan de Auditoria Anual. Este Plan de Auditoria consta tanto de criterios:

- **Cuantitativos:** Análisis de distintos conceptos de gastos del Grupo Secuoya

- **Cualitativos**: Cumplimiento de los distintos procedimientos establecidos por el Grupo Secuoya para cada una de sus áreas y/o Sociedades.

4. AUDITORIA EXTERNA

La auditoría externa del grupo continua al igual que los últimos años realizada por la sociedad Deloitte, S.L., siendo de su responsabilidad las siguientes labores:

4.1 Verificación de los controles internos del grupo.

4.2 De acuerdo con la normativa de auditoría de cuentas en vigor en España, tienen la responsabilidad, con las limitaciones inherentes de todo proceso de auditoría, de planificar y diseñar las pruebas de auditoría para asegurar razonablemente que se detectan incorrecciones significativas debidas a fraude o error que pudieran existir en las cuentas anuales.

4.3 Verificar que las cuentas anuales expresan la imagen fiel del Grupo.

5. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

La dirección administrativo-financiera del grupo, está compuesta por personal altamente cualificado y con una dilatada experiencia no solo en el sector donde opera el grupo, sino también en puestos similares. Dentro de sus funciones está la gestión de los recursos financieros de la sociedad, la elaboración de la información financiera para dar cumplimiento con los requisitos establecidos por la legislación vigente y por el mercado en el que opera el Grupo, el MAB, además ha sido la responsable del desarrollo e implementación del sistema de control interno de que dispone el grupo, apoyado en su desarrollo por expertos independientes especialistas en este tipo de labores y en coordinación con los responsables de cada área del Grupo.

Las principales posiciones a destacar dentro de este departamento son:

5.1 **Director Financiero**: Responsable de este departamento. Dentro de sus funciones está la de realizar los cierres contables periódicos junto con la Dirección de Administración, y las distintas áreas y sociedades del grupo, identificando posibles desviaciones sobre los planes de negocio y proponiendo al Consejo, y en su caso, ejecutando las medidas correctoras necesarias, para que la Compañía cumpla con las previsiones económicas presentadas en dichos planes. Así mismo realiza las previsiones financieras periódicas, de tal forma que se pueda obtener la información necesaria para que el Grupo pueda tomar las decisiones más oportunas sobre las posiciones financieras del Grupo.

5.2 **Director de Administración:** Responsable de los cierres contables periódicos, realizando análisis de las partidas de balance del grupo, así como la elaboración de las cuentas anuales del grupo y el contacto directo y apoyo tanto a la auditoria externa como interna del grupo.

5.3 **Director de Gestión y Control:** sus principales funciones son verificar el correcto registro de la información recibida dentro del sistema de gestión implantado en el grupo, elaboración de la información analítica del Grupo, así como realizar análisis periódicos que permitan verificar el adecuado devengo de los ingresos, así como analizar las diversas provisiones a dotar.

6. SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Aquí destacaremos las herramientas utilizadas por el Grupo para la gestión de la información financiera de la cual se sustentan todos los informes posteriores. Las principales herramientas de gestión de que dispone el grupo son:

6.1 **ERP:** Sage X3 es la herramienta de gestión del Grupo donde se realiza todos los procesos contables y es de donde se obtiene toda la información financiera del Grupo.

6.2 **RRHH:** Sage Murano es la herramienta de gestión de RRHH del Grupo.

6.3 **INTRANET:** Herramienta de la cual disponen los empleados para gestionar sus horas laborales, gastos en los que incurren, solicitud de altas y bajas.

6.4 **CRM:** Nueva herramienta basada en el desarrollo efectuado por Abbantia y adaptada a las necesidades específicas del Grupo. Esta herramienta recogerá todos los procedimientos de la sociedad, tanto de presupuestación, compras, facturación así como la comunicación con el sistema de gestión de recursos humanos, gestión documental e Inventario.

7. ELABORACIÓN INFORMACIÓN FINANCIERA

Como se ha indicado anteriormente es la dirección financiera la responsable de generar toda la información financiera del grupo, tanto para los distintos órganos internos (Consejo de Administración, Comité Auditora, Socios) como para las entidades públicas que los requieren, principalmente para dar cumplimiento con los requisitos de información del MAB.

Las cuentas anuales elaboradas por el departamento financiero son posteriormente formuladas por el Consejo de Administración, las cuales como hemos indicado anteriormente son auditadas por Deloitte, S.L. Dichas cuentas, así como el borrador del informe de auditoría, son previamente revisadas por el Comité de Auditoría.

En cuanto a la información financiera que se hace llegar al MAB se siguen los requisitos establecidos por el MAB siguiendo los criterios que nos indica nuestro asesor registrado GVC Gaesco, quienes nos comunican los cambios en las normativas y son los que en última instancia proceden a la revisión de dicha información aportando su opinión a la misma antes de que se ponga a disposición del mercado.

Teniendo en consideración todo lo anteriormente descrito podemos asegurar que Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. dispone de los medios oportunos para poder ofrecer una información clara y fiel del grupo.

Nota:

El presente documento puede contener manifestaciones de futuro sobre intenciones, expectativas o previsiones sobre Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (de ahora en adelante, "la Compañía" o "Secuoya). Estas manifestaciones pueden incluir proyecciones y estimaciones financieras con presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas que pueden referirse a diversos aspectos, entre otros, a la base de clientes y a su evolución, al crecimiento de las distintas líneas de negocio y al del negocio global, a la cuota de mercado, a los resultados de la Compañía y a otros aspectos relativos a la actividad y situación de la misma.

Las manifestaciones de futuro o previsiones que puede contener el presente documento pueden ser identificadas, en determinados casos, por la utilización de palabras como «expectativa», «anticipación», «propósito», «creencia» o de un lenguaje similar, o su correspondiente forma negativa, o por la propia naturaleza de predicción que tienen las cuestiones referidas a estrategias, planes o intenciones. Estas manifestaciones de futuro o previsiones no constituyen, por su propia naturaleza, garantías de un futuro cumplimiento, encontrándose condicionadas por riesgos, incertidumbres y otros factores relevantes, que podrían determinar que los desarrollos y resultados finales difieran materialmente de los puestos de manifiesto en estas intenciones, expectativas o previsiones. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos con información más completa registrados por Secuoya en el Mercado Alternativo Bursátil.

Lo expuesto en esta declaración debe ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por la Compañía y, en particular, por los analistas e inversores que consulten el presente documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Secuoya no se obliga a informar públicamente del resultado de cualquier revisión que pudiera realizar de estas manifestaciones para adaptarlas a hechos o circunstancias posteriores a esta presentación, incluidos, entre otros, cambios en el negocio de la Compañía, en su estrategia de desarrollo de negocio o cualquier otra posible circunstancia sobrevenida.

Este documento puede contener información resumida o información no auditada. En este sentido, la información contenida en el mismo está sujeta a, y debe leerse junto con toda la información pública disponible, incluyendo, en su caso, otros documentos emitidos por la Compañía que contengan información más completa.

Por último, se hace constar que ni este informe ni nada de lo aquí contenido puede interpretarse como una oferta de compra, venta o canje, o una solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores, o una recomendación o asesoramiento sobre ningún valor.

Atentamente,

Raúl Berdonés Montoya

Presidente del Consejo de Administración.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y Sociedades Dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2017 e Informe
de Gestión Consolidado, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Situación de desequilibrio financiero al cierre del ejercicio

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 2.5 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo presenta una situación de desequilibrio financiero al exceder el pasivo corriente del Grupo en 430 miles de euros al importe del activo corriente.

Los administradores indican en la citada nota aquellos factores que, en su opinión, permitirán restablecer la situación financiera descrita y atender adecuadamente el pago de los pasivos del Grupo. En este contexto, si bien la evolución prevista de esta situación financiera es consistente con lo dispuesto en los diferentes contratos de prestación de servicios firmados hasta la fecha, la evaluación de si existe o no una incertidumbre significativa en relación con el principio de empresa en funcionamiento por parte de los administradores requiere la realización de estimaciones significativas y aplicación de juicio por parte de los mismos, razón por la que la situación descrita ha sido evaluada como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Los procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la evaluación de la razonabilidad global de las estimaciones realizadas por los administradores de la Sociedad dominante en relación al presupuesto de tesorería aprobado, incluyendo el análisis de la congruencia de las mismas con los términos y condiciones recogidos en los contratos suscritos más significativos, así como la evaluación de si se puede considerar razonablemente soportada su consecución y de la suficiencia de las entradas netas de fondos previstas en las citadas estimaciones para la cobertura de las necesidades financieras del Grupo.

Asimismo, hemos evaluado la adecuación de los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales (véanse notas 2.5 y 20) acerca de la evaluación de la aplicación del principio de empresa en funcionamiento realizada, conforme al marco normativo de aplicación, y verificado si la información desglosada es consistente con los presupuestos y análisis realizados por los administradores.

Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios y por producción de contenidos

Descripción

Como se detalla en la nota 21 de la memoria consolidada adjunta, los segmentos "servicios" y "contenidos" representan los principales segmentos operativos, y se corresponden principalmente con las ventas por prestación de servicios técnicos para la producción de contenidos y con la producción de programas de televisión, respectivamente, realizados por el Grupo, deducidos descuentos e impuestos relacionados con las ventas.

El reconocimiento de estos ingresos se produce conforme a la efectiva prestación del servicio o entrega del contenido a un tercero y su registro viene igualmente condicionado por los términos establecidos en la negociación específica con cada cliente.

Considerando la naturaleza de estas transacciones y la existencia de diferentes condiciones fijadas contractualmente con los clientes, la ocurrencia y corte de estas ventas han sido considerados como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre las principales cuentas contables afectadas, atendiendo a su comportamiento en los últimos ejercicios y al contraste de expectativas basadas en datos históricos con la evolución de las ventas registradas en el ejercicio.

Para una muestra representativa de acuerdos comerciales, hemos validado que se han aplicado las condiciones contractuales para el registro de los ingresos correspondientes.

Adicionalmente, hemos realizado una revisión específica, en base selectivas, con el fin de evaluar la corrección de los saldos recogidos en el epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2017 adjunto, a través de una combinación de confirmaciones de terceros y análisis de cobros posteriores.

Por último, hemos revisado los desgloses incluidos por el Grupo en las cuentas anuales consolidadas adjuntas (véase notas 4.9 y 21) en relación con estos aspectos, para evaluar si los mismos resultan adecuados.

Cambio de estimación de la vida útil las instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

Descripción

Tal y como se describe en la nota 3.4 de la memoria consolidada adjunta, durante el ejercicio 2017, los administradores de la Sociedad dominante han reestimado la vida útil de ciertos activos materiales registrados en el epígrafe "instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" para adecuarla al periodo en que dichos activos contribuyen a la generación de ingresos dentro del Grupo, el cual no está siendo inferior a 6 años en ningún caso. Los administradores han aplicado esta modificación con carácter prospectivo desde el 1 de enero de 2017.

Esta modificación ha tenido un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 1.025 miles de euros en el ejercicio 2017.

La relevancia del impacto y las estimaciones que incluye esta modificación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada han supuesto que este aspecto haya sido considerado como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en la obtención del informe emitido por un experto externo contratado por el Grupo para la estimación de la vida útil de los activos mencionados, evaluando la competencia, capacidad y objetividad del mismo, así como la adecuación de su trabajo para ser utilizado como evidencia de auditoría.

Por otra parte, hemos verificado la exactitud y corrección del cálculo de la amortización de las instalaciones técnicas y otro inmovilizado material afectos al cambio de vida útil realizado por los administradores y hemos verificado y contrastado los aspectos contenidos en el informe anterior con otra información interna, externa y benchmark de mercado.

Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 3.4 y 5.4 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas en relación con estos aspectos resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al

informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, Así como evaluar e informar de si su contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 7 y 8 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 19 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2015 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008; por tanto, incluye desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, año en que la Sociedad dominante se convirtió en una Entidad de Interés Público.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

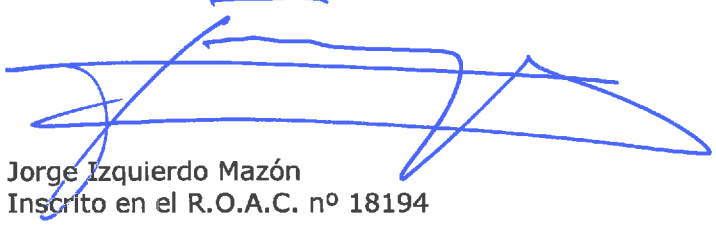

Jorge Izquierdo Mazón
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18194

19 de abril de 2018

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las

cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Euros)

ACTIVO	NOTAS	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
ACTIVO NO CORRIENTE		**20.462.688**	**19.168.700**
I. Inmovilizado intangible	**7**	**4.322.658**	**5.391.691**
Fondo de comercio		1.035.591	1.020.931
Otro inmovilizado intangible		3.287.067	4.370.760
II. Inmovilizado material	**8**	**11.992.029**	**9.274.326**
Terrenos y construcciones		345.641	-
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		7.696.689	7.951.220
Inmovilizado en curso y anticipos		3.949.699	1.323.106
IV. Inv. en emp. del grupo y asociadas a largo plazo		**3.104.125**	**2.365.325**
Participaciones puestas en equivalencia	**10**	1.268.952	2.352.461
Otros activos financieros		1.835.173	12.864
V. Inversiones financieras a largo plazo	**11.1**	-	**351.564**
VII. Activos por impuesto diferido	**15.5**	**1.041.404**	**1.783.322**
VIII. Deudores comerciales no corrientes		**2.472**	**2.472**
ACTIVOS CORRIENTES		**27.787.451**	**25.305.088**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		**212.862**	**215.808**
II. Existencias	**12**	**5.217.004**	**3.188.994**
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**19.436.478**	**18.267.903**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	**11.2**	17.256.019	15.914.083
Administraciones Públicas	**15.1**	2.007.738	2.163.783
Otros Deudores	**11.2**	172.721	190.037
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	**11.3**	**185.125**	**286.642**
Créditos a empresas puestas en equivalencia		-	73.270
Otros activos financieros		185.125	213.372
V. Inversiones financieras a corto plazo	**11.3**	**735.928**	**2.246.631**
VI. Periodificaciones a corto plazo		**274.352**	**147.791**
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		**1.725.702**	**951.319**
TOTAL ACTIVO		**48.250.139**	**44.473.788**

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31 de Diciembre de 2017	31 de Diciembre de 2016
PATRIMONIO NETO		**4.090.418**	**3.988.118**
FONDOS PROPIOS-	**13**	**4.233.527**	**4.117.584**
I. Capital		**100.921**	**100.921**
II. Prima de emisión		**2.489.717**	**2.489.717**
III. Reservas	**13.1**	**2.092.463**	**1.563.076**
VI. Acciones y participaciones en patrimonio propias y de la sociedad dominante	**13.2**	**(623.967)**	**(565.517)**
VI. Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante		**2.784.393**	**6.919.341**
VII. Dividendo a cuenta	**2.4**	**(2.610.000)**	**(6.389.954)**
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR-		**(42.027)**	**(137.540)**
I. Diferencia de conversión		-	**(134.279)**
III. Otros ajustes por cambios de valor		**(42.027)**	**(3.261)**
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	**13.3**	-	**9.880**
SOCIOS EXTERNOS	**13.4**	**(101.082)**	**(1.806)**
PASIVO NO CORRIENTE		**15.941.921**	**16.249.916**
I. Provisiones a largo plazo	**13.3**	**213.138**	**200.000**
II. Deudas a largo plazo	**14.1**	**14.753.590**	**15.055.975**
Deudas con entidades de crédito		12.153.014	11.436.965
Acreedores por arrendamiento financiero		2.100.568	3.619.010
Proveedores de inmovilizado		500.008	-
III. Deudas con empresas vinculadas (del grupo y asociadas a largo plazo)	**14.1**	**974.772**	**986.233**
Préstamos con accionistas	**17.2**	500.000	500.000
Otras deudas		474.772	486.233
IV. Pasivos por impuesto diferido	**15.6**	**421**	**7.708**
PASIVO CORRIENTE		**28.217.800**	**24.235.754**
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		**1.722**	**47.336**
II. Provisiones a corto plazo		**990**	**21.604**
III. Deudas a corto plazo	**14.1**	**18.158.784**	**13.201.415**
Deudas con entidades de crédito		14.189.449	11.190.484
Acreedores por arrendamiento financiero		1.334.855	2.010.931
Otros pasivos financieros		2.634.480	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**10.056.304**	**10.965.399**
Proveedores	**14.2**	5.818.756	5.772.544
Administraciones Públicas	**15.1**	2.854.513	3.680.302
Otros acreedores	**14.2**	1.383.035	1.512.553
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**48.250.139**	**44.473.788**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del Balance de Situación consolidado correspondiente al ejercicio 2017.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017
(Euros)

	Notas	2017	2016
OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	**21**	**51.920.793**	**55.216.526**
Ventas		2.715.032	4.056.515
Prestaciones de servicios		49.205.761	51.160.011
2. Variacion de Existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**1.896.619**	**1.430.052**
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		**1.132.765**	**1.427.682**
4. Aprovisionamientos	**16.1**	**(13.322.589)**	**(12.459.205)**
Consumo de mercaderias		(4.120.973)	(4.781.292)
Consumo de materias primas y de otras materias consumibles		(1.174)	-
Trabajos realizados por otras empresas		(9.200.442)	(7.677.913)
5. Otros ingresos de explotación		**806.750**	**1.164.782**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		806.750	1.164.782
6. Gastos de personal		**(24.247.645)**	**(28.624.008)**
Sueldos, salarios y asimilados		(19.018.820)	(22.321.525)
Cargas sociales	**16.2**	(5.196.739)	(6.260.220)
Provisiones		(32.086)	(42.263)
7. Otros gastos de explotación		**(7.821.522)**	**(8.116.163)**
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**11.2**	(33.476)	(322.934)
Otros gastos de gestión corriente		(7.788.046)	(7.793.229)
8. Amortización del inmovilizado	**7 y 8**	**(4.928.030)**	**(6.520.305)**
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	**13.3**	**14.115**	**284.208**
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**2.774**	**(917.369)**
Deterioros y pérdidas	**7 y 8**	-	(589.672)
Resultados por enajenaciones y otros	**7 y 8**	2.774	(327.697)
14. Otros resultados		**(640.664)**	**(1.634.661)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**4.813.366**	**1.251.539**
14. Ingresos financieros	**16.3**	**10.600**	**6.615.200**
De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	6.595.775
De valores negociables y otros instrumentos financieros		10.600	19.425
15. Gastos financieros	**16.3**	**(2.249.107)**	**(2.171.153)**
Derivados de instrumentos financieros		(387.149)	-
Intereses Financieros		(1.861.958)	(2.171.153)
17. Diferencias de cambio		**24.938**	**(121)**
RESULTADO FINANCIERO		**(2.213.569)**	**4.443.926**
19. Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	**10**	**1.008.991**	**741.813**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**3.608.788**	**6.437.278**
22. Impuestos sobre beneficios	**15.3**	**(967.420)**	**81.054**
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**2.641.368**	**6.518.332**
RESULTADO CONSOLIDADO EJERCICIO		**2.641.368**	**6.518.332**
Resultado atribuido a la sociedad dominante		2.784.393	6.919.341
Resultado atribuido a socios externos		(143.025)	(401.009)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2017.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2017
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO
(Euros)

	Notas	2017	2016
Resultado consolidado del ejercicio (I)		2.641.368	6.518.332
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Por cobertura de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	(1.476)
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	(134.279)
- Diferencia de conversión		(38.766)	369
- Efecto impositivo		-	(44.760)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO (II)		(38.766)	(180.146)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
- Por coberturas de flujos de efectivo			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(14.115)	(284.208)
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		134.279	
- Diferencia de conversión			
- Efecto Impositivo		4.235	85.261
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA (III		124.399	(198.947)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	13.3	2.727.001	6.139.239
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		2.870.026	6.540.248
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos	13.4	(143.025)	(401.009)

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio 2017.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2017
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones o participaciones de la sociedad dominante)	Resultado del ejercicio atribuido a la Sdad. Dominante	(Dividendo a cuenta)	Subvenciones donaciones y legados recibidos (Nota 13.3)	Ajustes por cambios de valor	Socios externos (Nota 13.4)	TOTAL
SALDO INICIAL AÑO 2016	98.566	3.718.777	1.771.092	(66.280)	625.993	-	206.826	(2.164)	411.768	6.767.388
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	6.919.341	-	(198.946)	(135.386)	(401.009)	6.184.000
II. Operaciones con socios o propietarios	2.355	(1.229.060)	(834.809)	(499.237)	-	(6.389.954)	-	-	(12.565)	(8.963.270)
- Aumentos (reducciones) de capital	2.355	1.880.986								1.883.341
- (-) Distribución de dividendos *(Nota 2.4)*	-	(3.110.046)				(6.389.954)				(9.500.000)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas)	-	-	4.485	(499.237)	-	-	-	-	-	(494.752)
- Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios			(838.829)							(838.829)
- Adquisiciones (ventas) de participaciones de socios externos	-	-	(465)	-	-	-	-	-	(12.565)	(13.030)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	625.993	-	(625.993)	-				-
SALDO FINAL AÑO 2016	100.921	2.489.717	1.563.076	(565.517)	6.919.341	(6.389.954)	9.880	(137.540)	(1.806)	3.988.118
I. Total ingresos y gastos consolidados reconocidos	-	-	-	-	2.784.393	-	(9.880)	95.513	(143.025)	2.727.001
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(58.450)	-	(2.610.000)	-	-	-	(2.668.450)
- (-) Distribución de dividendos *(Nota 2.4)*				-	-	(2.610.000)	-	-	-	(2.610.000)
- Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante (netas) *(Nota 13)*	-	-		(58.450)	-	-	-	-	-	(58.450)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	529.387	-	(6.919.341)	6.389.954	-	-	43.749	43.749
SALDO FINAL AÑO 2017	100.921	2.489.717	2.092.463	(623.967)	2.784.393	(2.610.000)	-	(42.027)	(101.082)	4.090.418

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio 2017.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017
(Euros)

	2017	2016
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado antes de impuestos	**4.855.925**	**901.950**
Ajustes al resultado:	**3.608.788**	**6.437.278**
(+) Amortización del inmovilizado	**6.177.162**	**2.378.100**
(+/-) Correcciones valorativas por deterioro	4.928.030	6.520.305
(+/-) Imputación de subvenciones	33.476	322.934
(-) Ingresos financieros	(14.115)	(284.208)
(+) Gastos Financieros	(10.600)	(6.615.200)
(+/-) Otros Ingresos y gastos	2.249.107	2.171.153
(+/-) Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia	3.029	87.560
(+/-) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(1.008.991)	(741.813)
Cambios en el capital corriente	(2.774)	917.369
(+/-) Existencias	**(2.367.937)**	**(4.068.674)**
(+/-) Deudores y otras cuentas a cobrar	(2.028.010)	(1.256.199)
(+/-) Otros activos corrientes	(1.202.051)	716.944
(+/-) Acreedores y otras cuentas a pagar	1.093.311	(612.512)
(+/-) Otros pasivos corrientes	(1.145.584)	(1.413.019)
(+/-) Otros activos y pasivos no corrientes	(18.748)	(1.270.474)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	933.145	(233.414)
(-) Pagos de intereses	**(2.562.088)**	**(3.844.754)**
(+) Cobros de intereses	(2.249.107)	(2.171.153)
(+/-) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	10.600	19.425
(-) Otros cobros/pagos de explotación	(309.115)	(1.734.404)
	(14.466)	41.378
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(5.568.069)**	**(2.233.435)**
Pagos por inversiones	**(6.804.004)**	**(4.617.226)**
(-) Inmovilizado intangible	(1.351.476)	(2.628.156)
(-) Inmovilizado material	(5.452.528)	(1.989.070)
Cobros por desinversiones	**1.235.935**	**2.383.791**
(+) Inmovilizado material	614.180	402.031
(+) Otros activos financieros	621.755	1.981.760
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**1.486.527**	**(272.847)**
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	**(58.449)**	**234.104**
(+) Emisión de instrumentos de patrimonio	-	733.341
(-) Adquisición de instrumentos de patrimonio de la sociedad dominante	(58.449)	(499.237)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**1.544.976**	**(276.483)**
(+) Emisión	1.544.976	(276.483)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(230.468)
D) AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (A + B + C)	**774.383**	**(1.604.332)**
E) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	**951.319**	**2.555.651**
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO (D + E)	**1.725.702**	**951.319**

Componentes del Efectivo y Equivalentes al final del periodo	2017	2016
(+) Caja/Bancos	1.725.702	951.319
(+) Equivalentes a efectivo	-	-
(-) Menos: Descubiertos bancarios reintregrables a la vista	-	-
Total Efectivo y Equivalentes al final del periodo	**1.725.702**	**951.319**

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria Consolidada adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2017.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria consolidada
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

1. Información general sobre el Grupo

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo Secuoya) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla básicamente sus operaciones en el sector audiovisual y del marketing.

Con fecha 31 de Mayo de 2011 la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante del Grupo Secuoya, esto es, Secuoya, Grupo de Comunicación S.A., acordó aprobar la transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en Julio de 2011.

La Sociedad Dominante del Grupo es Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., constituida el 11 de diciembre de 2007 en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital. El objeto social de la empresa, de acuerdo con sus estatutos es la tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación. Su domicilio social se encuentra en C/ Gran vía de colón nº 12 3ºB, Granada y deposita sus cuentas anuales en el Registro Mercantil de Granada.

Continuando con sus operaciones en el sector audiovisual, el Grupo participó en el concurso público en función de lo establecido por orden de fecha 31 de Marzo de 2014 de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia, en el cual se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas y se ordenó el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato de "Gestión Indirecta del Servicio Público de comunicación audiovisual televisivo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia" y mediante Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de Marzo de 2014 se autorizó la celebración del contrato.

La adjudicación fue acordada por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la región de Murcia el 9 de Febrero de 2015, confirmada por Resolución nº 248/2015 del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de 13 de Marzo de 2015, a favor de una Sociedad filial de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. Este contrato comenzó a devengar ingresos para el Grupo desde Junio de 2015 y tiene vigencia hasta el ejercicio 2020, después de haber sido renovado durante el ejercicio 2016.

En fecha 17 de abril de 2015, fue convocado por Acuerdo del Consejo de Ministros, el Concurso público para la adjudicación en régimen de concurrencia de seis licencias para la explotación, en régimen de emisión en abierto, del servicio de comunicación audiovisual televisiva mediante ondas hertzianas terrestres de cobertura estatal. Tres de aquellas licencias serían para emisión en calidad estándar (SD) y tres para emisión en alta definición (HD).

Central Broadcaster Media, S.L.U., (actual Ten Media, S.L.) filial participada al 100% por la Sociedad, presentó sendas ofertas para la adjudicación de un canal SD y de un canal HD.

Con fecha 16 de octubre de 2015, según anunció el Consejo de Ministros, Central Broadcaster Media, S.L.U. (actual Ten Media, S.L.) resultó adjudicataria de un canal de calidad estándar (SD). La concesión se formalizó el 23 de noviembre de 2015 y la prestación del servicio se inició en el plazo máximo de seis meses desde la misma.

El grupo durante el ejercicio 2016 procedió a realizar una reestructuración societaria que finalizó con la salida de la Sociedad Central Broadcaster Media,S.L.U. (actual Ten Media, S.L.) del grupo tal y como se indica en la Nota 2.4 de esta memoria.

2. Sociedades dependientes, asociadas y multigrupo

2.1 Sociedades dependientes.-

La consolidación se ha realizado aplicando el método de integración global a todas las sociedades dependientes, que son aquellas en las que el Grupo ejerce o puede ejercer, directa o indirectamente, su control, entendido como el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa para obtener beneficios económicos de sus actividades. Esta circunstancia se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de la sociedad.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta bajo la denominación "Socios Externos" dentro del epígrafe "Patrimonio neto" de los balances de situación consolidados y en "Resultado atribuido a socios externos" dentro de las cuentas de resultados consolidadas, respectivamente.

En el Anexo 1 se detallan las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

2.2 Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que constituyen un negocio conjunto y se consolidan por el método de integración proporcional, que supone la inclusión en los estados financieros consolidados de la parte proporcional de los activos, pasivos, gastos e ingresos de estas sociedades, en función de la participación del Grupo en las mismas. Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe control conjunto con otros partícipes, que se produce cuando existe un acuerdo estatutario o contractual en virtud del cual las decisiones estratégicas de las actividades, tanto financieras como operativas, requieren el consentimiento unánime de las partes que están compartiendo el control.

Los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a los negocios conjuntos se presentan en el balance de situación consolidado y en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de acuerdo con su naturaleza específica.

En el Anexo 2 se detallan las sociedades multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

2.3. Sociedades asociadas.-

Las sociedades asociadas se registran por el método de puesta en equivalencia. Estas sociedades son aquellas en las que se ejerce una influencia significativa en su gestión, entendida como el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, pero sin llegar a tener el control ni tampoco el control conjunto. La influencia significativa de una sociedad se presume en aquellas sociedades en las que la participación es igual o superior al 20%.

El método de la puesta en equivalencia consiste en la incorporación en la línea del balance consolidado "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo-Participaciones puestas en equivalencia" del valor de los activos netos y fondo de comercio si los hubiere, correspondiente a la participación poseída en la sociedad asociada. El resultado neto obtenido cada ejercicio correspondiente al porcentaje de participación en estas sociedades se refleja en las cuentas de resultados consolidadas como "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia".

En el Anexo 3 se detallan las sociedades asociadas incluidas en el perímetro de consolidación. Todas ellas tienen el mismo ejercicio económico del Grupo.

2.4. Variaciones en el perímetro de consolidación.-

Las variaciones habidas en el perímetro existente de consolidación al cierre de los ejercicios 2017 y es el siguiente:

Ejercicio 2017

- Con fecha 21 de Noviembre de 2017 se procedió a la liquidación de la Sociedad Novigo Interactive, S.L. de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. poseía el 75% de sus participaciones sociales.

Ejercicio 2016

- El 17 de diciembre de 2015 Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. a través de su filial Secuoya, Grupo de Comunicación S.A.S. constituyó en Colombia la sociedad Productora de Contenidos Audiovisuales Bajo Demanda, S.A.S (Procobade), cuyo capital es 50% de Secuoya y siendo su objeto social la prestación de servicios de suministro de piezas informativas audiovisuales para medios ubicados en la República de Colombia, pasando a formar parte del consolidado desde el 1 de enero de 2016.

- El 3 de marzo de 2016 se procedió a la venta del porcentaje de las participaciones que el grupo disponía de Ingeniería Audiovisual para Eventos, S.L, sociedad adquirida a través de Bienvenido Gil, S.L., por lo que el grupo disponía del 54,95% del 25% de la misma. De modo que Bienvenido Gil, S.L. ha dejado de integrar esta sociedad por puesta en equivalencia, realizándose la venta de la participación por 250.000 euros, suponiendo una pérdida en las reservas consolidadas del grupo por 221.957 euros.

- Con fecha 9 de Mayo de 2016 se celebró la Junta General de Accionistas de Secuoya Contenidos Peru, S.C.A. (anteriormente Imizu, S.C.A.), sociedad de la que Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. poseía a esa fecha el 51% de las participaciones, donde se acordó la reducción de capital por devolución de aportes de los socios externos a esa fecha. El valor aportado por los socios externos en la toma de control fue de 13.030 euros que han sido compensados con la dación en pago de dos inmovilizados con un valor nominal igual a las acciones. Esta operación ha supuesto una pérdida por las reservas consolidadas que ha sido traspasada a Reservas del grupo por 465 euros, pasando Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. a poseer el 100% de dicha sociedad sin variación en la inversión.

- Con fecha 14 de Junio de 2016 y carácter retroactivo al 1 de Enero de 2016, se lleva a cabo el proyecto de escisión parcial entre Central Broadcaster Media, S.L.U (Sociedad escindida) y CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. (Sociedad beneficiaria) de las que Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. poseía el 100% del capital, de conformidad con lo previsto en los artículos 30, 31, 68, 70 y 74 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. La operación se ha realizado sobre la base de los balances cerrados a 31 de diciembre de 2015, aprobados por decisión del Socio Único en su sesión del día 5 de mayo de 2016, transmitiéndose a la sociedad beneficiaria el negocio consistente en la externalización de áreas productivas de televisiones públicas nacionales y autonómicas desarrollado por la Sociedad Escindida, que forma una unidad económica autónoma. Los activos y pasivos escindidos y transmitidos a la Sociedad Beneficiaria se detallan en la nota 6 de esta memoria consolidada.

  Con motivo de esta operación se procedió a aumentar capital en la Sociedad Beneficiaria en la cantidad de 28.340 euros, mediante la creación de 2.834 nuevas participaciones sociales, con el mismo valor nominal que las existentes, quedando fijado en consecuencia el capital social de la Sociedad Beneficiaria en 251.340 euros tras la ampliación. Las nuevas participaciones se emitieron con una prima de asunción total de 2.804.925 euros. En consecuencia, el importe íntegro del aumento de los fondos propios de la Sociedad Beneficiaria fue de 2.833.265 euros.

  Con fecha 30 de junio de 2016 se aprobó un acuerdo, modificado posteriormente en la Junta General de Accionistas de fecha 16 de diciembre, para la entrega de un dividendo en especie de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante Secuoya) mediante la transmisión del 100% de las participaciones sociales de Central Broadcaster Media, S.L.U. (en adelante CBM) a favor de los accionistas por un importe total, valorado por un experto independiente, de 9.500.000 euros. En unidad de acto en la misma fecha Secuoya procedió a la entrega y transmisión a favor de los accionistas un total de 7.626.104 participaciones sociales de CBM, representativas del 96,71% del capital social de dicha sociedad. Como consecuencia de la operación se registró un beneficio, derivado de la diferencia entre el valor neto contable en Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y el valor razonable de las participaciones entregadas, de 6.595.775 euros, registrado en el epígrafe "Ingresos financieros de participaciones en

instrumentos financieros. Del dividendo entregado, un importe de 6.389.954 euros se registró como dividendo a cuenta y un importe de 3.110.046 euros se registró con cargo a la prima de emisión.

La consiguiente salida del perímetro de consolidación de Central Broadcaster Media, S.L. supuso una pérdida en las reservas consolidadas del grupo por valor de 616.872 euros.

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo otorgaba una garantía a la sociedad Ten Media, S.L. (antigua Central Broadcaster Media, S.L.) frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros correspondiente a los avales técnicos que Ten Media, S.L. tiene presentados. Adicionalmente, el Grupo Secuoya es garante de Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas por un importe máximo de 6.500.000 euros. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de TEN Media a dicha fecha y teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por Ten Media,S.L. durante el ejercicio 2017 y que han sustentado la aprobación de un nuevo plan de negocio, considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

2.5. Empresa en Funcionamiento.-

El Grupo presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 430 miles de euros a 31 de diciembre de 2017. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el capital circulante del que dispone el Grupo en la actualidad, unido al que espera generar en los próximos doce meses, a las renovaciones de pólizas y a la sustitución de financiación a corto plazo por financiación a largo plazo, será suficiente para atender a sus obligaciones, a medida que esas vayan venciendo en los próximos doce meses, motivo por el cual, han formulado estas cuentas anuales consolidadas bajo el principio contable de empresa en funcionamiento.

A fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, los Administradores de la Sociedad Dominante están inmersos en un proceso de financiación, que esperan culminar con éxito, lo cual incrementará la disponibilidad de recursos en el corto y largo plazo necesarios para la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo. Ver nota 20 de hechos posteriores.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1 Marco Normativo de información financiera aplicable al Grupo

Estas cuentas anuales consolidados se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

b) Las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010 y el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y modificado por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre de 2016 y sus Adaptaciones sectoriales.

c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

3.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad Dominante y de sus sociedades participadas y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, de los resultados consolidados del Grupo y de los flujos de efectivo consolidados habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales consolidadas, que han sido formuladas por los Administradores de Secuoya, Grupo de

Comunicación, S.A. en su reunión de fecha 28 de Marzo de 2018, se someterán, al igual que las de las sociedades participadas, a la aprobación de las respectivas Juntas Generales de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 fueron formuladas por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. el 31 de marzo de 2017 y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de junio de 2017.

3.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales consolidadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales consolidadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

3.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5.5)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Notas 5.3 y 5.4)

  Durante el ejercicio 2017, se ha reestimado la vida útil de ciertos activos materiales registrados en el epígrafe "instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" para adecuarla al periodo en que dichos activos contribuyen a la generación de ingresos dentro del Grupo, el cual, no está siendo inferior a 6 años en ningún caso. Dicha nueva vida útil contempla un escenario conservador de la duración técnico-económica de los activos afectos avalado por informes técnicos realizados por terceros independientes. La Sociedad revisa periódicamente las vidas útiles de sus activos con el fin de adecuarlos a la realidad física y la modificación realizada en el ejercicio 2017 obedece a la experiencia acumulada por la dirección de la sociedad dominante en la explotación de los activos más antiguos del Grupo. El impacto de este cambio de vida útil ha sido de 1.025 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.
- El cálculo de provisiones (véase Nota 5.11)
- La previsión de liquidación del impuesto de sociedades y el registro de activos diferidos (véase notas 5.9 y 15)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

3.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, únicamente a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2017.

Durante el ejercicio 2017 se han reestimado las vidas útiles de determinados activos tal y como se ha descrito en la nota 3.4.

En diciembre de 2016 se aprobó el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre. Dicho Real Decreto 602/2016 es de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016.

Las principales modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016 que afectan al Grupo se refieren a:

- Nuevos desgloses de información en la memoria entre los que se encuentran, como más significativos, además de los derivados de los cambios a los que se refiere el siguiente punto:

  a) La cantidad de las primas satisfechas del seguro de responsabilidad civil de los Administradores.

  b) La conclusión, modificación o extinción anticipada de cualquier contrato entre una sociedad mercantil y cualquiera de sus socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, cuando se trate de una operación ajena al tráfico ordinario de la sociedad o que no se realice en condiciones normales.

3.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas de los balances consolidados, de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, de los estados de cambios en el patrimonio neto consolidado y de los estados de flujos de efectivo consolidados se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria consolidada.

4. Aplicación del resultado de la Sociedad Dominante

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017 formulada por los Administradores de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas es la siguiente (en euros):

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.929.325
Total	3.929.325

APLICACIÓN	IMPORTE
A Reserva Voluntaria	1.319.325
A Dividendo a cuenta	2.610.000
Total	3.929.325

En el consejo de administración de 20 de diciembre de 2017 se puso a disposición de los accionistas toda la información necesaria para poder aprobar un reparto de Dividendo dinerario a cuenta, entre la documentación entregada estaba un estado de liquidez según el cual a la fecha de pago de la parte dineraria del dividendo, cuya importe ha ascendido a 2.610 miles de euros, el Grupo disponía de saldo suficiente para poder cubrirlo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas dicho dividendo ha sido liquidado.

5. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2017 y 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

5.1 Principios de consolidación aplicados

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.-

En el proceso de consolidación se han eliminado los saldos, transacciones y resultados entre sociedades consolidadas por integración global. En el caso de sociedades consolidadas por integración proporcional se han eliminado los saldos, transacciones y los resultados por operaciones con compañías del Grupo en la proporción en que se efectúa su integración.

Homogeneización de partidas. -

Los principios y procedimientos de contabilidad utilizados por las sociedades del Grupo se han homogeneizado con el fin de presentar los estados financieros consolidados con una base de valoración homogénea.

5.2 Fondo de comercio y combinaciones de negocio

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios a la que se aplicará el método de adquisición. En consolidaciones posteriores, la eliminación de la inversión-patrimonio neto de las sociedades dependientes se realizará con carácter general con base en los valores resultantes de aplicar el método de adquisición que se describe a continuación en la fecha de control.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición para lo cual se determina la fecha de adquisición y se calcula el coste de la combinación, registrándose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable referido a dicha fecha.

El fondo de comercio o la diferencia positiva de la combinación se determina por diferencia entre los valores razonables de los activos adquiridos y pasivos asumidos registrados y el coste de la combinación, todo ello referido a la fecha de adquisición.

El coste de la combinación se determina por la agregación de:

- Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos cedidos, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos.

- El valor razonable de cualquier contraprestación contingente que depende de eventos futuros o del cumplimiento de condiciones predeterminadas.

No forman parte del coste de la combinación los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados a cambio de los elementos adquiridos.

Asimismo, tampoco forman parte del coste de la combinación los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que hayan intervenido en la combinación ni por supuesto los gastos generados internamente por estos conceptos. Dichos importes se imputan directamente en la cuenta de resultados.

Cualquier beneficio o pérdida que surja como consecuencia de la valoración a valor razonable en la fecha en que se obtiene el control de la participación previa existente en la adquirida, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias. De otra parte, se presume que el coste de la combinación de negocios es el mejor referente para estimar el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa.

Los fondos de comercio se amortizan y se valoran posteriormente por su coste menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo establecido por el real decreto 602/2016, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

En el supuesto excepcional de que surja una diferencia negativa en la combinación ésta se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

Si en la fecha de cierre del ejercicio en que se produce la combinación no pueden concluirse los procesos de valoración necesarios para aplicar el método de adquisición descrito anteriormente, esta contabilización se considera provisional, pudiéndose ajustar dichos valores provisionales en el período necesario para obtener la

información requerida que en ningún caso será superior a un año. Los efectos de los ajustes realizados en este período se contabilizan retroactivamente modificando la información comparativa si fuera necesario.

Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se ajustan contra resultados, salvo que dicha contraprestación haya sido clasificada como patrimonio en cuyo caso los cambios posteriores en su valor razonable no se reconocen.

Si con posterioridad a la obtención del control se producen transacciones de venta o compra de participaciones de una subsidiaria sin pérdida del mismo, los impactos de estas transacciones sin cambio de control se contabilizan en patrimonio y no se modifica el importe del fondo de comercio de consolidación.

5.3 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años.

a) Gastos de Investigación y Desarrollo:

El Grupo sigue el criterio de activar en el inmovilizado los gastos de investigación y desarrollo en los que incurre a lo largo del ejercicio cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados por proyectos y su coste puede ser claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial del proyecto.

Los activos así generados se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil (en un periodo máximo de 5 años).

Si existen dudas sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica del proyecto, entonces los importes registrados en el activo se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

b) Licencias, Patentes y marcas:

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

Dentro de licencias se han registrado todos los costes satisfechos por el grupo para la consecución y puesta en marcha de la Televisión Autonómica de la Región de Murcia que les fue adjudicada. Los costes relacionados con la Televisión Autonómica de Murcia, se amortizan linealmente a lo largo de la duración del contrato. Al cierre de 2017 la Sociedad realizó un análisis de la recuperación del activo, cuyas hipótesis se basan fundamentalmente en los valores de mercado de las distintas licencias alquiladas y negociadas para la venta durante los últimos ejercicios, concluyendo que el valor recuperable se encuentra muy por encima del valor en libros.

c) Aplicaciones informáticas

El Grupo registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

d) Derechos audiovisuales

El Grupo registra en su inmovilizado intangible los costes incurridos por el Grupo en la realización de los diversos proyectos, fundamentalmente documentales, así como los derechos de propiedad sobre series desarrolladas por el grupo y para los cuales el grupo se ha quedado con derechos de explotación. El coste registrado está constituido por todos los gastos en los que se ha incurrido a lo largo de la producción. El coste de producción recoge todos los costes directamente imputables a cada uno de los proyectos, a los cuales se ha añadido la parte razonable correspondiente de los costes indirectos imputables a los bienes en cuestión.

Las amortizaciones de los derechos audiovisuales, se llevarán a cabo desde el momento en el que se reconocen en el activo y además el coste de producción es conocido y razonablemente puede determinarse.

El Grupo, también registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de "demos" para la generación futura de productos audiovisuales. Están contabilizados a su coste de adquisición o desarrollo. Estos costes se activan cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Están específicamente individualizados y su coste puede ser claramente establecido.

- Existen motivos fundados para confiar en el éxito técnico y en la rentabilidad económico-comercial de las demos.

La amortización de los derechos audiovisuales se realiza linealmente en un periodo de 3 años, salvo algunos elementos de empresas añadidas al perímetro de consolidación en 2012 que mantienen el criterio de 5 años que tenían en sus sociedades originales.

La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas introdujo determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio. La nueva redacción establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y que cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente. En relación con el fondo de comercio, se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Dichas modificaciones han sido de aplicación para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Adicionalmente, con base en el Real Decreto 602/2016 por el que se modifica el Plan General de Contabilidad a partir del 1 de enero de 2016, se ha considerado una vida útil de 10 años para los fondos de comercio reconocidos.

5.4 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 5.5.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Los trabajos que el Grupo realiza para su propio inmovilizado se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de

materiales, la mano de obra directa incurrida y los gastos generales de fabricación calculados según tasas de absorción similares a las aplicadas a efectos de la valoración de existencias.

El Grupo amortiza el inmovilizado material linealmente, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de Amortización
Instalaciones técnicas	8-15%
Maquinaria	16,66-25%
Utillaje y Mobiliario	10-25%
Equipos Informáticos y otro Inmovilizado	10-25%

5.5 Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Siempre que existan indicios de pérdida de valor, el Grupo procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección del Grupo para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de tres ejercicios. Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de resultados

- Proyecciones de inversiones y capital circulante

Otras variables que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.

- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por los Administradores y son los mismos que se utilizan para la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos correspondientes a bases imponibles negativas.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un Fondo de Comercio, se reduce en primer lugar el valor contable del Fondo de Comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta

el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

5.6 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Grupo actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación consolidado según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que el Grupo actúa como arrendatario se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se reciban los beneficios del activo arrendado.

5.7 Instrumentos financieros

5.7.1 Activos financieros

Clasificación

Los activos financieros que posee el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que el Grupo manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Para los títulos que no cotizan se establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones mejorados para reflejar las circunstancias concretas del emisor.

Al menos al cierre del ejercicio el Grupo realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la antigüedad del vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en ventas en firme de activos.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos.

5.7.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene el Grupo y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones en dicho valor razonable.

El Grupo da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

5.7.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio del Grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere el Grupo durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su producción y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

Formatos audiovisuales

Los formatos audiovisuales se corresponden con proyectos que el grupo había desarrollado de forma inicial y que formaban parte de su intangible, o renovaciones de temporadas y para los cuales se ha llegado a un acuerdo formal de venta, e incluye todos los costes de producción de dichos formatos.

Derechos de Programas de producción propia

Los derechos sobre programas de producción propia se corresponden fundamentalmente con programas en fase de producción, incluyendo como coste de producción los gastos directos imputables al desarrollo de dichos programas.

Derechos de Programas de producción ajena

Los derechos sobre programas de producción ajena se registran a su coste de adquisición. Tales de derechos se consideran adquiridos a partir del momento en que se inicia el periodo de vigencia del derecho para la Sociedad.

El consumo de los derechos se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas" en función del ciclo de explotación.

5.9 Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que el Grupo satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del Impuesto sobre el Beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que el Grupo vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, a nivel consolidado se consideran también las diferencias que puedan existir entre el valor consolidado de una participada y su base fiscal. En general estas diferencias surgen de los resultados acumulados generados desde la fecha de adquisición de la participada, de deducciones fiscales asociadas a la inversión y de la diferencia de conversión, en el caso de las participadas con moneda funcional distinta del euro. Se reconocen los activos y pasivos por impuestos diferidos originados por estas diferencias salvo que, en el caso de diferencias imponibles, la inversora pueda controlar el momento de reversión de la diferencia y en el caso de las diferencias deducibles, si se espera que dicha diferencia revierta en un futuro previsible y sea probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

En concreto, el plazo de recuperación estimado de los activos por impuesto diferido registrados asciende a 10 años. Las hipótesis que sustentan este plazo de recuperación se presentan a continuación y corresponden a la sociedad Bienvenido Gil, S.L., la cual presenta las bases imponibles negativas registradas más significativas del Grupo:

- Se han realizado previsiones de resultados antes de impuestos para la Sociedad basada en los planes de negocio de la misma realizado por la dirección de la compañía, este plan de negocio incorpora las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes, utilizando la legislación regulatoria en vigor. Estas previsiones futuras cubren un periodo de 10 años, considerando los ingresos en función de los presupuestos y los costes en base a las actualizaciones del Índice de Precios de Consumo (IPC).

- A partir del resultado contable obtenido, se calcula la base imponible, teniendo en cuenta las diferencias temporarias estimadas.

- Sobre la base imponible estimada, se aplican las bases imponibles negativas acumuladas, así como las deducciones teniendo en cuenta las restricciones en su aplicación de acuerdo a la normativa actualmente en vigor.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. es la Sociedad Dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, junto con las siguientes sociedades del Grupo:

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.
- Secuoya Digital, S.L.
- WIKONO, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Corporate, S.L.
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Content Distribution, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- B&S Ingenieria, Mantenimiento y tecnología, S.L.U.
- 2Ble Filo Producciones S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos,S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Secuoya Murcia, S.L.
- Secuoya Music, S.L.
- New Atlantis producciones, S.L.

Las sociedades del Grupo Fiscal determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, con efectos desde el 1 enero del 2016, incorpora medidas fiscales como son la limitación de la compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores, la reversión de las pérdidas por deterioro de participaciones o la limitación de la aplicación de la deducción por doble imposición internacional al 50% de la cuota íntegra. El Grupo Fiscal ha tenido en cuenta estas medidas de cara al cálculo del impuesto.

5.10 Ingresos y gastos

Las sociedades del Grupo obtienen sus ingresos por la venta de contenidos de ficción, documentales y entretenimiento para televisión, la prestación de servicios técnicos de producción, así como de consultoría de ingeniería y mantenimiento a operadores de televisión y productoras. La política de reconocimiento de ingresos correspondiente a la venta de contenidos para televisión indica su registro en el momento de su entrega al cliente. Respecto a la política aplicable a la prestación de los servicios de producción y de consultoría anteriormente indicados, establece su registro en función del grado de avance de prestación de los mismos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

5.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad Dominante en la formulación de las cuentas anuales consolidadas diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria. La sociedad mantiene una provisión para cubrir distintos riesgos por importe de 200.000 euros.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

A 31 de diciembre de 2017 no existían contingencias, mientras que a 31 de diciembre 2016 existían algunas contingencias evaluadas como no probables, aunque posibles, las cuales ascendían a 574.000 euros.

5.12 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. Al cierre del ejercicio 2017 no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

5.13 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad del Grupo, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad del Grupo, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo por lo que no se han incluido desgloses específicos relativos al medioambiente.

5.14 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros distintos de los propietarios, el Grupo sigue los criterios siguientes:

a) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

b) Subvenciones de carácter reintegrables: Mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c) Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Por otra parte, las subvenciones, donaciones y legados recibidos de los socios o propietarios no constituyen ingresos, debiendo registrarse directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención del que se trate, siempre y cuando no sea reintegrable.

Las subvenciones recibidas por el Grupo corresponden a subvenciones de capital no reintegrables.

5.15 Transacciones con vinculadas

El Grupo realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5.16 Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta

El Grupo clasifica un activo no corriente o un grupo enajenable como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

5.17 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

5.18 Negocios Conjuntos

El Grupo contabiliza sus inversiones en Uniones Temporales de Empresas (UTEs) registrando en su balance la parte proporcional que le corresponde, en función de su porcentaje de participación, de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente.

Asimismo, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias la parte que le corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Igualmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto y en el Estado de flujos de efectivo se integra la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponden.

El detalle de los Negocios Conjuntos realizados en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

Ejercicio 2017

- Con fecha 23 de noviembre de 2017 la sociedad CBM servicios audiovisuales, S.L.U., de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. dispone del 100% de sus participaciones sociales, procedió a la constitución de la UTE "CBM servicios audiovisuales, S.L.U."-"Ancora servicios culturales, S.L." con el objetivo de la ejecución de los trabajos correspondientes al contrato del "Servicio técnico de escenario orquesta y coro Temp. 2017-2018" y de la cual el grupo posee un 80%.

- A lo largo del ejercicio 2017 se ha procedido a la disolución de las siguientes UTE´s que formaban parte del grupo:

    - UTE WIKONO S.L.- TV SIETE PRODUCTORA VIDEO S.L.
    - UTE WIKONO S.L.- CAMBIO DE IMAGEN S.L.
    - BGL TELSON UTE
    - BGL VR ZARAGOZA CULTURAL UTE
    - BGL VR SUBTITULACION RTVE UTE
    - BGL VR SOPORTE UTE
    - BGL VR RADIO UTE
    - BGL VR SUBTITULADO CANAL SUR UTE
    - BGL VR EMISIONES IB3 UTE
    - BGL VR AUDIOVISUALES IFEMA

Ejercicio 2016

- El 14 de Enero de 2016 las sociedades Parlem-Ne Produccions, S.L. y Secuoya Digital, S.L. de las cuales Secuoya, grupo de comunicación, S.A. posee un 85% y un 100% de sus participaciones sociales, respectivamente, procedieron a la constitución de la UTE "Parlem-ne procuccions, S.L. Efecto Global, S.L.U", de la cual el grupo posee un total del 92,5% de participación. Dicha UTE se constituyó tras resultar adjudicataria del contrato "Coordinació i Gestió Editorial Técnica dels Webs meet Barcelona i la Meva Barcelona", para la prestación del servicio de dicho contrato.

- El 5 de Julio de 2016 la sociedad Secuoya Digital, S.L. de la cual Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. posee el 100% de sus participaciones sociales, procedió a la constitución de la UTE "Secuoya Digital, S.L.U. – Comunicaciones y Producciones del Sur S.L." de la cual el grupo posee un 50% de participación. Dicha UTE se constituyó tras resultar adjudicataria del concurso público convocado por el consorcio para el desarrollo de políticas en materia de sociedad de la información y el conocimiento en Andalucía "Fernando de los Ríos" para la ejecución de los trabajos correspondientes al "Servicio de Asistencia Técnica en materia de comunicación para el proyecto Guadalinfo".

- El 18 de Julio de 2016 las sociedades Bienvenido Gil, S.L. y CBM Servicios Audiovisuales, S.L. de las cuales Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. posee un 54,95% y un 100% de sus participaciones sociales, respectivamente, procedieron a la constitución de la UTE "CBM Servicios Audiovisuales, S.L. Bienvenido Gil, S.L. Ancora Servicios Culturales, S.L.", de la cual el grupo

posee un total del 77,75% de participación. Dicha UTE se constituyó tras resultar adjudicataria del concurso público convocado por "Corporación de Radio y Televisión Española, S.A." para la ejecución de los trabajos correspondientes al contrato "Servicios Auxiliares del Teatro Monumental y la Orquesta y Coro".

- Las siguientes UTE´s que formaban parte del grupo en 2015 han cesado su actividad en el ejercicio 2016:

  - UTE BGL VR CANAL SUR
  - UTE VITELSA CORPORATION I
  - UTE VITELSA CORPORATION II
  - UTE VITELSA CORPORATION III
  - UTE WIKONO CAMBIO DE IMAGEN II
  - UTE WIKONO SIETE II
  - UTE WIKONO EXFERA

6. Operación de escisión y Combinaciones de negocio.

6.1 Operación de escisión

A lo largo del ejercicio 2017 no se han producido combinaciones de negocios ni operaciones de escisión.

Con fecha 14 de junio de 2016 y carácter retroactivo al 1 de enero de 2016 se realizó la operación de escisión parcial entre Central Broadcaster Media, S.L.U y CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U, sobre los balances cerrados a 31 de diciembre de 2015, donde el conjunto de los activos y pasivos pertenecientes a la unidad de negocio escindida y transmitidos a la Sociedad Beneficiaria (CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U.) fueron los siguientes:

	Euros
Activo corriente:	**10.748.795**
Existencias	447.589
Deudores comerciales	5.277.837
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	4.466.272
Inversiones financieras a corto plazo	410.584
Periodificaciones a corto plazo	103.056
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	43.457
Activo no corriente:	**4.104.852**
Inmovilizado intangible	917.868
Inmovilizado material	3.152.920
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	3.500
Inversiones financieras a largo plazo	30.564
Patrimonio neto:	**(43.926)**
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(43.926)
Pasivo no corriente:	**(5.835.660)**
Provisiones a largo plazo	(295.908)
Deudas a largo plazo	(5.498.751)
Pasivos por impuesto diferido	(41.001)
Pasivo corriente:	**(6.140.796)**
Deudas con empresas del grupo	(714.121)
Deudas a corto plazo	(3.974.669)
Acreedores comerciales	(1.452.006)
Total valor contable de activos netos transmitidos	**2.833.265**

Asimismo, junto con los activos y pasivos referidos anteriormente, también se escindieron a favor de la Sociedad Beneficiaria todos los contratos afectos a la unidad económica escindida consistente en la externalización de áreas productivas de televisiones públicas nacionales y autonómicas.

La parte no escindida salió del perímetro de consolidación como consecuencia de la entrega el 30 de junio de 2016 a los accionistas de la Sociedad Dominante de un dividendo en especie consistente en las acciones de Central Broadcaster Media, S.L.U. (Véase Nota 2.4).

7. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado en los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente (euros):

Ejercicio 2017

Coste	Saldo Inicial	Entradas	Bajas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	1.850.573	60.883	(3.798)	1.907.658
Investigación y Desarrollo	1.136.998	-	-	1.136.998
Fondo de Comercio	1.134.368	142.330	-	1.276.698
Derechos Audiovisuales	8.796.771	879.679	(68.605)	9.607.845
Patentes y Marcas	17.696	-	-	17.696
Otro Inmovilizado Intangible	2.989.368	410.913	(92.712)	3.307.569
Total coste	**15.925.774**	**1.493.805**	**(165.115)**	**17.254.464**

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(1.002.190)	(129.196)	3.798	-	(1.127.588)
Investigación y Desarrollo	(949.302)	(131.660)	-	-	(1.080.962)
Fondo de Comercio	(113.437)	(127.670)	-	-	(241.107)
Derechos Audiovisuales	(5.843.734)	(1.662.128)	3.366	-	(7.502.496)
Patentes y Marcas	(11.498)	(247)	-	-	(11.745)
Otro Inmovilizado Intangible	(1.642.976)	(796.792)	50.458	392.348	(1.996.962)
Total amortización	**(9.563.137)**	**(2.847.693)**	**57.622**	**392.348**	**(11.960.860)**

Deterioros	Saldo Inicial	Saldo Final
Derechos Audiovisuales	(381.274)	(381.274)
Aplicaciones Informáticas	(589.672)	(589.672)
Total amortización	**(970.946)**	**(970.946)**

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	15.925.774	17.254.464
Amortizaciones	(9.563.137)	(11.960.860)
Deterioros	(970.946)	(970.946)
Total neto	**5.391.691**	**4.322.658**

Ejercicio 2016

Coste	Saldo Inicial	Variaciones del perímetro	Entradas	Bajas	Traspaso	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	1.605.333	-	199.322	-	45.918	1.850.573
Investigación y Desarrollo	1.136.998	-	-	-	-	1.136.998
Fondo de Comercio	1.134.368	-	-	-	-	1.134.368
Derechos Audiovisuales	7.305.772	-	1.490.999	-	-	8.796.771
Patentes y Marcas	17.013	-	683	-	-	17.696
Otro Inmovilizado Intangible	3.590.130	(1.141.999)	937.152	(395.915)	-	2.989.368
Total coste	**14.789.614**	**(1.141.999)**	**2.628.156**	**(395.915)**	**45.918**	**15.925.774**

Amortizaciones	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Traspaso	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	(692.399)	(309.791)	-	-	(1.002.190)
Investigación y Desarrollo	(833.819)	(115.483)	-	-	(949.302)
Fondo de Comercio	-	(113.437)	-	-	(113.437)
Derechos Audiovisuales	(4.173.447)	(1.670.287)	-	-	(5.843.734)
Patentes y Marcas	(10.393)	(1.105)	-	-	(11.498)
Otro Inmovilizado Intangible	(884.169)	(1.214.195)	63.040	392.348	(1.642.976)
Total amortización	**(6.594.227)**	**(3.424.298)**	**63.040**	**392.348**	**(9.563.137)**

Deterioros	Saldo Inicial	Dotaciones	Saldo Final
Derechos Audiovisuales	(381.274)	-	(381.274)
Aplicaciones Informáticas	-	(589.672)	(589.672)
Total amortización	**(381.274)**	**(589.672)**	**(970.946)**

Total Inmovilizado Intangible	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	14.789.614	15.925.774
Amortizaciones	(6.594.227)	(9.563.137)
Deterioros	(381.274)	(970.946)
Total neto	**7.814.113**	**5.391.691**

Al cierre de 2017 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe total de 9.154.619 euros, mientras que al cierre del ejercicio 2016 el Grupo tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe total de 6.458.583 euros.

Las adiciones registradas en el epígrafe "Derechos Audiovisuales" en los ejercicios 2017 y 2016 se corresponden con las demos y formatos de varios programas de televisión que se están comercializando.

Durante el ejercicio 2017 el Grupo dio de baja elementos del inmovilizado intangible con un valor neto contable de 107.493 euros, habiéndose obtenido una pérdida como resultado de dicha baja de 42.254 euros, mientras que durante el ejercicio 2016 el Grupo dio de baja elementos del inmovilizado intangible con un valor neto contable de 332.875 euros, habiéndose obtenido una pérdida como resultado de dicha baja de 332.875 euros.

Al cierre del ejercicio 2016 se produjo, tal y como se menciona en la nota 2.4 de esta memoria, se produjo la salida del perímetro de la Sociedad Central Broadcaster Media, S.L, lo que supuso dentro de este epígrafe del balance la baja de otro inmovilizado intangible por un valor neto de 1.141.999 euros, correspondiente a los costes por la puesta en marcha de la licencia de televisión registrados a cierre del ejercicio 2015.

Las altas registradas en "Otro inmovilizado Intangible" en el ejercicio 2017 se corresponde principalmente con los costes incurridos para la obtención de determinados proyectos de ingeniería técnica, mientras que en el ejercicio 2016 se correspondían principalmente con los costes incurridos en el proyecto FACE, proyecto subvencionado por la Unión Europea.

El deterioro registrado a lo largo del ejercicio 2016 en aplicaciones informáticas se corresponde con portales web en desuso y que la compañía ha considerado que el valor razonable de dichos activos es nulo.

El detalle de los fondos de comercio registrados en los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	31/12/2016	Adiciones	31/12/2017
Secuoya Contenidos, S.L. (Nota 2.4)	339.612	-	339.612
Bienvenido Gil, S.L.	608.728	-	608.728
New Atlantis producciones, S.L. (Nota 6)	186.028	-	186.028
Secuoya Chile, S.C.P.	-	142.321	142.321
Total coste	**1.134.368**	**142.321**	**1.276.689**
Amortización del Fondo de Comercio (Nota 5.4)	(113.437)	(127.670)	(241.098)
Total Neto	**1.020.931**	**14.651**	**1.035.591**

Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la normativa aplicable, la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años dotándose una amortización lineal.

El Grupo evalúa de forma periódica si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de los haya, se someten a un test de deterioro conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad Dominante, se ha determinado que los fondos de comercio mantenidos por el Grupo a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales consolidadas representan su valor recuperable por lo que no procede el registro de deterioro alguno al cierre del ejercicio 2017.

A cierre del ejercicio 2017 no se evidenciaron indicios de deterioro de los fondos de comercio descritos, a excepción de Bienvenido Gil, S.L., aunque después de la realización del test de deterioro no se puso de manifiesto la necesidad de registrar pérdidas por deterioro de dicho fondo de comercio.

Las hipótesis claves sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se refieren principalmente a la evolución de ingresos y de costes. El resto de las hipótesis se basan en la experiencia pasada y en proyecciones razonables aprobadas por la Dirección de la Sociedad y actualizadas en función de la evolución del mercado.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco ejercicios. Los flujos para los años no contemplados en las proyecciones se estiman como rentas perpetuas, con crecimientos nulos.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se considera el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), obteniendo en 2017 y 2016 unas tasas de descuento futuras entre el 8,5 y el 9,5.

Adicionalmente, el Grupo lleva a cabo un análisis de sensibilidad ante cambios razonablemente posibles en las hipótesis clave empleadas en la determinación del importe recuperable. En este sentido, los análisis de sensibilidad se preparan bajo distintos escenarios en función de las variables que se han considerado como más relevantes, esto es, la tasa de descuento y los crecimientos a perpetuidad.

Ejercicio 2017

En el caso del fondo de comercio generado por Bienvenido Gil un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 468 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 592 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 643 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

Ejercicio 2016

En el caso del fondo de comercio generado por Bienvenido Gil un incremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 191 miles de euros, mientras que un decremento del 1% en la tasa de descuento supone una variación de 242 miles de euros. Por otro lado, una variación de la tasa del crecimiento a perpetuidad del 1% supone una variación de valor de 263 miles de euros. Ninguna de estas variaciones daría lugar al deterioro del fondo de comercio.

8. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación consolidado al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe han sido los siguientes (euros):

Ejercicio 2017

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Terrenos y construcciones	-	350.000	-	-	-	350.000
Instalaciones técnicas y maquinaria	17.473.695	1.572.704	(653.920)	(13.987)	248	18.378.740
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.136.398	125.170	(364)	-	(3.178)	1.258.026
Otro Inmovilizado	2.426.914	778.060	(1.200.403)	13.987	(3.310)	2.015.248
Inmovilizado en curso	1.323.106	2.626.593	-	-	-	3.949.699
Total coste	**22.360.113**	**5.452.527**	**(1.854.687)**	**-**	**(6.240)**	**25.951.713**

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Terrenos y construcciones	-	(4.359)	-	-	-	(4.359)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(10.760.879)	(1.708.803)	374.612	8.050	(27.916)	(12.114.936)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(737.189)	(89.311)	364	-	(3.732)	(829.868)
Otro Inmovilizado	(1.564.676)	(277.865)	865.531	(8.050)	(2.418)	(987.478)
Total amortización	**(13.062.744)**	**(2.080.338)**	**1.240.507**	**-**	**(34.066)**	**(13.936.641)**

Deterioros	Saldo Inicial	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.043)	(23.043)
Total amortización	**(23.043)**	**(23.043)**

Total Inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	22.360.113	25.951.713
Amortizaciones	(13.062.744)	(13.936.641)
Deterioros	(23.043)	(23.043)
Total neto	**9.274.326**	**11.992.029**

Ejercicio 2016

Coste	Saldo inicial	Entradas	Salidas, bajas o reducciones	Traspasos	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	16.399.098	1.172.290	(93.917)	-	(3.776)	17.473.695
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.029.897	112.358	(4.972)	-	(885)	1.136.398
Otro Inmovilizado	2.465.604	93.971	(132.388)	-	(273)	2.426.914
Inmovilizado en curso	766.083	610.451	(7.510)	(45.918)	-	1.323.106
Total coste	**20.660.682**	**1.989.070**	**(238.787)**	**(45.918)**	**(4.934)**	**22.360.113**

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Salidas, bajas o reducciones	Efectos Diferencias de cambio	Saldo final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(8.202.901)	(2.600.172)	41.785	409	(10.760.879)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(631.688)	(106.328)	89	738	(737.189)
Otro Inmovilizado	(1.302.278)	(389.507)	127.757	(648)	(1.564.676)
Total amortización	**(10.136.867)**	**(3.096.007)**	**169.631**	**499**	**(13.062.744)**

Deterioros	Saldo Inicial	Saldo Final
Instalaciones técnicas y maquinaria	(23.043)	(23.043)
Total amortización	**(23.043)**	**(23.043)**

Total Inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	20.660.682	22.360.113
Amortizaciones	(10.136.867)	(13.062.744)
Deterioros	(23.043)	(23.043)
Total neto	**10.500.772**	**9.274.326**

Las adiciones registradas en el ejercicio 2017 dentro de terrenos y construcciones se corresponden con la compra de la nave donde se encuentra el centro de producción del cual dispone el grupo en Murcia.

Las adiciones registradas en los ejercicios 2017 y 2016 dentro del epígrafe "Instalaciones Técnicas y Maquinaria" se corresponden principalmente con adquisiciones de equipamiento técnico para dar cobertura a todas sus necesidades de producción, así como la compra de nuevos equipos de última tecnología que permitan cubrir los servicios con un aumento de la calidad.

Las altas registradas en el epígrafe "Otro Inmovilizado" se corresponde principalmente con los vehículos adquiridos por la sociedad en régimen de arrendamiento financiero por importe de 685.919 euros y que se destinan a las diversas sociedades del grupo.

Dentro del epígrafe "Inmovilizado en Curso" el grupo registra todos los costes relacionados con la puesta en marcha de la obra del proyecto denominado "Ciudad de la Tele", dicho proyecto se espera que se ponga en marcha en el último trimestre de 2018.

Tal y como se indica en la Nota 9.1, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo tenía contratadas diversas operaciones de arrendamiento financiero sobre determinados elementos de su inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2017 el Grupo enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 614.180 euros, habiéndose obtenido un beneficio de 45.028 euros, mientras que durante el ejercicio 2016 el Grupo enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 69.156 euros, habiéndose obtenido un beneficio como resultado de dicha venta de 5.178 euros.

Al cierre del ejercicio 2017 el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 7.258.099 euros, mientras que al cierre del ejercicio 2016, el Grupo tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 6.907.410 euros.

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los seis primeros meses del ejercicio 2017 y al cierre del ejercicio 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

9. Arrendamientos

9.1 Arrendamientos Financieros

Al cierre del ejercicio 2017 el Grupo, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 3.739.819 euros y se encuentran valorados inicialmente por el valor actual de los pagos mínimos contratados. Dicho importe en el ejercicio 2016 ascendía a 5.603.303 euros.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros Cuotas mínimas	**31/12/2017**		**31/12/2016**	
	Valor nominal	**Valor actual**	**Valor nominal**	**Valor actual**
Menos de un año	1.375.994	1.334.855	2.197.564	2.010.931
Entre uno y cinco años	1.914.882	2.100.568	3.753.853	3.619.010
Total	**3.290.876**	**3.435.423**	**5.951.417**	**5.629.941**

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene el Grupo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 se corresponden con compra de equipamiento técnico para las distintas delegaciones, así como para dar cobertura a las nuevas producciones, así como de los diversos vehículos de los que dispone en sus delegaciones.

9.2 Arrendamientos Operativos

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Grupo tenía contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal	
	31/12/2017	31/12/2016
Menos de un año	990.926	1.193.596
Entre uno y cinco años	2.062.946	4.774.385
Total	**3.053.872**	**5.967.981**

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto asciende a 1.101.987 euros al cierre del ejercicio 2017 y a 1.314.774 euros en el ejercicio 2016 y corresponden a pagos mínimos por arrendamiento.

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos, se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas del Grupo, así como de los platos y sede de la televisión de Murcia.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son:

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 3. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 17 de septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 17 de septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 6. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 16 de septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 16 de septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

- El alquiler de las oficinas de las empresas de contenidos. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 25 de Julio de 2013, dicho contrato fue actualizado con fecha 25 de junio de 2015, fijándose una duración de 18 meses desde la actualización del mismo, esto es, hasta el día 31 de diciembre de 2016, habiéndose renovado al inicio de 2017.

- El alquiler de las oficinas relacionadas con la televisión autonómica murciana. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado el 15 de abril de 2015. La duración inicial para ambas partes es de 72 meses, esto es, hasta el día 1 de abril de 2021, sin embargo transcurridos 15 meses se podrá resolver dicho contrato bastando para ello comunicación al arrendador con un mes de antelación a la pretendida fecha de finalización, sin que ello conlleve indemnización o contraprestación adicional, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

10. Participaciones puestas en equivalencia

En el Anexo 3 *Sociedades Asociadas integradas en el Grupo Secuoya* se detallan las participaciones en sociedades asociadas que se han contabilizado mediante este método de valoración.

El detalle de la inversión en estas sociedades puestas en equivalencia al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 y el movimiento habido durante dicho periodo es el siguiente:

Ejercicio 2017

	Euros					
	Fecha adquisición	%	Saldo Inicial	Dividendos	Participación en resultado en Sociedades Puesta en Equivalencia	Saldo Final
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	27,9%	2.287.812	(2.092.500)	1.020.717	1.216.029
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	11.171
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	01/01/2013	20%	53.478	-	(11.726)	41.752
Total			**2.352.461**	**(2.092.500)**	**1.008.991**	**1.268.952**

Estas participaciones no cotizan en bolsa. Sus principales magnitudes son las siguientes:

		Miles de euros			
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	8.652	3.158	5.494	20.665	3.658
Isla de Babel, S.L.	652	994	(342)	-	-
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	181	16	165	99	(58)
Total	**9.485**	**4.168**	**5.317**	**20.764**	**3.600**

Ejercicio 2016

	Euros						
	Fecha adquisición	%	Saldo Inicial	Variación en el perímetro	Dividendos	Participación en resultado en Sociedades Puesta en Equivalencia	Saldo Final
Videoreport Canarias, S.A.	30/07/2012	27,9%	2.658.538	-	(1.116.000)	745.274	2.287.812
Isla de Babel, S.L.	24/07/2012	35%	11.171	-	-	-	11.171
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	01/01/2013	20%	78.467	-	(21.528)	(3.461)	53.478
Ingeniería Audiovisuales de Eventos, S.L. (ver Nota 2.4)	01/10/2014	13,73%	471.960	(471.960)	-	-	-
Total			**3.220.136**	**(471.960)**	**(1.137.528)**	**741.813**	**2.352.461**

Estas participaciones no cotizan en bolsa. Sus principales magnitudes son las siguientes:

		Miles de euros			
	Activos	Pasivos	Patrimonio Neto	Ingresos ordinarios	Resultado del ejercicio
Videoreport Canarias, S.A.	13.244	3.908	9.336	19.939	2.671
Isla de Babel, S.L.	652	994	(342)	-	-
Gestión Audiovisual de Canarias, S.L.	238	15	223	388	(17)
Total	**14.134**	**4.917**	**9.217**	**20.327**	**2.654**

La sociedad Videoreport Canarias, S.A es adjudicataria frente a la Televisión Pública de Canarias de la realización, a título oneroso del servicio de prestaciones técnicas y materiales de para la producción por Televisión Pública de Canarias, S.A. de programas de contenido informativo a emitir en los canales y programas, en cualquier tecnología y medio de distribución, hasta el vencimiento del contrato a 30 de junio de 2018.

Dentro del epígrafe "Otros activos financieros" se registra principalmente el préstamo participativo otorgado a la sociedad "TEN Media, S.L." el 7 de abril de 2017 por importe de 1.822 miles de euros. El presente Contrato tiene una duración de un año desde abril del ejercicio 2017, renovándose automáticamente, por plazos sucesivos anuales, de no comunicar la prestataria su intención de resolver el Contrato con quince días de antelación a la fecha de finalización del mismo o de cualquiera de sus prórrogas, con un máximo de tres prórrogas. A su vez, este préstamo devenga un interés variable en función del EBITDA de la prestataria.

11. Activos financieros

11.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos Financieros a Largo Plazo			
	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	-	351.564	-	351.564
Total	**-**	**351.564**	**-**	**351.564**

En el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" se encontraba registrado al cierre del ejercicio 2016 principalmente 234.442 euros correspondiente a las fianzas entregadas en los diversos alquileres de que dispone el Grupo a lo largo de los diversos ejercicios y que al cierre del ejercicio 2017 se han reclasificado a corto plazo, dado que se prevé su cancelación una vez acabado el proyecto de la Ciudad de la Tele, por otro lado al cierre del ejercicio 2016 se registraba también un crédito por importe de 98.893 euros, con vencimientos anuales de aproximadamente 392 miles de euros en 2016 y vencimiento final en 2018 y un tipo de interés del 7,5%.

11.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente (euros):

Clases / **Categorías**	**Créditos, derivados y otros**	
	2017	**2016**
Préstamos y Partidas a Cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	17.256.019	15.914.083
Anticipos al personal	34.215	22.755
Otros deudores	138.506	167.282
Total	**17.428.740**	**16.104.120**

Dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios", se registra el importe pendiente de cobro motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio.

Al cierre del ejercicio 2017 el Grupo tenía reconocida una provisión de insolvencias por importe de 1.082.087 euros, siendo el movimiento del ejercicio el siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo Final
Provisión para insolvencias de clientes	1.048.611	33.476	1.082.087
Total	**1.048.611**	**33.476**	**1.082.087**

11.3 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos Financieros a Corto Plazo		Inversiones en empresas asociadas	
	Créditos, Derivados y Otros		Créditos, Derivados y Otros	
	2017	2016	2017	2016
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	1.024.835	-	-
Activos disponibles para la venta	-	325.166	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	735.928	896.630	185.125	286.642
Total	**735.928**	**2.246.631**	**185.125**	**286.642**

En el epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" al cierre de 2016 se registraba Imposiciones financieras a corto plazo por importe de 1.024.835 euros y que al cierre del ejercicio 2017 se habían rescatado.

A 31 de diciembre de 2016 el epígrafe de "Activos disponibles para la venta" recoge el valor de 354.211 títulos sobre acciones adquiridas de una entidad financiera por importe de 508 miles de euros. Estas acciones se vendieron durante el ejercicio 2017 por un importe de 117 miles de euros.

Al cierre del ejercicio 2017 el epígrafe de "Préstamos y partidas a cobrar" recoge principalmente los siguientes conceptos:

- Préstamos a favor del administrador Sponsorship Consulting Media, S.L., por importe de 82.557 euros (82.557 a 31 de diciembre de 2016) (véase Nota 17.2), así como deudas a favor de la sociedad de diversos accionistas significativos de la misma por un importe de 37.574 euros (59.961 euros a 31 de diciembre de 2016 (véase Nota 17.2)

- Crédito por importe de 98.893 euros (392.348 euros al cierre del ejercicio 2016), con vencimiento en 2018 y un tipo de interés de 7,5%.

- El resto del importe se corresponde principalmente con varias fianzas y depósitos a corto por importe de 393.499 euros (158.661 euros en 2016), así como préstamos concedidos a diversas sociedades con las cuales el Grupo tiene diversos acuerdos de colaboración que garantizan la devolución de los mismos por un importe de 123.405 euros.

En el epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar con empresas asociadas" se registra créditos que el grupo tiene con las UTE´s (ver nota 5.18) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 185.125 euros (213.372 euros en 2016).

11.4 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan al Grupo:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general el Grupo mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente (de reconocida solvencia) con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones en el marco de contratos a largo plazo de prestación de servicios, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, el Grupo dispone de la tesorería que muestra su balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 14.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto la tesorería como la deuda financiera del Grupo, están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, el Grupo sigue la política de que un porcentaje significativo de su deuda financiera se encuentre referenciada en todo momento a tipos de interés fijos. A 31 de diciembre de 2017 la deuda financiera referenciada a tipos de interés fijos suponía el 83%.

12. Existencias

La composición de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	2017	2016
Audiovisuales		
- En curso	834.106	657.274
Marketing y Publicidad	314.612	212.062
Derechos de programas	3.464.288	2.019.452
Equipamiento Técnico	441.626	137.834
Anticipos a Proveedores	162.372	162.372
Total	**5.217.004**	**3.188.994**

Audiovisuales

El saldo de existencias relacionadas con productos audiovisuales al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es de 834.106 y de 657.272 euros respectivamente y se corresponde con programas en fase de producción y para los cuales existen acuerdos de venta.

Marketing y Publicidad

Este saldo está relacionado con la actividad de publicidad y la gestión y desarrollo de contenidos digitales.

Derechos de programas

Se corresponde con derechos de emisión de programas de producción ajenas adquiridos en los ejercicios 2017 y 2016 y que se irán consumiendo según la vigencia de los contratos de emisión de los mismos.

Equipamiento Técnico

Se corresponde con materiales técnicos destinados a obras en curso que dispone la sociedad Bienvenido Gil S.L.

Anticipos a Proveedores

En esta cuenta se registra el anticipo concedido por el grupo tanto a Sponsorship Consulting Media, S.L. como a Fiesxi, S.L. (véase Nota 17.2) por un importe de 109.889 euros. El resto se corresponde con anticipos para trabajos en desarrollo y realizados por otras empresas.

13. Patrimonio neto consolidado y fondos propios

Al cierre del ejercicio 2017 los accionistas de la Sociedad Dominante con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

% de participación	2017
Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.	56,18%
Sponsorship Consulting Media, S.L.	31,80%

Las acciones de la Sociedad Dominante comenzaron a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) el 28 de Julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al 31 de diciembre de 2017 de 9,50 euros, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

13.1 Reservas

El desglose de la cifra de Reservas es el siguiente:

	Euros	
	2017	2016
Reservas de la Sociedad Dominante		
Reserva Legal	20.184	19.713
Reservas Voluntarias	8.076.310	2.967.635
Total Reservas de la Sociedad Dominante	**8.096.494**	**2.987.348**
Reservas en Sociedades Consolidadas	(6.002.362)	(1.424.272)
Total Reservas Consolidadas	**(6.004.031)**	**(1.424.272)**
Total Reservas	**2.092.463**	**1.563.076**

13.1.1 Reserva legal de la Sociedad Dominante

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

13.2 Acciones propias

Al cierre de 2017 la Sociedad dominante tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2017	0,82%	66.031	0,0125	9,41	623.967

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

A lo largo del ejercicio 2017 se han comprado un total de 6.113 acciones propias con un valor neto de 58.450 euros (494.749 euros en 2016), sin impacto en reservas (4.488 euros en 2016).

13.3 Subvenciones

La sociedad ha recibido las siguientes subvenciones:

- El 31 de Agosto de 2010 se solicitó a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA una subvención para la implantación de sistemas de gestión. Tras haber cumplido los requisitos previos necesarios y haberse realizado la verificación por parte de un verificador externo de los mismos, en el ejercicio 2012, se cobró dicha subvención por importe de 48.300 euros para la inversión en activos fijos

según Resolución de Ayuda con fecha 20 de Octubre de 2010 acogida al programa de Incentivos al Fomento de la Innovación y al Desarrollo Empresarial de la Junta de Andalucía.

- El 31 de Agosto de 2010 se solicitó a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA una subvención para la promoción y difusión de plataformas web. Tras haber cumplido los requisitos previos necesarios y haberse realizado la verificación por parte de un verificador externo de los mismos, en el ejercicio 2012, se cobró dicha subvención por importe de 12.000 euros para la inversión en activos fijos según Resolución de Ayuda con fecha 20 de Octubre de 2010 acogida al programa de Incentivos al Fomento de la Innovación y al Desarrollo Empresarial de la Junta de Andalucía.
- En el ejercicio 2012 la sociedad junto a un grupo de sociedades de reconocido prestigio nacional se ha involucrado en un proyecto denominado "Adapta" que se centra en tecnologías para la personalización y la interacción de contenidos digitales. Dicho proyecto se inició en el ejercicio 2012 y se finalizó en Diciembre de 2014, estando subvencionado por el CDTi, por un importe total de 243.181 euros, de los cuales ha cobrado a 31 de Diciembre de 2016 un importe de 212.713 euros.
- En Diciembre de 2014 la Comunidad Europea a través de su programa "Horizon 2020" concedió a Efecto Global, S.L. y Novigo Interactive, S.L. una subvención por importe total de 1.499.827 euros para el proyecto "FACE Entrepreneurship". Esta iniciativa pretende fomentar el emprendimiento TIC entre los jóvenes europeos. Dicho proyecto se inició el 1 de Enero de 2015 y acabo en Septiembre de 2016. Al cierre del ejercicio 2017 la sociedad había cobrado el total de la subvencion.

La información sobre las subvenciones recibidas por el Grupo, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas, es la siguiente, en euros:

Ejercicio 2017:

	Euros		
	Importe bruto	**Efecto fiscal**	**Importe neto**
Saldo inicial	**14.115**	**(4.235)**	**9.880**
Traspaso a resultados	(14.115)	4.235	(9.880)
Saldo final	**-**	**-**	**-**

Ejercicio 2016:

	Euros		
	Importe bruto	**Efecto fiscal**	**Importe neto**
Saldo inicial	**298.323**	**(89.496)**	**208.827**
Traspaso a resultados	(284.208)	85.261	(198.947)
Saldo final	**14.115**	**(4.235)**	**9.880**

Los requisitos exigidos por el órgano concedente de estas subvenciones consisten en la realización de un determinado volumen de inversiones, así como el mantenimiento del nivel de empleo durante los cinco años posteriores a la solicitud de la subvención. Al cierre del ejercicio 2014 se doto una provisión por importe de 295.908 euros relacionada con la subvención concedida por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA en el ejercicio 2009, al haberse abierto un proceso de devolución por dicho organismo. Dicho proceso se resolvió en contra de los intereses de la sociedad y en septiembre de 2016 se procedió a la devolución, procediéndose a la cancelación de la provisión dotada en 2014. Con respecto al resto de subvenciones en opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, se cumplen todos los requisitos establecidos en los correspondientes expecientes de concesión, por lo que dichas subvenciones tienen el carácter de no reintegrables.

13.4 Socios Externos

El movimiento al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 de las partidas de Socios Externos del Grupo fue el siguiente:

Ejercicio 2017

Socios Externos	Euros				
	Porcentaje Participación	Saldo Inicial	Variaciones en el perímetro	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Parlem-ne Produccion, S.L.	15%	(41.091)	-	-	(41.091)
Novigo Interactive, S.L.	25%	(29.976)	43.749	-	13.773
Aragon Media Producciones, S.L.	40%	21.101	-	9	21.110
Bienvenido Gil, S.L.	45,05%	27.008	-	(176.206)	(149.198)
Fabula	50%	21.152	-	33.172	54.324
Total		**(1.806)**	**43.749**	**(143.025)**	**(101.082)**

Ejercicio 2016

Socios Externos	Euros				
	Porcentaje Participación	Saldo Inicial	Variaciones en el perímetro	Participación en resultados del ejercicio	Saldo Final
Parlem-ne Produccion, S.L.	15%	(41.091)	-	-	(41.091)
Novigo Interactive, S.L.	25%	(29.976)	-	-	(29.976)
Aragon Media Producciones, S.L.	40%	19.644	-	1.457	21.101
Imizu S.C.A (ver Nota 2.4)	49%	12.565	(12.565)	-	-
Bienvenido Gil, S.L.	45,05%	506.054	-	(479.046)	27.008
Fabula	50%	(55.428)	-	76.580	21.152
Total		**411.768**	**(12.565)**	**(401.009)**	**(1.806)**

14. Pasivos financieros

14.1 Pasivos financieros a largo y corto plazo

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas a corto plazo" presenta el siguiente detalle al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, en euros:

	31/12/2017									
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo									
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero					Derivados y Otros			Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 9.1)		Proveedores de inmovilizado	Otros pasivos financieros	Préstamos con Accionistas	Otras deudas con Asociadas		
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	12.153.014	14.189.449	2.100.568	1.334.855	500.008	2.634.480	500.000	474.772	15.728.362	18.158.784
Total	**12.153.014**	**14.189.449**	**2.100.568**	**1.334.855**	**500.008**	**2.634.480**	**500.000**	**474.772**	**15.728.362**	**18.158.784**

31/12/2016								
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo							
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero				Derivados y Otros		Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 9.1)		Préstamos con Accionistas	Otras deudas con Asociadas		
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	11.436.965	11.190.484	3.619.010	2.010.931	500.000	486.233	16.042.208	13.201.415
Total	**11.436.965**	**11.190.484**	**3.619.010**	**2.010.931**	**500.000**	**486.233**	**16.042.208**	**13.201.415**

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito" de los cuadros anteriores se compone de:

- "Préstamos con entidades de crédito" los cuales incluyen operaciones contratadas durante los ejercicios 2017 y 2016 que se encuentran garantizadas en su mayoría por la Sociedad Dominante, de las cuales, el importe pendiente de amortizar al cierre de del ejercicio 2017 asciende a 17.195.991 euros con un tipo de interés medio de 3,35% (11.454.000 euros con un tipo de interés medio de 3,71% en 2016) y cuya deuda a corto plazo asciende a un importe de 5.042.977 euros (4.642.035 euros en 2016).

- Pólizas de crédito contratadas por las sociedades del Grupo al cierre del ejercicio 2017 presentan un límite máximo de 4.542.000 euros con un interés medio de 3,59% (10.799.500 euros con un interés medio de 3,47% en 2016). Al cierre del ejercicio 2017 las pólizas estaban dispuestas en 2.380.266 euros.

- Pólizas de descuento y anticipo de facturas contratadas por las sociedades del Grupo en el ejercicio 2017 presentaban un límite máximo de 8.130.000 euros con un interés medio de 3,04%, estando dispuesto al cierre del ejercicio 2017 6.766.206 euros, estando garantizada su devolución al ser descuentos de facturas de clientes que no tienen morosidad.

- Proveedores de inmovilizado incluye el importe pendiente de pago a largo plazo derivado de la construcción del proyecto de la "Ciudad de la Tele" por importe de 500.008 euros.

El epígrafe "Préstamos con accionistas" se corresponde con un préstamo participativo por importe de 500.000 euros y tipo de intereses fijo del 5,5% (véase Nota 17.2).

El epígrafe "Otras deudas con asociadas" refleja el préstamo aportado por los socios externos de una sociedad participada por un importe de 177.264 euros (véase Nota 17.2), y los créditos que el grupo tiene con las UTE´s (véase nota 5.18) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 297.508 euros (véase Nota 17.2)

Dentro de otros "Otros pasivos financieros" se recoge principalmente el dividendo a pagar por la Sociedad Dominante por importe de 2.610.000 euros (ver Nota 3) y que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales ya se encuentra abonado.

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte los epígrafes "Deudas a largo plazo" y "Deudas con empresas vinculadas" (del grupo y asociadas a largo plazo) considerando años completos para los vencimientos el siguiente, en euros:

2017

	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	918.018	793.098	339.437	50.015	2.100.568
Préstamos	5.550.336	4.964.742	398.910	1.239.026	12.153.014
Préstamos con Accionistas y asociadas	500.000	-	-	-	500.000
Otras deudas	474.772	-	-	-	474.772
TOTAL	7.443.126	5.757.840	738.347	1.289.041	15.228.354

2016

	2018	2019	2020 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	1.657.623	1.138.221	559.946	5.248.647
Préstamos	1.802.670	1.387.865	456.916	6.001.954
Préstamos con Accionistas y asociadas	-	-	-	1.650.562
Otras deudas	-	-	-	509.788
Otros pasivos financieros	-	-	-	1.072.241
Pólizas de crédito	-	-	-	2.700.000
TOTAL	3.460.293	2.526.086	1.016.862	17.183.192

El valor razonable de los pasivos financieros del Grupo coincide fundamentalmente con su valor en libros dado que están negociados en condiciones de mercado.

14.2 Acreedores Comerciales y otras cuentas a pagar

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente (euros):

Clases / Categorías	Derivados y otros	
	2017	2016
Débitos y partidas a pagar		
Proveedores	5.818.756	5.772.544
Remuneraciones pendientes de pago	212.101	181.017
Otros Acreedores	1.108.123	1.285.256
Anticipos de clientes	62.811	46.280
Total	**7.201.791**	**7.285.097**

Dentro del epígrafe "Proveedores", se registra el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por el Grupo en cada ejercicio. Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" incluye el importe pendiente de pago por los servicios recibidos de terceros.

14.3 Información sobre el periodo medio de pago a los proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en estas cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2017	2016
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	72	77
Ratio de operaciones pagadas	69	81
Ratio de operaciones pendientes de pago	85	60
	Euros	
Total pagos realizados	28.656.432	25.842.872
Total pagos pendientes	6.184.463	6.086.856

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Otros Acreedores" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 y siguientes según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

15. Administraciones Públicas y situación fiscal

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, desde el ejercicio 2010, siendo la entidad dominante del Grupo identificado con el número 501/10 y compuesto por todas aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades y que han sido detalladas en la Nota 5.9.

15.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2017	2016
Hacienda Pública deudora por IVA	26.446	15.265
Hacienda Pública por IVA Soportado	24.761	24.071
Hacienda Pública deudora por devolución	-	126.567
Hacienda Pública deudora por IS	1.406.766	1.406.766
Hacienda Pública deudora por Subvenciones	-	448.717
Organismos de la Seguridad Social deudores	65	65
Hacienda Pública pagos a cuenta y retenciones	450.000	20
Otros	99.700	142.312
Total saldos deudores corto plazo	**2.007.738**	**2.163.783**

Dentro del epígrafe "Hacienda Pública pagos a cuenta y retenciones" se ha registrado aquellas Bases Imponibles Negativas que dadas las previsiones de los administradores serán aplicadas en el corto plazo por importe de 450.000 euros.

Saldos acreedores

	2017	2016
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.636.695	599.518
Organismos de la Seguridad Social acreedores	455.245	582.825
Hacienda Pública acreedora por retenciones	421.442	553.311
Hacienda Pública acreedora por IS	283.128	-
Hacienda Pública acreedora por aplazamientos	-	1.912.743
Otros	58.003	31.905
Total saldos acreedores	**2.854.513**	**3.680.302**

15.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

EJERCICIO 2017

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Total**
Resultado contable después de impuestos	2.641.368	-	2.641.368
Impuesto de Sociedades	967.420	-	967.420
Diferencias permanentes			
- de las Sociedades individuales	13.907	(7.317.500)	(7.303.593)
- de los ajustes por consolidación	6.531.132	-	6.531.132
Diferencias temporales –			
Con origen en ejercicios anteriores			
Ajuste por Amortización	12.211	(156.032)	(143.821)
Compensación Base Imponible	-	(38.685)	(38.685)
Base imponible fiscal	**10.166.038**	**(7.512.217)**	**2.653.820**

EJERCICIO 2016

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
	Aumentos	**Disminuciones**	**Total**	**Aumentos**	**Disminuciones**	**Total**
Resultado contable después de impuestos	6.518.334	-	6.518.334	-	(333.226)	(333.226)
Impuesto de Sociedades	-	(81.054)	(81.054)	-	(130.021)	(130.021)
Diferencias permanentes						
- de las Sociedades individuales	184.636	(13.233.301)	(13.048.465)	-	-	-
- de los ajustes por consolidación	6.389.060	-	6.389.060	-	-	-
Diferencias temporales –						
Con origen en el ejercicio:						
Ajuste por límite gastos financieros	-	(3.348)	(3.348)	-	-	-
Ajuste por cambio de valor	-	-	-	179.039	-	179.039
Con origen en ejercicios anteriores						
Ajuste por Subvenciones	-	-	-	284.208	-	284.208
Ajuste por Amortización	44.377	(156.085)	(111.708)	-	-	-
Provisiones no deducibles en ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-
Compensación Base Imponible	-	(70.641)	(70.641)	-	-	-
Base imponible fiscal	**13.136.607**	**(13.544.429)**	**(407.822)**	**463.247**	**(463.247)**	**-**

Las diferencias permanentes positivas reflejadas en el cálculo del impuesto de sociedades del ejercicio 2017 se corresponde gastos no deducibles por un importe de 11.907 euros y por una donación por importe de 2.000 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo, mientras que en 2016 se corresponde con recargos y sanciones por un importe de 11.419 euros y por una donación por importe de 173.417 euros realizada a asociaciones de discapacitados cuyo régimen fiscal es una liberalidad no deducible como gasto, pero que tiene una deducción en cuota calculada según la Ley 49/2002 de incentivos fiscales al mecenazgo.

Respecto a los ajustes de consolidación positivos se corresponden principalmente por la eliminación del Dividendo recibido por la matriz y una de las filiales.

Las diferencias permanentes negativas se corresponden en 2017 principalmente por los dividendos recibidos por empresas del grupo y asociadas por importe 7.317.500 euros mientras que en 2016 se corresponde principalmente con los dividendos recibidos por empresas del grupo y asociadas por importe de 6.637.526 euros, así como por el beneficio obtenido por la venta de unas participaciones de una sociedad por importe de 6.595.775 euros.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

El Grupo realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2017.

15.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos consolidado	3.608.788	6.437.278
Diferencias permanentes		
- Por sociedades Individuales	(7.303.593)	(13.048.465)
- Por ajustes consolidación	6.531.132	6.389.059
Cuota al 25%	**(709.082)**	**55.532**
Deducciones:		
Por Donaciones	7.200	26.947
Ajuste por operaciones no corrientes	(9.774)	(32.641)
Ajuste por activación límites amortización	(73)	-
Ajuste Derechos Deducciones pendientes en ejercicios anteriores	-	(2.534)
Activación créditos fiscales	-	33.750
Ajustes activos y pasivos fiscales ejercicios anteriores	(255.692)	-
Total (gasto)/ingreso por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	**(967.421)**	**81.054**

15.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	2017	2016
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	(592.247)	(174.044)
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(375.174)	255.098
Total gasto por impuesto	**(967.421)**	**81.054**

15.5 Activos por impuesto diferido registrados

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante el ejercicio 2017 y el ejercicio 2016 corresponde a bases imponibles negativas activadas y su detalle es el siguiente (en euros):

	2017	2016
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):		
Provisiones de cartera	-	44.760
Bases imponibles negativas	962.103	1.098.198
Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible	367.025	369.219
Deducciones pendientes y otros	162.276	271.145
Total activos por impuesto diferido	**1.491.404**	**1.783.322**

El Grupo ha reclasificado Bases imponibles negativas al corto plazo por importe de 450.000 euros, siguiendo las mejores expectativas de recuperar las mismas antes de final de 2018. Este importe corresponde a la sociedad Bienvenido Gil, la cual no forma parte del Grupo Fiscal de Consolidación (Nota 5.9). Adicionalmente el Grupo registra bases imponibles negativas correspondientes a dicha sociedad en el epígrafe "Activos por Impuesto Diferido" por importe de 334.804 euros.

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación consolidado por considerar los Administradores del Grupo que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros del Grupo, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. El Grupo no dispone de bases imponibles negativas adicionales pendientes de registrar.

15.6 Pasivos por impuesto diferido

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	31/12/2016	Bajas 2017	31/12/2017
Ajuste Amortización	3.474	(3.053)	421
Subvenciones	4.234	(4.234)	-
Total pasivos por impuesto diferido	**7.708**	**(7.287)**	**421**

Asimismo, los pasivos por impuesto diferido incluyen el efecto de las subvenciones recibidas registrado en el patrimonio neto (véase nota 13.3), así como el ajuste de la amortización acelerada de diversos elementos del activo intangible y material.

15.7 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido

el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre de del ejercicio 2017 el Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2012 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2013 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

16. Ingresos y gastos

16.1 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumo de mercaderías", "Consumo de materias primas y otras materias consumibles" y "Trabajos Realizados por otras empresas" del cierre de 2017 y 2016 presenta la siguiente composición (en euros):

	2017	2016
Consumo de mercaderías	4.120.973	4.781.292
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.174	-
Trabajos Realizados por otras empresas	9.200.442	7.677.913
Total	**13.322.589**	**12.459.205**

Las compras realizadas en los ejercicios 2017 y 2016 han sido realizadas fundamentalmente en territorio español.

16.2 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del cierre de 2017 y 2016 presenta la siguiente composición (en euros):

	2017	2016
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la empresa	5.193.520	6.239.078
Otras cargas sociales	3.219	21.142
Total	**5.196.739**	**6.260.220**

16.3 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente (en euros):

	2017		2016	
	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	35.538	2.249.107	6.615.200	2.171.153

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas

17.1 Transacciones con vinculadas

El detalle de transacciones realizadas con partes vinculadas, cuyos efectos no han sido eliminados durante el proceso de consolidación, durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente (en euros):

Otras Partes Vinculadas	2017			2016		
	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes vinculadas	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes vinculadas
Prestación de servicios	25.431	3.095	2.719.960	-	-	-
Recepción de servicios	90.000	637.757	22.858	63.490	478.773	-
Retribución consejeros	-	16.000	16.000	-	20.000	20.000

El 17 de marzo de 2017, Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. constituyo la sociedad Álamo Producciones, S.L. con CIF B19636091, la cual no tuvo actividad, procediéndose a la venta de la totalidad del paquete accionarial que ostentaba Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A durante el mes de julio de 2017, procediéndose asimismo al cese de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. como administrador único de esta sociedad.

17.2 Saldos con vinculadas

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

Otras Partes Vinculadas	2017			2016		
	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes Vinculadas	Accionistas Significativos	Administradores	Otras partes Vinculadas
Deudores comerciales	30.784	52.039	3.216.891	-	52.061	-
Créditos a empresas (Nota 11.3)	37.574	82.557	185.125	59.961	82.557	286.642
Préstamos Recibidos (Nota 14.1)	500.000	-	177.264	500.000	-	184.428
Anticipos a Proveedores (Nota 12)	-	109.889	-	-	109.889	-
Deudas a largo plazo (Nota 14.1)	-	-	297.508	-	-	301.805
Préstamos concedidos (Nota 10)	-	-	1.822.687	-	-	-
Acreedores comerciales	18.150	-	34	29.661	64.305	-

Los saldos reflejados con "Otras partes vinculadas" se corresponden principalmente con saldos con socios externos por importe de 177.264 euros, los créditos que el grupo tiene con las UTE´s (ver nota 5.18) y que no se han eliminado en el proceso de consolidación al integrarse las UTE's por consolidación proporcional y que asciende a 297.508 euros y los deudores comerciales y préstamos participativos mantenidos con Ten Media, S.L. por importes de 3.216.891 euros y 1.822.687 euros respectivamente.

17.3 Retribuciones a los Administradores y a la alta dirección de la Sociedad Dominante

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2017 y 2016 por el consejo de Administración han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2017

	Otros Conceptos	Retribución al Consejo
Consejo de Administración	727.757	32.000

Ejercicio 2016

	Otros Conceptos	Retribución al Consejo
Consejo de Administración	542.263	40.000

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante.

Al cierre del ejercicio 2017 no se ha producido ninguna cancelación de contratos con Socios.

17.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., FIESXI INVERSIONES, S.L., CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., D. Mariano Moreno Hernández y D. Manuel Alamillo Frías, han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés de la Sociedad al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

18. Garantías comprometidas con terceros

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, las garantías prestadas a las sociedades del Grupo por entidades financieras, a fin de asegurar el cumplimiento de sus compromisos ante terceros, ascendían a 6.069.654 euros y 6.296.647 euros respectivamente. El Grupo considera que no se producirá ningún pasivo significativo adicional a los registrados al cierre de 2017 y del ejercicio 2016, como consecuencia de dichas garantías.

19. Otra información

19.1 Personal

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el ejercicio 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	31/12/2017
Otros directivos	14
Personal técnico y mandos intermedios	97
Resto Personal	636
Total	**747**

En base a las modificaciones introducidas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, se establece la obligación de informar del número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al 33%, indicando las categorías a que pertenecen, con efecto a partir del 1 de enero de 2016.

En este sentido, el número medio de empleados con discapacidad mayor o igual al 33%, presentes durante el ejercicio 2017 en la plantilla media de la sociedad es el siguiente:

Categorías	31/12/2017
Personal técnico y mandos intermedios	7
Total	**7**

Asimismo, la distribución por sexos al 31 de diciembre de 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2017	
	Hombres	Mujeres
Otros directivos	12	1
Personal técnico y mandos intermedios	46	46
Resto Personal	293	215
Total	**351**	**262**

Todos los administradores del consejo de administración son varones y está compuesto por ocho representantes.

19.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, así como los honorarios por servicios facturados por los auditores de cuentas anuales individuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a éstos por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor principal	
	2017	2016
Servicios de Auditoría	86.008	55.700
Otros servicios de Verificación	39.964	39.500
Total Servicios Auditoria y Relacionados	**125.972**	**95.200**
Otros Servicios	**273.767**	**118.998**

20. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas la Sociedad Dominante está pendiente de formalizar un contrato de financiación que espera culminar con éxito en los próximos días. En este sentido, ya se ha se ha formalizado un term sheet así como un mandato con la entidad acreditante que reflejan las líneas esenciales del acuerdo. Con fecha 14 de marzo de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó por unanimidad la suscripción y firma de dicho contrato de financiación por lo que los administradores de la sociedad dominante esperan que dicha firma se haga efectiva de forma inmediata. Dicho acuerdo de financiación le asegurará al Grupo la disponibilidad de nuevos recursos financieros por importe máximo de hasta 65 millones de € en el largo plazo destinados a la consecución de los principales objetivos estratégicos. La sociedad podrá repartir dividendos siempre y cuando no se hayan incumplido ninguna de las cláusulas del mencionado contrato. El vencimiento de este acuerdo está previsto para 2025 y las principales características previstas son las siguientes:

- El tipo de interés será de Euribor más un margen de mercado.
- La Sociedad Dominante concederá como garantía para la deuda las participaciones de las "filiales materiales" en los términos que quedarán definidas en el futuro contrato.
- El Grupo deberá cumplir durante toda la vida del contrato con un ratio de cobertura al servicio de la deuda mínimo y un ratio Deuda Neta/EBITDA tal y cómo estos términos quedarán definidos en el futuro contrato.

Con fecha 23 de enero de 2018 se han formalizado tres préstamos participativo a favor de TEN MEDIA, S.L. por parte de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. por un importe total de 3.216.000 euros y articulados a través de la conversión en préstamos participativos de diversas deudas procedentes de determinados trabajos llevados a cabo, así como por la cesión de deuda llevada a cabo a favor de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en fecha 23 de enero de 2018 por otras sociedades vinculadas, también por trabajos realizados por éstas a favor de TEN MEDIA, S.L. Los vencimientos de estos préstamos es el 29 de enero de 2019 prorrogable por sucesivos periodos anuales en caso de que exista saldo del préstamo sin amortizar hasta una fecha máxima de 28 de enero de 2030.

Con fecha 29 de enero de 2018 se ha formalizado un préstamo participativo a favor de la TEN MEDIA, S.L. por parte de sus Socios, cada uno en su porcentaje de participación en la sociedad, en este caso Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. ha aportado a dicho préstamo un importe de 60.614 euros correspondiente a su 2,4% de participación en TEN MEDIA, S.L. El vencimiento de este préstamo es el 31 de marzo de 2018. Dicho préstamo participativo se capitalizará una vez estén formuladas las cuentas anuales de TEN MEDIA, S.L.

21. Información segmentada

El Grupo identifica sus segmentos operativos sobre la base de los informes internos sobre los componentes del Grupo que son base de revisión, discusión y evaluación regular por los Administradores pues son la máxima autoridad en el proceso de toma de decisiones con el poder de destinar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

De este modo, los segmentos que se han definido son los siguientes:

- Segmento Servicios: empresas destinadas a prestar servicios técnicos para la producción de contenidos.
- Segmento Contenidos: este segmento hace referencia a la producción de programas de televisión.
- Segmento Marketing y Comunicación: este segmento desarrolla proyectos de alto valor añadido para grandes marcas, generando nuevos productos y servicios con el contenido digital como elemento vertebrador. Comunicación audiovisual, online e interactiva para ampliar hacia nuevos mercados y audiencias el alcance comercial de Grupo Secuoya.
- Segmento Internacional: este segmento recoge todas las operaciones realizadas por las sociedades que están fuera del territorio nacional.

Los precios de transferencia en las ventas inter-segmentos son los precios aplicados que como se indica en la Nota 5.15 son precios de mercado. Los costes de la Sociedad Dominante consisten en costes de estructura (siendo el arrendamiento del edificio el más relevante) y gasto de personal de la dirección a nivel Grupo y se asignan a cada segmento de forma proporcional a su facturación a cada uno de ellos.

Información geográfica de ventas

Las ventas realizadas por el grupo han sido realizadas fundamentalmente en territorio nacional, salvo las realizadas en países de Latinoamérica por importe de 2.695 miles de euros

Información sobre principales clientes

El desglose de ventas a clientes externos a los que se les ha facturado durante el ejercicio importes iguales o superiores al 5% del importe neto de la cifra de negocios es el siguiente (en euros):

Clientes	2017	2016
Cliente 1	14.774.396	12.141.761
Cliente 2	9.125.619	9.249.318
Cliente 3	2.505.456	8.591.953
Cliente 4	-	4.968.175

Estados Financieros Segmentados

DICIEMBRE 2017

Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	39.284.533	8.251.997	3.990.871	3.475.157	(3.081.765)	51.920.793
Otros Ingresos Explotación	518.078	285.698	37.296	139.796	(174.118)	806.750
Variación existencias	1.696.749	13.267	122.360	64.243	-	1.896.619
Trabajos Realizados para su activo	355.832	650.834	126.005	94	-	1.132.765
Aprovisionamientos	(9.059.259)	(2.296.408)	(2.641.392)	(2.470.081)	3.144.551	(13.322.589)
Gastos de personal	(17.687.493)	(4.157.080)	(1.623.109)	(781.005)	1.042	(24.247.645)
Amortización Inmovilizado	(2.896.266)	(1.347.049)	(233.552)	(451.163)	-	(4.928.030)
Otros Gastos	(6.344.346)	(1.387.041)	(405.221)	(435.868)	110.290	(8.462.186)
Pérdidas y deterioros	45.028	-	-	(42.254)	-	2.774
Imputación Subvención	14.115	-	-	-	-	14.115
RESULTADO EXPLOTACION	**5.926.971**	**14.218**	**(626.742)**	**(501.081)**	**-**	**4.813.366**
Ingresos Financieros	2.223	8.040	337	-	-	10.600
Gastos Financieros y gastos asimilados	(1.758.918)	(343.629)	(142.279)	20.657	-	(2.224.169)
Participaciones puesta en equivalencia	1.008.991	-	-	-	-	1.008.991
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**5.179.267**	**(321.371)**	**(768.684)**	**(480.424)**	**-**	**3.608.788**
Activos del segmento	**31.946.525**	**9.687.027**	**4.984.462**	**2.677.348**	**(1.045.222)**	**48.250.140**
Pasivos del segmento	**34.247.531**	**6.552.815**	**3.277.755**	**663.363**	**(581.743)**	**44.159.721**
Flujos netos de Efectivo de las actividades de						
- Operación	6.196.946	1.029.906	(1.787.104)	(583.823)	-	4.855.925
- Inversión	(5.144.710)	(1.870.346)	1.580.401	(133.414)	-	(5.568.069)
- Financiación	1.399.501	(379.817)	240.557	226.285	-	1.486.526
Adquisiciones de Activos No Corrientes	**4.843.469**	**1.450.694**	**376.607**	**133.233**	**-**	**6.804.004**

DICIEMBRE 2016

Conceptos	Segmentos				Ajustes y eliminaciones entre segmentos	Total
	SERVICIOS	CONTENIDOS	MARKETING	INTERNACIONAL		
Importe neto de la cifra de negocios	45.009.921	7.959.978	3.673.149	1.834.252	(3.260.774)	55.216.526
Otros Ingresos Explotación	879.558	176.264	104.886	44.449	(40.375)	1.164.782
Variación existencias	1.246.047	251.339	142.623	(209.957)	-	1.430.052
Trabajos Realizados para su activo	241.362	799.768	386.553	(1)	-	1.427.682
Aprovisionamientos	(9.121.384)	(3.306.578)	(1.940.939)	(1.272.713)	3.182.409	(12.459.205)
Gastos de personal	(22.070.658)	(3.795.051)	(2.184.647)	(661.085)	87.433	(28.624.008)
Amortización Inmovilizado	(3.761.747)	(1.545.915)	(921.475)	(291.168)	-	(6.520.305)
Otros Gastos	(6.702.894)	(1.982.990)	(765.396)	(330.851)	31.307	(9.750.824)
Pérdidas y deterioros	(328.910)	1.730	(590.161)	(28)	-	(917.369)
Imputación Subvención	48.636	-	235.572	-	-	284.208
RESULTADO EXPLOTACION	**5.439.931**	**(1.441.455)**	**(1.859.835)**	**(887.102)**	**-**	**1.251.539**
Ingresos Financieros	6.508.282	4.455	2.033	430	-	6.615.200
Gastos Financieros y gastos asimilados	(1.679.554)	(345.407)	(128.463)	(17.850)	-	(2.171.274)
Participaciones puesta en equivalencia	741.813	-	-	-	-	741.813
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**11.110.472**	**(1.782.407)**	**(1.986.265)**	**(904.522)**	**-**	**6.437.278**
Activos del segmento	**28.396.666**	**9.058.618**	**5.811.904**	**2.472.223**	**(1.265.623)**	**44.473.788**
Pasivos del segmento	**30.335.192**	**6.434.837**	**3.808.541**	**1.158.554**	**(1.251.453)**	**40.485.670**
Flujos netos de Efectivo de las actividades de						
- Operación	7.007.738	(2.790.558)	(2.524.792)	(790.437)	-	901.950
- Inversión	(688.898)	(1.075.660)	353.833	(822.710)	-	(2.233.436)
- Financiación	(173.204)	(745.710)	588.919	57.147	-	(272.848)
Adquisiciones de Activos No Corrientes	**1.912.293**	**1.070.444**	**786.853**	**847.635**	**-**	**4.617.226**

ANEXO 1. SOCIEDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

DICIEMBRE 2017

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Secuoya Digital, S.L.U. (Antigua Efecto Global, S.L.U.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	El Marketing comercial, la publicidad, la organización de eventos y ferias, así como las relativas a la gestión de la comunicación y prensa.	756.340	100	100	-
Cbmedia Servicios de Producción, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	3.100	100	100	-
Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.398.500	100	100	-
CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. (Antigua B&S Broadcast Corporation, S.L.U.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	1.318.000	100	100	-
Look&feel estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	50.000	100	100	-
Secuoya Content Distribution, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.155.000	100	100	-
B&S Ingeniería, Tecnología y mantenimiento, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	427.000	100	100	-

Drago Broadcast Services, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	300.000	100	100	-
Wikono, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	123.500	100	100	-
Cbmedia Euskadi, S.L.	C/ Gran Vía de Don Diego López de Haro nº 29 (Bilbao)	Producción de televisión, agencia de noticias, alquiler de equipos de televisión, servicios de producción, coordinación de eventos de televisión y producción cinematográfica.	-	-	-	100
Secuoya corporate, S.L.U. (Antigua Enminuscula Producciones Audiovisuales, S.L.U)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series de televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	153.100	100	100	-
2Ble Filo, S.L.U.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	996.040	100	100	-
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.	C/ Francisco Borja I Moll, nº 18 (Palma de Mallorca)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.003.116	100	100	-
Secuoya Contenidos, S.L.U. (Antigua New Atlantis Line, S.L.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	1.590.229	100	100	-
Vnews Agencia de Noticias, S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Prestación de servicios de imágenes relacionados con la cobertura audiovisual de noticias, así como de reportajes u otras piezas o programas con contenidos informativos.	1.320.000	100	100	-
Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.	C/ Oporto nº 3-2-5 B (Caceres)	Servicios de producción y distribuciones audiovisuales y multimedia.	1	100	100	-

Novigo Interactive S.L.	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Diseño y desarrollo de páginas Web, aplicaciones informáticas y diseño y desarrollo de aplicaciones tecnológicas para telefonía móvil	2.250	75	75	-
Parlem-Ne Produccions, S.L.	C/ Bullidor S/N (Barcelona)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	2.635	85	85	-
Aragón Media Producciones, S.L.	C/ San Felix, Nº 7 (Zaragoza)	Instalación de equipos técnicos y mantenimiento de instalaciones y equipos, así como la prestación de servicios técnicos para la producción de programas de televisión, cine, radio.	1.860	60	60	-
Bienvenido Gil, S.L.	Pol. Malpica, Calle F. Oeste, Grupo Quejido 100, 50016, Zaragoza	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	347.284	54,95	54,95	-
Hispatech Corp.	Panamá	Distribución y logística de material audiovisual.	-	-	-	54,95
Secuoya Chile SpA	Santiago de Chile	Desarrollo, implementación, distribución y comercialización de producciones audiovisuales, asesoría y consultoría audiovisual, inversiones o negocios de cualquier naturaleza y bienes, administración de las inversiones	-	100	100	-
Bienvenido Gil Technologies, S.L.	Barcelona	Compraventa al por mayor, diseño, fabricación, instalación operación, mantenimiento de sistemas audiovisuales e informáticos, servicios de telecomunicaciones, radio y televisión, y realización de material audiovisual.	-	-	-	54,95
SecuoyaUsaINC	777 Brickell Ave. Suite 500, Miami, Florida, USA	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	38.052	100	100	-

Secuoya Contenidos Peru S.A.C. (Antiguamente IMIZU, S.A.C.)	Ignacio Merino 105 – Barranco Lima – Perú	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	271.165	100	100	-
New Atlantis Producciones, S.L. (Antigua Condevon Producciones Audiovisuales, S.L.)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	173.100	100	100	-
Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.S	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogota	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	3.542	100	100	-
Fabula LTD.	Chile	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	50	-	50
Secuoya Holding Peru	Ignacio Merino 105 - Barranco Lima - Perú (Dom Fiscal)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	-	100	100	-
Secuoya Televisión de Murcia, S.L.	Camino viejo de Monteagudo (Murcia)	Producción de contenidos audiovisuales, realización o gestión de la distribución de contenidos o formatos, prestación de servicios de producción	3.100	100	100	-
Viewin Music, S.L.U. (Antigua Secuoya Music, S.L.U)	C/ Gran Vía nº 12, 3ª b (Granada)	Edición musical o fonográfica impresa o manuscrita de obras musicales y también de imágenes, grabados, tarjetas postales, folletos y material impreso	3.100	100	100	-
Procobade, S.A.S.	Cra 13-93-68 Oficina 304 Bogota	Producción de contenidos audiovisuales bajo demanda	-	50	-	50

ANEXO 2. SOCIEDADES MULTIGRUPO INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

JUNIO 2017

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
Café Entertaiment, S.L.	C/ Oporto nº Bq. 3 5-B (Caceres)	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de contenidos, ya sean audiovisuales como largometrajes, programas, reportajes y series para televisión.	1.395	45	45	-

ANEXO 3. SOCIEDADES ASOCIADAS INTEGRADAS EN GRUPO SECUOYA.

JUNIO 2017

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación		% Derechos de voto controlados por la sociedad Dominante	
			Importe	%	Directos	Indirectos
VIDEOREPORT CANARIAS, S.A.	C/ Jesús Hernández Guzmán 4	Realización de cualquier tipo de reportajes videográficos, ya sean de carácter social, cultural, político o deportivo, de acuerdo con las normas legales y éticas que marquen la convivencia social.	-	-	-	27,9
ISLA DE BABEL, S.L.	Carretera de Fuencarral-Alcobendas km 3.8	La producción, montaje, distribución, venta y explotación de todo tipo de películas, reportajes y series para televisión y cine por cualquier medio audiovisual.	-	-	-	35
GESTIÓN AUDIOVISUAL DE CANARIAS, S.L.	C/ Profesor Lozano nº 5 (Las Palmas de Gran Canarias)	La producción y distribución de obras y grabaciones audiovisuales en todos los soportes, formatos y medios de difusión actualmente existentes o por inventar (proyección y exhibición en salas y establecimientos de acceso público, explotación a través de cualquier medio de radiodifusión, puesta a disposición del público en Internet y a través de redes de comunicaciones electrónicas fijas o móviles, venta, alquiler o préstamo de copias en soportes analógicos o digitales).	-	-	-	20

Secuoya Grupo de Comunicación

Informe de Gestión Consolidado
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
El 31 de diciembre de 2017

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

Durante el ejercicio 2017, en el marco del mercado audiovisual en el que opera principalmente el Grupo Secuoya, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

1. Situación del Mercado Audiovisual

1.1 Tendencias de Mercado

Señala el informe Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España (GEMO[1]) 2017-2021 que se dan diferentes cambios que afectan de manera directa y específica a todas las áreas del sector Entretenimiento y Medios (Televisión y Vídeo, Publicidad en televisión, Publicidad en internet, Videojuegos, Radio, Música, Cine, Libros, Revistas, Periódicos y Publicidad exterior). El primer cambio se centra en el modelo de negocio y su capacidad para adaptarse a una distribución cada día más fragmentada. También cambia la cadena de valor, ya que las compañías están trazando un camino directo para llegar directamente a su público. Igualmente relevante para el sector es el cambio tecnológico y su capacidad para mejorar en términos de innovación. En este sentido, es importante apreciar el cambio que se está produciendo en los contenidos para poder adaptarse con agilidad tanto a los nuevos soportes como a las preferencias de cada mercado. Otro aspecto a tener en cuenta es el viento de cola que impulsa las operaciones corporativas y las transacciones en el sector, así como los cambios relativos a la regulación, especialmente lo que afecta a la neutralidad de la red y la privacidad.

Por su parte, estima el informe un crecimiento para los próximos cinco años en el sector Entretenimiento y Medios en España, de un 2,9%, pasando de los 23.963 millones de euros en 2016 a 27.629 millones en 2021.

También señala que en los próximos cinco años habrá margen para el crecimiento en el mercado de televisión de pago, con un crecimiento estimado de 4,0% de CAGR en los ingresos, que alcanzarán los 2.265 millones de euros en 2021. La penetración de la televisión de pago aumentará y pasará del 40,2% en 2016 al 46,6% en 2021; alcanzando un total de 7,1 millones de hogares con un millón de hogares adicionales a añadirse en los próximos cinco años.

Asimismo, se hace necesario poner en valor los contenidos digitales como vector de innovación en el sector, tanto desde el punto de vista tecnológico como de modelo de negocio, en constante evolución con el fin de ofrecer a los usuarios servicios perfectamente adaptados a sus preferencias. En este sentido, los proveedores tradicionales de contenidos hemos tenido que modificar los procesos de negocio para hacer frente a las nuevas formas de distribución y consumo. Los nuevos agentes, nacidos directamente en Internet, o bien los tradicionales que, como el Grupo Secuoya, han sabido evolucionar conforme a las tendencias y requerimientos del mercado, han supuesto una renovación del sector, incrementando los niveles de innovación.

A los dispositivos tradicionales conectados a Internet que los usuarios utilizan para consumir contenidos, en los últimos años se ha sumado la principal pantalla por antonomasia: la televisión. La conectividad de la principal pantalla de los hogares, tanto directa desde el dispositivo como a través de equipamiento auxiliar (consolas de videojuegos, set-top-box, etc.) ha abierto un amplio abanico de posibilidades para la creación de nuevos modelos de negocio en el que tienen cabida desde las cadenas de televisión, ofreciendo por ejemplo servicios de televisión a la carta, hasta los proveedores de servicios OTT, pasando por los propios fabricantes de la televisión o los operadores de telecomunicaciones. Se estima que cerca del 75% de las televisiones vendidas en Europa contaban con conexión a Internet[2]. A todo ellos se le

[1] *Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España; https://www.pwc.es/es/publicaciones/entretenimiento-y-medios/assets/gemo-espana-2017-2021.pdf*

[2] *Informe anual del Sector de los Contenidos Digitales en España 2016 del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI).*

debe unir los dispositivos móviles "*Smartphone*" cuya penetración en España continúa situada en la parte alta del ranking de países con mayor penetración alcanzando el 88%[3].

El importante crecimiento del tráfico en Internet motivado por el consumo de contenidos digitales es una consecuencia del cambio de hábitos de consumo de los usuarios.

Esta proliferación de nuevas oportunidades para el sector de las empresas que, como el Grupo Secuoya focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos, ya sean OTT's o plataformas de Video bajo demanda, u otros alternativos tales como los contenidos adaptados a realidad virtual, supone un incremento en la oportunidades de negocio más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, en la medida en que estas plataformas OTT's están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador respecto de otras plataformas.

1.2 Mercado Publicitario

En relación al mercado publicitario, según información de Infoadex[4] en relación a los datos de inversión publicitaria más actualizados durante los primeros nueve (9) meses de 2017, se deduce que la inversión publicitaria destinada a medios convencionales ha aumentado un 0,03%, sobre el período equivalente del año anterior, mostrando una cifra de 2.952,8 millones de euros, frente a los 2.951,9 millones de 2016. Televisión, que sigue siendo el primer medio por su volumen de inversión, se mantiene con una evolución del 0,8% alcanzando los 1.527,7 millones de euros de enero a septiembre del 2017.

Diarios, segundo medio por su valor absoluto de inversión publicitaria, ha sufrido en los primeros nueve meses del 2017 una disminución del -8,5% en su inversión con 382,5 millones de euros. Internet, que ocupa el tercer lugar por su cifra de inversión, se sitúa en 354,8 millones, presentando el incremento más acusado de entre todos los medios convencionales para este periodo, con un 5,4% de crecimiento sobre la cifra correspondiente al año anterior, si tenemos en cuenta que el crecimiento real de cine es del 3,7% debido a actualización de la inversión declarada en 2016. Radio es el cuarto medio por volumen de inversión, con un crecimiento, en el período, del 2,5%, consiguiendo 280,5 millones en los nueve primeros meses del año. Exterior, con un incremento del 2,3%, se sitúa en una inversión de 204,1 millones de euros. Revistas, cuya inversión de enero a septiembre es de 168,4 millones, decrece un -2,8% respecto al mismo período del año anterior. Cine presenta un crecimiento del 6,6%, con lo que logra una cifra, en el período enero-septiembre de 2017, de 15,6 millones de euros, (el crecimiento real del medio es del 3,7% debido a una actualización en la inversión declarada en 2016).

Medios convencionales	*ene-sep '16*	*ene-sep '17*	*% evol.*
Cine[(1)]	14,6	15,6	6,6
Diarios	418,1	382,5	-8,5
Exterior	199,6	204,1	2,3
Internet	336,7	354,8	5,4
Radio	273,5	280,5	2,5
Revistas	173,2	168,4	-2,8
Suplementos + Dominicales	21,3	19,2	-9,8
Total Televisión	1.515,0	1.527,7	0,8
Tv's nacionales en abierto	*1.372,1*	*1.381,0*	*0,6*
Tv's autonómicas	*89,4*	*80,6*	*-9,9*
Canales de pago	*53,5*	*66,2*	*23,7*
Total	*2.951,9*	*2.952,8*	*0,03*

Fuente: InfoAdex. Se incluyen exclusivamente los soportes controlados por InfoAdex
(1) El crecimiento real del medio es de 3,7 % debido a una actualización en la inversión declarada en 2016.

En lo que refiere a los datos de inversión de televisión en el periodo enero-septiembre de 2017, la evolución de la inversión publicitaria en televisión ha sido del 0,8% en los nueve primeros meses de 2017. Asimismo, en este mismo periodo, la inversión publicitaria de las televisiones nacionales en abierto ha crecido un 0,6%, consiguiendo 1.381,0 millones de euros de inversión, que se corresponde con una cuota de mercado del 90,4%.

[3] *Deloitte (noviembre 2015): "Deloitte Mobile Consumer Survey" Principales conclusiones en España*
[4] http://www.infoadex.es/

2. Evolución del Grupo

En el Grupo Secuoya seguimos inmersos en una fase de cambio y renovación del mercado cuyo resultado marcará la pauta a seguir por parte de los prestadores de servicios. Por todo ello, Grupo Secuoya se ha querido poner al frente para formar parte de esta renovación lo que hasta el momento está dando unos resultados muy positivos en el evolutivo comercial del Grupo.

En relación al resumen del ejercicio del año 2017, analizaremos de forma resumida las novedades de las distintas áreas del Grupo.

(i) División de Contenidos
(ii) División de Servicios/ BPO
(iii) División Nexus
(iv) División Internacional

2.1 División de Contenidos

Durante el año 2017 la División de Contenidos ha continuado por el camino iniciado en 2016, cuando se apostó por la renovación tanto de la organización como de la estructura para situar a la compañía entre las más relevantes del sector en España, y todo ello tanto para el cliente clásico de televisión en abierto, como para los nuevos clientes de plataformas de pago y *OTT´s*. Por su parte esta área se ha querido especializar de manera que coexistan dos divisiones, una focalizada en el entretenimiento (programas *factual*, concursos, *reality show, talent*, etc.), y otra en la ficción (series, documentales, *tvmovies*, etc.)

2.1.1 Entretenimiento

En esta división, se ha establecido una estrategia basada en los siguientes objetivos:

- Apertura de negocio con nuevos clientes del entorno audiovisual.
- Incremento de nuestra presencia en nuevos negocios fuera del entorno audiovisual tradicional.

2.1.2 Ficción

La entrada de nuevas plataformas en el escenario audiovisual dispuestas a posicionarse en el mercado mediante la producción de contenidos locales Premium, ha dado una nueva oportunidad de ofrecer un mayor volumen de proyectos en un escenario bastante maduro con pocos operadores hasta la fecha, con plataformas como Netflix, Movistar+, HBO o Amazon.

2.2 División de Servicios

Tal y como se ha hecho en el área de contenidos, la División de Servicios también se ha dividido en dos áreas de negocio al objeto de poder diversificar las actuaciones de esta área y poder focalizar su desarrollo de forma más especializada en cada una de las divisiones. Estas divisiones son las de (i) BPO (Externalizaciones) y (ii) la de Servicios de Producción.

2.2.1 BPO (Externalizaciones)

Dentro de esta nueva división especializada en externalizaciones de servicios que históricamente han supuesto el *core* del negocio del Grupo, se han abierto nuevas líneas de negocio, diversificando también hacia otros servicios accesorios a los de la mera producción mediante la creación de nuevas vías de negocio. Estos logros son buena prueba de que aún cabe desarrollo y nuevas oportunidades de negocio en el negocio de las externalizaciones y que en ningún caso se han de ceñir al servicio estricto de producción audiovisual sino a otros servicios accesorios que están conectados con el negocio tradicional del Grupo Secuoya.

Por su parte, también se ha proyectado este servicio al exterior lo que ha cristalizado en nuevos proyectos en países *Latam*.

2.2.2 Servicios de Producción

- **Servicios de ingeniería audiovisual**

Se ha aumentado su número de contratos de servicios añadiendo al portfolio del grupo importantes contratos tanto a nivel nacional como internacional.

- **Servicios técnicos de producción:** Referente a la situación del sector de servicios técnicos orientados hacia televisión, la producción de series de alto nivel se ha visto incrementado por la convergencia del modelo tradicional de ver televisión (TDT) y las plataformas de pago y OTT´s.

  El hecho de aparecer compañías como Netflix, Movistar+, HBO o Amazon con mentalidad de realizar producciones propias, ha contribuido a un incremento de la producción de series. Por su parte, la mayoría de las productoras, aunque finalmente no emitan en el formato nativo, exige la producción técnica en nuevos formatos tales como el 4K, lo que obliga a nuevas inversiones en equipamiento y genera una ventana de entrada para ofertar nuestros servicios, ya que contamos con la última tecnología broadcast.

  Siendo esta la situación, se han prestado servicios para diversos proyectos, tanto de entretenimiento para televisión, como cine o incluso de producción y grabación de conciertos y grandes eventos deportivos.

- **Ciudad de la Tele:** Durante el 2017 se han comenzado las obras de la "Ciudad de la Tele" en el municipio de Tres Cantos que se prevé concluyan en noviembre de 2018, lo que incorporará a la oferta de servicios técnicos de producción, la explotación integral de platós en propiedad del grupo, suponiendo sin duda un incremento en el negocio del área de Servicios.

2.3 División *Nexus*

Dentro de esta área se han incorporado las divisiones de digital y corporate siguiendo un proceso de unificación de estas dos líneas de negocio que la experiencia nos ha demostrado que se encontraban íntimamente ligadas ya que son los servicios relacionados con el entorno digital lo que eran principalmente demandados por los clientes a los que se focalizaba la actividad comercial dirigida a las marcas.

Por su parte, desde esta área se continuará con el impulso y desarrollo de nuevas formas de contenido desarrollando contenidos de realidad virtual y realidad aumentada.

2.4 División internacional

Como ya se avanzaba en este informe, se ha venido haciendo un trabajo de prospección en el mercado de las externalizaciones de servicios en diversos países LATAM, donde el Grupo tiene una presencia relevante lo que ha dado la oportunidad de replicar el modelo de esta área de negocio del Grupo que desarrolla en España.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

En el marco del actual desarrollo de negocio del Grupo, es previsible darle continuidad a las apuestas del ejercicio 2017, a fin de consolidar las existentes y ampliar el alcance de las mismas.

Estas perspectivas se podrían resumir del siguiente modo:

- Continuar y consolidar el desarrollo del modelo de negocio desarrollado por el Grupo en Latam.
- Desarrollar los servicios de Ingeniería audiovisual fuera de España.
- Consolidarnos como productores de contenidos y prestadores de servicios en el marco entre los nuevos operadores OTT.
- Consolidar nuestra presencia en el mercado de los servicios de medios técnicos incorporando en nuestra oferta las instalaciones de la Ciudad de la Tele, que serán referencia de mercado y cumplirán con los estándares, cada vez más exigentes, de los nuevos operadores.
- Incremento de la presencia del Grupo en televisiones autonómicas adecuando los costes de producción a las necesidades de estos clientes.
- Desarrollo en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

Con todo ello se prevé que en los próximos años y a pesar de la incertidumbre de los mercados, se obtenga un incremento de la cifra de negocios y de los resultados del Grupo.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada la situación del mercado expuesta anteriormente y el crecimiento de las nuevas tecnologías, el Grupo Secuoya manteniendo el afán innovador y de adaptación que le ha caracterizado desde sus inicios, ha procedido a lo largo de 2017 a reforzarndose con un equipo de investigación y desarrollo centrado en el desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de sistemas y como elemento principal y diferenciador el desarrollo de la realidad virtual y su aplicación a determinados sectores. En este aspecto y considerando que el equipo se formó a partir del último trimestre de 2017 el grupo ha realizado las siguientes inversiones en I+D:

- Desarrollo de Aplicaciones para móviles: 40.859 euros
- Desarrollo de sistemas: 19.084 euros
- Realidad Virtual: 50.540 euros

Es en el año 2018 donde se espera que todo este proceso de iniciado en I+D empiece a dar sus frutos.

ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio 2017 el grupo poseía 66.031 acciones propias por un importe total 623 miles de euros y con un valor de cotización al cierre del ejercicio de 9,50 euros cada una de ellas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al cierre del ejercicio 2017, el Grupo no tenía contratado ningún tipo de derivado financiero.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La actividad del Grupo, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes del Grupo y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, el Grupo considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT`s o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

CONTROL DE RIESGOS

El Grupo dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Corporate Defense*, a los efectos de proteger a la Sociedad y al Grupo de cualquier riesgo penal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo del grupo y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

GOBIERNO CORPORATIVO

El Grupo ha comenzado con la revisión de políticas de gobierno corporativo y su implantación, que se han desarrollado tras el análisis pormenorizado de la realidad del grupo y del grado de cumplimiento, todo ello a cargo de auditores externos. Este proceso se ha materializado durante el ejercicio 2017 mediante la aprobación en el seno de los órganos de gobierno de la Sociedad, de todas las medidas recomendadas e implementables en la Sociedad, entre ellos, un código ético. Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas la Sociedad Dominante está incursa en el cierre de un contrato de financiación que espera culminar con éxito. Dicho acuerdo de financiación le asegurará al Grupo la disponibilidad de nuevos recursos financieros por importe de 65 millones de € en el largo plazo destinados a la consecución de los principales objetivos estratégicos. El vencimiento de este acuerdo está previsto para 2025.

Con fecha 23 de enero de 2018 se han formalizado tres préstamos participativo a favor de TEN MEDIA, S.L. por parte de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. por un importe total de 3.216.000 euros y articulados a través de la conversión en préstamos participativos de diversas deudas procedentes de determinados trabajos llevados a cabo, así como por la cesión de deuda llevada a cabo a favor de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en fecha 23 de enero de 2018 por otras sociedades vinculadas, también por trabajos realizados por éstas a favor de TEN MEDIA, S.L. Los vencimientos de estos préstamos es el 29 de enero de 2019 prorrogable por sucesivos periodos anuales en caso de que exista saldo del préstamo sin amortizar hasta una fecha máxima de 28 de enero de 2030. Con fecha 29 de enero de 2018 se ha formalizado un préstamo participativo a favor de la TEN MEDIA, S.L. por parte de sus Socios, cada uno en su porcentaje de participación en la sociedad, en este caso Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. ha aportado a dicho préstamo un importe de 60.614 euros correspondiente a su 2,4% de participación en TEN MEDIA, S.L. El vencimiento de este préstamo es el 31 de marzo de 2018. Dicho préstamo participativo se capitalizará una vez estén formuladas las cuentas anuales de TEN MEDIA, S.L.

OTROS ASUNTOS

El grupo no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

El presente estado de Información no Financiera se ha elaborado conforme a lo previsto en el Real Decreto Ley 18/2017, de 24 de noviembre, por el que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoria de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Mediante el Estado de Información no Financiera, se tiene como objetivo informar sobre aquellas cuestiones requeridas en el Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre de naturaleza medioambiental y social y relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, relevantes en el curso del negocio del Grupo y que sean de aplicación en dicho curso del negocio.

Se habrá de tener en cuenta a los efectos de este informe que existen determinadas cuestiones como es el caso de las relativas a los derechos humanos y el impacto medioambiental previstas en el Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre a las que se da fiel cumplimiento conforme a las obligaciones normativas existentes en el marco de la legislación española y la de los países en los que el Grupo desarrolla su negocio por una parte, y a través de las políticas internas en materia de igualdad y respeto a los derechos humanos y de respeto al medioambiente y eficiencia energética.

Gestión de aspectos no financieros

El Grupo ha comenzado con la revisión de políticas de gobierno corporativo y su implantación, que se han desarrollado tras el análisis pormenorizado de la realidad del grupo y del grado de cumplimiento, todo ello a cargo de auditores externos. Este proceso se ha materializado durante el ejercicio 2017 mediante la aprobación en el seno de los órganos de gobierno de la Sociedad, de todas las medidas recomendadas e implementables en la Sociedad, lo que ha conllevado (i) la modificación de estatutos de Secuoya, (ii) la modificación de los reglamentos de Consejo y Junta, (iii) la elaboración de un código ético y (iv) la elaboración de informes relativos a *Compliance* y *Corporate Defense*, Políticas de RRHH y prevención de riesgos laborales, y políticas en materia de protección de datos, que se han sido elevados y ratificados en seno de Consejo de administración.

Por su parte, en lo que refiere a sistemas de control internos, el Grupo dispone de diversos procesos que se han concebido para la efectiva identificación, mediación, evaluación y priorización de los riesgos. Estos procedimientos generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso la evaluación de los mismos y la toma de decisiones.

Supervisión de los procedimientos y control interno

Esta facultad se encuentra delegada por el Consejo de Administración a favor de la Comisión de Auditoría y Control.

- Composición de la Comisión de Auditoría y Control

a) D. David Folgado Delgado, mayor de edad, con domicilio a estos efectos en el Campus Empresarial Arbea, Edificio 6, Ctra. Fuencarral a Alcobendas, km. 3,8, 28108 Alcobendas (Madrid) y N.I.F 33.523.340-N, consejero independiente, no ejecutivo y Presidente de la Comisión de Auditoría.

b) TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L.U., sociedad de nacionalidad española, debidamente constituida el 18 de abril de 2012 en virtud de escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D. Agustín Pérez-Bustamante de Monasterio, con el número 640 de su protocolo e inscrita en el Registro Mercantil de Granada, al tomo 1.497, folio 140, hoja GR-43.436, con domicilio social en Granada, calle Gran Vía de Colón 12, 3º B y C, y con CIF B-86.448.081, a través de su representante persona física D. Manuel Alamillo Frías, de nacionalidad española, mayor de edad, con domicilio profesional en Madrid, calle Padilla, 17, y provisto de D.N.I. número 47.072.424-A, consejero dominical, no ejecutivo y miembro de la Comisión de Auditoría.

Ambos miembros han sido designados teniendo en cuenta sus amplios conocimientos profesionales en el ámbito de la contabilidad y auditoría. En este sentido, D. David Folgado Delgado es licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Master en Auditoría y Contabilidad, ha desempeñado funciones de auditoría en Deloitte durante 5 años y actualmente desempeña el cargo de Director financiero en Redexis Gas. Por otra parte, D. Manuel Alamillo Frías es licenciado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas y Master en finanzas, y actualmente desempeña su actividad en Alantra como analista de inversiones.

La fecha de nombramiento de ambos miembros fue el 30 de marzo de 2016, mediante acuerdo del Consejo de Administración de Secuoya, siendo consejeros de Secuoya desde 2011 en el caso de D. David Folgado Delgado y desde 2013 en el caso de D. Manuel Alamillo Frías.

El miembro independiente de la Comisión de Auditoría no tiene relación profesional alguna con Secuoya o con sus sociedades filiales, ni con sus consejeros, ejecutivos o altos directivos, más allá de su labor como consejero y presidente de la Comisión de Auditoría.

- Competencias de la Comisión de Auditoría y Control

Las competencias y funciones de la Comisión se encuentran reguladas en el Artículo 27º de los Estatutos Sociales de "Comisión de Auditoría y Control" y en el artículo 12º del Reglamento del Consejo de Administración de "Comisión de Auditoría y Control" entre las que se encuentran, en relación a los sistemas de información y control interno, las siguientes:

1. comprobar la adecuación e integridad de los sistemas internos de control y revisar la designación y sustitución de sus responsables;
2. conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación y la integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables;
3. supervisar la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, y discutir con el auditor las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría;
4. supervisar y velar por la independencia y eficacia de las funciones de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de los responsables de los servicios de auditoría interna; proponer el presupuesto de dichos servicios; recibir información periódica sobre sus actividades (incluyendo, la presentación de un plan anual de trabajo y el sometimiento al final de cada ejercicio de un informe de actividades) y sobre las incidencias que se presenten en su desarrollo; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes;
5. establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que se adviertan en el seno de la empresa; y
6. revisar las cuentas de la Sociedad, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.

Recurso Humanos

Durante el 2017, se ha potenciado la implementación de un sistema de gestión de RRHH desde el cual Secuoya ha asumido los siguientes compromisos:

- Respeto por todos y cada uno de los miembros de la organización.
- Potenciación del trabajo en equipo y el fomento de las relaciones entre los trabajadores
- Oportunidad de desarrollo personal y profesional en un ambiente positivo y saludable en el seno de nuestra organización.
- El derecho de poder progresar y desarrollarse dentro de nuestra compañía.

Entre otras acciones en el marco de este sistema de gestión humana, en el año 2017 se ha invertido en formación un total de 35.000 Euros. Ejecutándose más de 4.000 horas de formación a todos los puestos de trabajo que componen el grupo.

Por su parte, se ha puesto en marcha la iniciativa "*Secuoya So Good*", que es un programa que se ha lanzado con el objetivo principal de contribuir en la mejora de calidad de vida de las personas que forman parte de las diferentes empresas de Grupo Secuoya. Consiste en la promoción y divulgación de buenos hábitos relacionados con la actividad física, la alimentación y el liderazgo personal. En este sentido se han organizado talleres, actividades, promociones y se ha distribuido información relacionada con las temáticas que integran el programa.

En cuanto a la composición de la plantilla de Grupo Secuoya en el año 2017, ha tenido una media de 760 personas. El detalle y distribución de las mismas es el siguiente:

	Por genero
Mujeres	42%
Hombres	58%

	Por tipo de contrato
Fijo	41%
Otros Contratos	59%

	Por cargo
DIRECTIVOS	2%
MANDOS INTERMEDIOS	3%
PERSONAL TÉCNICO	12%
PERSONAL OPERATIVO	83%

SECUOYA DIGITAL S.L.	CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCION S.L.	LOOK & FEEL	DRAGO BROADCAST SERVICES S.L.	SECUOYA CONTENT DISTRIBUTION S.L.	CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES S.L.	SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.	SECUOYA CORPORATES S.L.	SECUOYA CONTENIDOS S.L.	VNEWS AGENCIA DE NOTICIAS S.L.	BIENVENIDO GIL S.L.	BGL TECHNOLOGIES S.L.	UTE BGL B&S ASTURIAS	CBM SERV AUDIOVI S.L. BIENVENIDO GIL SL, ANCOR
2,34%	37,71%	2,55%	3,04%	0,46%	21,69%	4,27%	3,73%	11,11%	1,21%	9,34%	0,53%	0,77%	1,26%

Desde el punto de la Prevención de Riesgos Laborales se han llevado a cabo una política de "cero accidentes", reduciendo la siniestralidad laboral de la empresa gracias a la promoción y divulgación continua de la actividad preventiva. Por su parte se ha elaborado un informe anual cuyo contenido ha sido ratificado por el Consejo de Administración, en el que se ha descrito un detalle de las acciones llevadas a cabo así como los objetivos de cara al ejercicio 2018.

Impacto ambiental

El marco de la actividad del Grupo tiene un impacto medioambiental virtualmente nulo dado que no desarrolla actividades nocivas o de alto riesgo medioambiental. No obstante, Secuoya es consciente de la importancia de la implementación de políticas de protección y respeto al medioambiente. Como muestra de ello, en el marco del proyecto de construcción de la "Ciudad de la Tele" aludido en el punto 2.2.2. del Informe de Gestión, se han integrado los últimos avances en materia de eficiencia energética y gestión de residuos que permita un desarrollo sostenible de la actividad del Grupo.

Lucha contra el fraude

Existe un compromiso total en el seno del Grupo de lucha contra la corrupción y el soborno. Derivado de ello, se han instituido una serie de controles consistentes, entre otras, en las siguientes herramientas:

- Código Ético/de Conducta: Secuoya cuenta con un Código Ético adaptado a los objetivos de cumplimiento y prevención de riesgos penales en el marco de la política de *Corporate defense* implementada en la sociedad.
- Buzón ético (Canal de denuncias): Existe un canal de denuncias como medio por el cual los empleados de Grupo Secuoya puedan poner de manifiesto cualquier hecho ilícito del que tengan conocimiento en el marco del desarrollo del negocio o internamente.
- Órgano de Supervisión y Control: Se ha constituido un Órgano de supervisión y control para garantizar el cumplimiento del Modelo de *Compliance* del Grupo y del Código Ético, así como la difusión de los mismos, estableciendo un sistema de validación continua del Modelo.
- Política de homologación de proveedores: Definición de un procedimiento de aceptación/denegación del desarrollo, participación o colaboración en proyectos que provengan de un tercero ajeno al Grupo.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2017 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

Deloitte, S.L.
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
Torre Picasso
28020 Madrid
España

Tel: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
www.deloitte.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de inversiones en empresas del grupo y asociadas

Descripción

La Sociedad mantiene participaciones en el capital social de varias sociedades del grupo y asociadas que no cotizan en mercados regulados, tal y como se detalla en la nota 8.5, que ascienden a un importe total de 16.764.041 euros. Asimismo, a cierre del ejercicio 2017 la Sociedad mantiene registrados varios créditos con dichas entidades y otras sociedades vinculadas por importe de 2.283.699 euros.

La valoración de tales participaciones, así como el análisis sobre la recuperabilidad de los créditos mencionados, requieren de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en la determinación del descuento de flujos futuros como método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave establecidas para cada método en cuestión (uso de factores de corrección para adecuar los datos comparables considerados, utilización de tasas de descuento, etc.).

Los aspectos mencionados, así como la relevancia de las inversiones y los créditos mantenidos con dichas sociedades sobre el total activo, suponen que consideremos la situación descrita como una cuestión clave de nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la obtención y análisis de los estudios de valoración de una selección de las participaciones significativas mantenidas en las sociedades del grupo y asociadas realizados por la Dirección de la Sociedad, verificando en primer lugar la corrección aritmética de los mismos y la adecuación del método de valoración empleado en relación con la inversión mantenida. Posteriormente, hemos analizado la coherencia de las previsiones de flujos de efectivo futuros que contemplan el análisis realizado con datos externos e información histórica de las sociedades participadas.

Asimismo, hemos analizado la razonabilidad de las principales hipótesis aplicadas (básicamente las referentes a las previsiones de flujos de efectivo, las tasas de descuento y la evolución de los costes), las obligaciones y créditos de las sociedades incluyendo la financiación concedida y la consistencia de las mismas con la evolución de los negocios de las participaciones mantenidas, además de otras hipótesis clave consideradas con datos públicos de los sectores en los que opera la sociedad participada. También hemos considerado la capacidad de distribución de dividendos en base a información histórica y que los acuerdos existentes no impidan su distribución, realizándose asimismo un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave identificadas.

Deterioro de inversiones en empresas del grupo y asociadas	
Descripción	**Procedimientos aplicados en la auditoría**
	Por último, hemos evaluado que los desgloses de información incluidos en las notas 4.4.1 y 8.5 de la memoria adjunta en relación con este aspecto resultan adecuados a los requeridos por la normativa contable aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 5 y 6 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regiamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control de la Sociedad de fecha 19 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2016 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

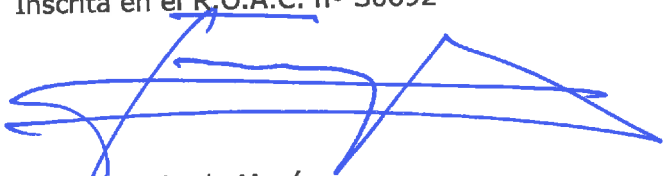

Jorge Izquierdo Mazón
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18194

19 de abril de 2018

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio 2017

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.017	Ejercicio 2.016
ACTIVO NO CORRIENTE			
Inmovilizado intangible	5	24.406.431	15.437.579
Patentes, licencias, marcas y similares		137.276	116.311
Aplicaciones informáticas		257	408
Otro inmovilizado intangible		77.867	70.250
Inmovilizado material	6	59.352	44.653
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		4.911.561	2.091.185
Inmovilizado en curso y anticipos		1.014.171	820.388
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.5	3.897.390	1.270.797
Instrumentos de Patrimonio		10.047.740	12.707.712
Créditos a empresas		16.764.041	12.446.700
Inversiones financieras a largo plazo	14.2	2.283.699	261.012
Otros activos Financieros	8.1	-	62.560
Activos por impuesto diferido	12.5	-	62.560
ACTIVO CORRIENTE		309.854	460.811
Existencias		18.628.653	21.429.837
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9 y 14.2		109.889
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.925.587	2.114.856
Clientes, empresas del grupo y asociadas	8.3	1.319.467	449.262
Personal	8.3 y 14.2	186.920	258.828
Activos por impuesto corriente	8.3	1.211	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12.1	1.417.989	1.406.788
Créditos a terceros	8.4 y 14.2	14.734.920	18.301.793
Otros activos Financieros		7.165	7.165
Inversiones financieras a corto plazo		14.727.755	18.294.628
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.2	317.347	726.198
Tesorería		650.799	177.101
		650.799	177.101
TOTAL ACTIVO		43.035.084	36.867.416

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.017	Ejercicio 2.016
PATRIMONIO NETO		11.382.469	9.987.335
FONDOS PROPIOS-		11.382.469	10.121.614
Capital	10	100.921	100.921
Prima de emisión		2.489.717	2.489.717
Reservas		8.096.493	2.987.348
Reserva legal y Estatutarias		20.184	19.713
Otras Reservas		8.076.309	2.967.635
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(623.957)	(565.517)
Resultado del ejercicio		3.929.325	11.499.099
Dividendo a cuenta	3	(2.610.000)	(6.363.954)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	3	-	(134.279)
Activos financieros disponibles para la venta		-	(134.279)
PASIVO NO CORRIENTE		15.400.529	8.141.112
Deudas a largo plazo		7.327.470	5.639.793
Deudas con entidades de crédito	11	6.707.509	5.289.552
Acreedores por arrendamiento financiero		119.953	350.241
Proveedores de inmovilizado		500.008	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p	11 y 14.2	8.073.059	2.501.319
Préstamos con accionistas		500.000	500.000
Otros		7.573.059	2.001.319
PASIVO CORRIENTE		16.252.066	18.738.969
Deudas a corto plazo		8.765.847	4.041.217
Deudas con entidades de crédito	11	3.925.499	3.812.063
Acreedores por arrendamiento financiero		230.348	229.154
Otros Pasivos Financieros		2.610.000	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a c/p	11 y 14.2	6.827.801	10.669.921
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.658.418	4.027.831
Proveedores	11	593.029	1.180.432
Acreedores varios	11	202.783	481.643
Personal	11	-	523
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	1.862.606	2.365.233
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		43.035.084	36.867.416

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2017

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.017	Ejercicio 2.016
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1	**8.081.737**	**8.559.843**
Prestaciones de servicios		8.081.737	8.559.843
Trabajos Realizados por la empresa para su activo		**43.894**	**-**
Aprovisionamientos	13.2	**(738.689)**	**(591.987)**
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(1.753)	(1.491)
Trabajos realizados por otras empresas		(736.936)	(590.496)
Otros ingresos de explotación		**710.548**	**806.567**
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		710.548	806.567
Gastos de personal		**(1.213.628)**	**(1.245.691)**
Sueldos, salarios y asimilados		(956.611)	(988.303)
Cargas sociales	13.3	(225.017)	(217.388)
Provisiones		(32.000)	(40.000)
Otros gastos de explotación		**(1.675.457)**	**(1.656.902)**
Servicios exteriores		(1.657.228)	(1.652.019)
Tributos		(18.229)	(4.883)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	**(235.000)**	**(293.616)**
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	6	**-**	**(1.095)**
Resultados por enajenaciones y otras		-	(1.095)
Otros resultados	13.4	**(297.411)**	**(150.797)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**4.675.994**	**5.426.322**
Ingresos financieros		**11**	**6.612.478**
Gastos financieros		**(1.054.626)**	**(744.759)**
Por deudas con terceros		(667.477)	(744.759)
Derivados de instrumentos financieros	8.2	(387.149)	-
Diferencias de cambio		**(547)**	**(666)**
RESULTADOS FINANCIEROS	13.4	**(1.055.162)**	**5.867.053**
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**3.620.832**	**11.293.375**
Impuestos sobre beneficios	12.4	308.493	205.724
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		**3.929.325**	**11.499.099**
RESULTADO DEL EJERCICIO		**3.929.325**	**11.499.099**

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2017.

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.017	Ejercicio 2.016
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)		**3.929.325**	**11.499.099**
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
- Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	8.2		(134.279)
- Efecto impositivo	8.2		(44.760)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)		-	**(179.039)**
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos		134.279	
- Efecto impositivo		44.760	
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)		**179.039**	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)		**4.108.364**	**11.320.060**

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2017

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2017
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por Cambio de valor	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015	98.566	3.718.777	1.256.245	(66.280)	1.726.617	-	-	6.733.925
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016	98.566	3.718.777	1.256.245	(66.280)	1.726.617	-	-	6.733.925
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	11.499.099	-	(134.279)	11.364.820
Operaciones con socios o propietarios	2.355	(1.229.060)	4.486	(499.237)	-	(6.389.954)	-	(8.111.410)
Aumentos (reducciones) de capital (*Nota 10*)	2.355	1.380.986	-	-	-	-	-	1.883.341
Distribución de Dividendos *(Nota 8)*	-	(3.110.046)	-	-	-	(6.389.954)	-	(9.500.000)
Operaciones con Acciones (Nota 8.2)	-	-	4.486	(499.237)	-	-	-	(494.751)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.726.617	-	(1.726.617)	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016	100.921	2.489.717	2.987.348	(565.517)	11.499.099	(6.389.954)	(134.279)	9.987.335
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	100.921	2.489.717	2.987.348	(565.517)	11.499.099	(6.389.954)	(134.279)	9.987.335
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	3.929.325	-	134.279	4.063.604
Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	(58.450)	-	(2.610.000)	-	(2.668.450)
Distribución de Dividendos *(Nota 3)*	-	-	-	-	-	(2.610.000)	-	(2.610.000)
Operaciones con Acciones *(Nota 10.2)*	-	-	-	(58.450)	-	-	-	(58.450)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	5.109.145	-	(11.499.099)	6.389.954	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017	100.921	2.489.717	8.096.493	(623.967)	3.929.325	(2.610.000)	-	11.382.489

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2017

SECUOYA, GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2017 Y 2016

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2.017	Ejercicio 2.016
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)			
Resultado del ejercicio antes de Impuestos		**1.744.622**	**1.069.751**
Ajustes al resultado:		**3.620.832**	**11.293.375**
- Amortización del inmovilizado		**1.423.894**	**(5.573.008)**
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	5 y 6	235.000	293.616
- Ingresos financieros		-	1.095
- Gastos financieros	13.4	(11)	(6.612.478)
- Otros ingresos y gastos	13.4	1.054.626	744.759
Cambios en el capital corriente		134.279	-
- Deudores y otras cuentas a cobrar		**(1.937.913)**	**(5.699.940)**
- Otros activos corrientes		(810.731)	(1.451.277)
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		4.981.075	(5.667.126)
- Otros pasivos corrientes		(1.652.498)	1.221.596
- Otros activos y pasivos no corrientes		1.729.620	3.263.352
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(6.295.268)	(3.066.485)
- Pagos de intereses		**(1.362.191)**	**1.049.324**
- Cobros de dividendos		(1.054.626)	(504.744)
- Cobros de intereses		-	2.925.000
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		11	16.703
- Otros cobros (pagos)		(307.576)	(1.365.136)
		-	(22.499)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		**(3.014.781)**	**(881.576)**
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			
Pagos por inversiones		**(3.014.781)**	**(893.829)**
- Inmovilizado intangible	5	(63.177)	(57.839)
- Inmovilizado material	6	(3.014.164)	(956.031)
- Otros activos financieros		62.560	120.041
Cobros por desinversiones		-	**12.253**
- Inmovilizado material			12.253
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		**1.743.857**	**(361.387)**
Cobros y pagos por Instrumentos de patrimonio		**(58.450)**	**(2.875.942)**
- Emisión de instrumentos de patrimonio		-	733.341
- Amortización de instrumentos de patrimonio		-	(3.110.046)
- Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(58.450)	(499.237)
Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero		**1.802.307**	**2.745.023**
- Emisión/Cancelación de deudas con entidades de crédito	11.1	1.802.307	2.745.023
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	**(230.468)**
- Dividendos			(230.468)
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)			
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		**473.698**	**(173.212)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		177.101	350.313
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		650.799	177.101

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2017.

SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN, S.A.

Memoria Correspondiente
al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de diciembre de 2017

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

La Sociedad Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante la Sociedad), es una sociedad constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital el 11 de Diciembre de 2007. El objeto social de la Sociedad de acuerdo con sus estatutos sociales vigentes al 31 de Diciembre de 2017 consiste en:

- Tenencia de participaciones sociales y la gestión, administración y asesoramiento de empresas del sector de la comunicación.
- La adquisición, construcción, enajenación, promoción, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles.

Con fecha 31 de Mayo de 2011 la Junta General de Socios de la sociedad acordó aprobar la transformación en Sociedad Anónima, requisito indispensable para poder cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil en el cual comenzaron a cotizar sus acciones en Julio de 2011.

Su domicilio social se encuentra en Calle Gran Vía de Colón Nº 12 3º B, Granada.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. del ejercicio 2017 han sido formuladas por los Administradores, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 28 de Marzo de 2018. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. celebrada el 30 de Junio de 2017 y depositadas en el Registro Mercantil de Granada.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, sus modificaciones posteriores y sus adaptaciones sectoriales.
c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 30 de Junio de 2017.

2.3 *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4.2)
- La evolución de posibles pérdidas por deterioro de los instrumentos financieros (véase Nota 4.4)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véase Nota 4.1 y 4.2)
- El cálculo del impuesto sobre beneficios (véase Nota 4.5)
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.7)

Durante el ejercicio 2017, se ha reestimado la vida útil de ciertos activos materiales registrados en el epígrafe "instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" para adecuarla al periodo en que dichos activos contribuyen a la generación de ingresos dentro de la Sociedad, el cual, no está siendo inferior a 6 años en ningún caso. Dicha nueva vida útil contempla un escenario conservador de la duración técnico-económica de los activos afectos avalado por informes técnicos realizados por terceros independientes. La Sociedad revisa periódicamente las vidas útiles de sus activos con el fin de adecuarlos a la realidad física y la modificación realizada en el ejercicio 2017 obedece a la experiencia acumulada por la dirección en la explotación de los activos más antiguos de la Sociedad. El impacto de este cambio de vida útil ha sido de 97 miles de euros a 31 de diciembre de 2017.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 *Comparación de la información*

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2017.

2.6 *Agrupación de partidas*

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 *Cambios en criterios contables*

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

2.8 *Corrección de errores*

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

3 APLICACIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente (en euros):

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	3.929.325
Total	3.929.325

APLICACIÓN	IMPORTE
A Reserva Voluntaria	1.319.325
A Dividendo a cuenta	2.610.000
Total	3.929.325

En el consejo de administración de 20 de diciembre de 2017 se puso a disposición de los accionistas toda la información necesaria para poder aprobar un reparto de Dividendo dinerario a cuenta, entre la documentación entregada estaba un estado de liquidez según el cual a la fecha de pago de la parte dineraria del dividendo, cuya importe ha ascendido a 2.610 miles de euros, la Sociedad disponía de saldo suficiente para poder cubrirlo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales dicho dividendo ha sido liquidado.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

a) Propiedad industrial

En esta cuenta se registran los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma, o por los gastos incurridos con motivo del registro de la desarrollada por la empresa. La propiedad industrial se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil que se ha estimado en 10 años.

b) Aplicaciones informáticas

La sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 4 años.

La Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas ha introducido determinadas modificaciones al Código de Comercio (artículo 39.4) que afectan a los activos intangibles y al fondo de comercio. La nueva redacción establece que los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida y que cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, salvo que otra disposición legal o reglamentaria establezca un plazo diferente. En relación con el fondo de comercio, se especifica que se presumirá, salvo prueba en contrario, que su vida útil es de diez años. Dichas modificaciones serán de aplicación para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2016.

Adicionalmente, en diciembre de 2015 el ICAC publicó el Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Plan General de Contabilidad que desarrolla las modificaciones de impacto contable introducidas al Código de Comercio antes mencionado.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos

en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	Porcentaje de amortización
Instalaciones técnicas y maquinaria	10-25%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10-33%
Equipos Informáticos y Otro Inmovilizado	10-25%

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "Test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada sociedad individualmente considerando su pertenencia a las unidades generadoras de efectivo que la Sociedad considera en la gestión de sus negocios, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada, en su caso.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del Fondo de Comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.3 *Arrendamientos*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento Financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Arrendamiento operativo

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo en los que la sociedad actúa como arrendatario se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.4 *Instrumentos financieros*

4.4.1 Activos financieros

Clasificación -

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican como:

a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

b) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo: se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las la Sociedad ejerce una influencia significativa.

c) Activos financieros disponibles para la venta: se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Valoración inicial -

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior -

Los préstamos, partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del Grupo, asociadas y multigrupo se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el Patrimonio Neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el Patrimonio Neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, se considera que existe deterioro (carácter permanente) si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo, durante un período de un año y medio, sin que se haya recuperado el valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, está en función de la fecha de vencimiento de la deuda y siempre y cuando ésta sea superior a los 6 meses.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, el "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pactos de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

4.4.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

4.4.3 Instrumentos de patrimonio

Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio se registran, por el valor de la contraprestación entregada a cambio, directamente como menor valor del Patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

4.5 Impuestos sobre beneficios

Secuoya Grupo de Comunicación es la sociedad dominante del Grupo Fiscal de Consolidación nº 501/10, al que pertenecen las siguientes sociedades:

- Cbmedia producciones audiovisuales, S.L.U.
- Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.
- Secuoya Digital, S.L.
- WIKONO, S.L.U.
- Granada Convention Bureau, S.L.U.
- Secuoya Corporate, S.L.
- CBM Servicios audiovisuales, S.L.
- Look&Feel Estilismo, maquillaje y peluquería, S.L.U.
- Secuoya Content Distribution, S.L.U.
- Drago Broadcast Services, S.L.U.
- B&S Ingenieria, Mantenimiento y tecnología, S.L.U.
- 2Ble Filo Producciones S.L.U.
- Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears, S.L.U.
- Vnews, Agencias de Noticias, S.L.
- Secuoya Contenidos, S.L.
- Acc producciones audiovisuales de Extremadura, S.L.
- Secuoya Murcia, S.L.
- Secuoya Music, S.L.
- New Atlantis producciones, S.L.

Las sociedades determinan conjuntamente el resultado fiscal del Grupo repartiéndose éste entre las sociedades que forman parte del mismo según el criterio por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre

se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4.6 *Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En cuanto a los ingresos por prestación de servicios, éstos se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad, tratándose de una sociedad Holding cuya actividad ordinaria es la tenencia de participaciones en el capital de empresas del grupo, así como de actividades de financiación de la actividad de sus participadas, reconoce como "importe neto de la cifra de negocios" los ingresos obtenidos de su actividad financiera. En consecuencia, tanto los dividendos como los intereses devengados procedentes de la financiación concedida a las sociedades participadas, si los hubiera, así como los beneficios obtenidos por la enajenación de inversiones, salvo los que se pongan de manifiesto en la baja de sociedades dependientes, multigrupo o asociadas, constituyen el importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2017 se han registrado dividendos de filiales del grupo por importe de 5.225.000 euros (5.500.000 euros en 2016) (véase Nota 13.1).

4.7 *Provisiones y contingencias*

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.8 *Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión

del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

4.9 *Transacciones con vinculadas*

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.10 *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental*

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Sociedad, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo, por lo que no se incluyen en estas cuentas anuales los correspondientes desgloses.

5 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2017

Coste	Saldo Inicial	Adiciones	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	1.947	-	1.947
Aplicaciones Informáticas	158.652	19.283	177.935
Otro Inmovilizado Intangible	50.234	43.894	94.128
Total coste	210.833	63.177	274.010

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	(1.539)	(151)	(1.690)
Aplicaciones Informáticas	(88.402)	(11.866)	(100.268)
Otro Inmovilizado Intangible	(5.581)	(29.195)	(34.776)
Total coste	(95.522)	(41.212)	(136.734)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	210.833	274.010
Amortizaciones	(95.522)	(136.734)
Total neto	115.311	137.276

Ejercicio 2016

Coste	Saldo Inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	1.947	-	-	1.947
Aplicaciones Informáticas	105.129	7.605	45.918	158.652
Otro Inmovilizado Intangible	-	50.234	-	50.234
Total coste	107.076	57.839	45.918	210.833

Amortizaciones	Saldo inicial	Adiciones	Saldo final
Patentes, licencias y marcas	(1.352)	(187)	(1.539)
Aplicaciones Informáticas	(54.723)	(33.679)	(88.402)
Otro Inmovilizado Intangible	-	(5.581)	(5.581)
Total coste	(56.075)	(39.447)	(95.522)

Total inmovilizado intangible	Saldo inicial	Saldo final
Coste	107.076	210.833
Amortizaciones	(56.075)	(95.522)
Total neto	51.001	115.311

Las altas registradas en el epígrafe "Aplicaciones informáticas" en el ejercicio 2017 se corresponde con el desarrollo de un nuevo programa de gestión.

Por otro lado las altas registradas en el epígrafe "Otro Inmovilizado Intangible" en el ejercicio 2017 se corresponde con el coste incurrido para la obtención de determinados proyectos.

Al cierre de los ejercicios 2017 la sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados por un importe de 86.669 euros (6.952 euros en 2016).

6 INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación en los ejercicios 2017 y 2016 han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2017

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	-	350.000	-	350.000
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	1.048.419	-	-	1.048.419
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	260.988	12.664	-	273.652
Otro Inmovilizado	106.328	24.907	(350)	130.885
Inmovilizado en Curso	1.270.797	2.626.593	-	3.897.390
Total coste	2.686.532	3.014.164	(350)	5.700.346

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Terrenos y construcciones	-	(4.359)	-	(4.359)
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	(385.609)	(143.323)	-	(528.932)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(145.875)	(26.388)	-	(172.263)
Otro Inmovilizado	(63.863)	(19.718)	350	(83.231)
Total amortización	(595.347)	(193.788)	350	(788.785)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	2.686.532	5.700.346
Amortizaciones	(595.347)	(788.785)
Total neto	2.091.185	4.911.561

Ejercicio 2016

Coste	Saldo inicial	Entradas	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	723.284	325.135	-	-	1.048.419
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	257.621	3.367	-	-	260.988
Otro Inmovilizado	131.421	17.078	(42.171)	-	106.328
Inmovilizado en Curso	715.264	610.451	(9.000)	(45.918)	1.270.797
Total coste	1.827.590	956.031	(51.171)	(45.918)	2.686.532

Amortizaciones	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo final
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	(186.252)	(199.357)	-	(385.609)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(116.257)	(29.618)	-	(145.875)
Otro Inmovilizado	(77.587)	(25.194)	38.918	(63.863)
Total amortización	(380.096)	(254.169)	38.918	(595.347)

Total inmovilizado material	Saldo inicial	Saldo final
Coste	1.827.590	2.686.532
Amortizaciones	(380.096)	(595.347)
Total neto	1.447.494	2.091.185

Las adiciones registradas dentro de terrenos y construcciones en el ejercicio 2017 se corresponden con la compra de la nave donde se encuentra el centro de producción del cual dispone el grupo en Murcia.

En el epígrafe Inmovilizado en Curso, la sociedad registra principalmente todos los costes relacionados con la puesta en marcha de la obra del proyecto denominado "Ciudad de la Tele", dicho proyecto se espera que se ponga en marcha en el último trimestre de 2018.

Las adiciones registradas en el ejercicio 2016 en el Inmovilizado Material por "Instalaciones técnicas y maquinaria" se corresponden con arrendamientos financieros relacionados con equipamiento técnico (véase nota 7.1).

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por un importe de 53.624 euros y 42.900 euros respectivamente.

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad dio de baja elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de cero euros, mientras que en el ejercicio 2016 la Sociedad enajenó elementos del inmovilizado material con un valor neto contable de 12.253 euros, habiéndose obtenido una pérdida como resultado de dicha venta de 1.095 euros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

7 ARRENDAMIENTOS

7.1 Arrendamientos financieros

Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados correspondientes a inmovilizado material netos de amortización por importe de 474.983 euros (605.222 euros en 2016) y se encuentran valorados por el valor actual de los pagos mínimos contratados.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos financieros	**2017**		**2016**	
Cuotas mínimas	**Valor nominal**	**Valor actual**	**Valor nominal**	**Valor actual**
Menos de un año	242.127	230.348	252.772	229.154
Entre uno y cinco años	124.991	119.953	367.008	350.241
Total	**367.118**	**350.301**	**619.780**	**579.395**

Los contratos de arrendamiento financiero más significativos que tiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2017 y 2016 se corresponden con compra de equipamiento técnico para las distintas filiales.

7.2 Arrendamientos Operativos

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Valor nominal	
	2017	2016
Menos de un año	164.093	194.008
Entre uno y cinco años	143.713	776.030
Total	**307.806**	**970.038**

El importe de las cuotas de arrendamiento reconocidas como gasto en el ejercicio 2017 asciende a 204.272 euros mientras que en el ejercicio 2016 el gasto ascendió a 195.129 euros y corresponden a pagos mínimos por arrendamiento.

Estos gastos relacionados con arrendamientos operativos se corresponden, principalmente, a las cuotas de alquiler de las oficinas de que dispone la Sociedad.

Los contratos de arrendamiento operativo más significativos al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 son:

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 3. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 17 de Septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 17 de Septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

- El alquiler de las oficinas centrales Edificio 6. Dicho contrato de arrendamiento fue formalizado con fecha 16 de Septiembre de 2013. La duración inicial para ambas partes es de 60 meses, esto es, hasta el día 16 de Septiembre de 2018, pudiendo cancelarse el contrato a partir de los primeros 18 meses, encontrándose referenciado a incrementos anuales del IPC.

8 ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente (en euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2017	2016	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	-	62.560	-	62.560
Total	**-**	**62.560**	**-**	**62.560**

En la partida de Préstamos y partidas a cobrar en 2016 se registraba principalmente las fianzas aportadas por la Sociedad relacionadas con los alquileres de que dispone, dichas fianzas en 2017 se han reclasificado a corto plazo dado que se prevé la cancelación de los distintos alquileres una vez esté terminado el proyecto de la Ciudad de la Tele en 2018.

8.2 *Inversiones financieras a corto plazo.*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente (euros):

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, derivados y otros	
	2017	2016
Préstamos y partidas a cobrar	317.347	201.952
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	199.080
Activos disponibles para la venta	-	325.166
Total	**317.347**	**726.198**

En el epígrafe "préstamos y partidas a cobrar" se recoge, principalmente, el saldo de los préstamos concedidos al administrador Sponsorship Consulting Media, S.L., por importe de 82.557 euros (82.557 a 31 de diciembre de 2016), así como deudas a favor de la sociedad de diversos accionistas significativos de la misma por un importe de 15.493 euros, así como el importe de las fianzas otorgadas y que se prevé se recuperarán a lo largo de 2018 por importe de 58.338 euros.

En el epígrafe "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" se componía al cierre de 2016 de Imposiciones Financieras a corto plazo por un importe de 199.080 euros, en fondos de inversión cuyo vencimiento era Diciembre de 2016 y que se ha renovado a su vencimiento por un año más, esto es hasta Diciembre 2017, totalmente garantizados y que al cierre de estas cuentas anuales se habían recuperado.

A 31 de diciembre de 2016 el epígrafe de "Activos disponibles para la venta" recogía el valor de 354.211 títulos sobre acciones adquiridas de una entidad financiera con un valor inicial de 504.204 euros y cuyo valor razonable al cierre del ejercicio 2016 ascendía a 325.166 euros y que al cierre del ejercicio 2017 fueron vendidas generando un resultado negativo por importe de 387.149 euros.

8.3 *Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar*

El saldo de las cuentas del epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente (euros):

Clases / Categorías	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	
	2017	2016
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.319.467	449.262
Clientes empresas del grupo y asociadas (Nota 14.2)	186.920	258.828
Personal	1.211	-
Total	**1.507.598**	**708.090**

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no había dotado importe alguno como provisión por insolvencias.

8.4 *Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo*

El epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" corresponde principalmente a la cuenta de crédito que mantiene abierta la Sociedad a través de la centralización de fondos instrumentalizada con el traspaso automático diario del saldo de sus cuentas bancarias con las filiales (véase Nota 14.2), que está remunerada al tipo de interés que marca el mercado, así como los dividendos a cobrar de las filiales que ascienden a 5.225.000 de euros.

8.5 *Empresas del grupo, multigrupo y asociadas*

El saldo en "inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo" al cierre del ejercicio 2017 se corresponde con las participaciones en empresas por importe de 16.764.041 euros (12.446.700 euros en 2016) y préstamos participativos por importe 2.283.699 euros (261.012 euros en 2016).

La información más significativa relacionada con las empresas del **Grupo, multigrupo y asociadas** al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es la siguiente (en Euros):

Ejercicio 2017

Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación directa	% participación Indirecta	Capital	Resultado Explotación	Resultado Neto	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Valor en libros Coste
CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L. /Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	4.408.067	3.108.498	(1.799.119)	1.312.479	3.100
SECUOYA DIGITAL,S.L.U./Granada Publicidad	100%	-	50.762	(414.470)	(322.775)	414.540	142.527	2.266.340
PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS/Granada Producción Televisión	100%	-	129.500	(137.442)	(104.329)	146.479	171.650	1.898.500
WIKONO/Granada Agencia Noticias	100%	-	8.500	(26.030)	(33.763)	90.299	65.036	123.500
CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión	100%	-	251.340	1.804.738	1.060.877	2.990.387	4.302.604	1.318.000
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	20.000	(305.804)	(347.819)	249.054	(78.765)	1.010.000
Secuoya Content Distribution/Granada Producción Televisión	100%	-	39.500	(237.370)	(181.101)	172.635	31.034	1.765.000
Look&Feel Services/Granada Producción Televisión	100%	-	9.500	78.608	65.899	(539)	74.860	50.000
B&S INGENIERIA/Granada Producción Televisión	100%	-	29.750	(876)	(657)	16.353	45.446	477.000
SECUOYA CORPORATE, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	8.100	72.400	32.825	128.419	169.344	153.100
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada Eventos y Congresos	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500
2BLE FILO PRODUCCIONES/ Granada Producción Televisión	100%	-	57.747	(394.814)	(300.517)	30.249	(212.521)	1.506.040
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión	100%	-	61.924	(62)	(47)	1.939.243	(2.001.120)	2.003.116
Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias	100%	-	603.100	76.830	2.136.790	(1.386.789)	1.353.101	1.320.000
Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	27,9%	66.121	4.783.191	3.658.489	1.769.927	5.494.537	-
Gestión Audiovisual de Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	20%	200.000	(58.719)	(58.629)	23.699	165.070	-
SECUOYA CONTENIDOS,S.L./ Madrid Producción televisión	100%	-	975.000	849.418	642.246	(560.534)	1.056.712	1.590.229
Isla de Babel./ Madrid Producción televisión	-	28%	623.010	-	-	-	-	-
Café Entertaiment/ Caceres Producción televisión	45%	-	3.100	(163)	(73)	(1.952)	(1.075)	1.163

Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión	85%	-	3.100	(22.593)	(17.371)	(306.805)	(321.076)	2.635
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780
Novigo Interactive/ Madrid Marketing digital	75%	-	3.000	1.020	2.753	(5.703)	50	2.250
Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual	60%	-	3.100	2.866	23	49.662	52.785	1.860
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L. /Caceres Producción Audiovisual	100%	-	3.010	(59.000)	(44.370)	41.007	(263)	1
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	54,95%	-	4.000	(21.800)	(378.835)	(560.961)	(935.796)	347.284
BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona	-	54,95%	3.000	580	142	25	3.167	-
NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L./ Granada/ Producción Audiovisual	100%	-	11.600	(56.758)	(42.581)	8.555	(22.426)	173.100
Secuoya televisión Murcia/Murcia /Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(71)	(62)	(1.026)	(2.012)	3.100
VIEWIN Music /Granada/Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(93)	(70)	(1.185)	(1.845)	3.100
SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	100%	-	248.221	(146.784)	(145.960)	(315)	101.946	271.165
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión	100%	-	3.700	(66.191)	(66.771)	(1.030)	(64.101)	3.700
SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	100%	-						427.341
Secuoya Usa, Inc/Miami, Producción Televisión	100%	-	38.052	-	-	(414.009)	(379.234)	38.052
Bonsai Producciones/Madrid Producción Televisión	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085
TOTAL								**16.764.041**

Nota: las cifras contenidas en "Capital", "Resultado" y "Patrimonio" no han sido auditadas

Ejercicio 2016

				Resultado				Valor en libros
Denominación/ Domicilio/Actividad	% participación directa	% participación Indirecta	Capital	Explotación	Neto	Resto Patrimonio	Total Patrimonio	Coste
* CBMEDIA SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, S.L. /Granada Producción Televisión	100%	-	3.100	4.025.389	2.881.798	(2.713.917)	170.981	3.100
* SECUOYA DIGITAL,S.L.U./Granada Publicidad	100%	-	50.762	(1.589.006)	(1.201.564)	1.616.104	465.302	756.340
PULSO CONTENIDOS INFORMATIVOS/Granada Producción Televisión	100%	-	129.500	(410.622)	(314.178)	460.658	275.980	1.398.500
WIKONO/Granada Agencia Noticias	100%	-	8.500	116.957	65.610	24.690	98.800	123.500

*CBM SERVICIOS AUDIOVISUALES/Granada Producción Televisión	100%	-	251.340	2.848.591	1.725.638	2.115.750	4.092.728	1.318.000
Drago Broadcast Services/Granada Producción Televisión	100%	-	20.000	(769.694)	(744.283)	993.337	269.054	300.000
Secuoya Content Distribution/Granada Producción Televisión	100%	-	39.500	(644.855)	(483.970)	656.606	212.136	1.155.000
*Look&Feel Services/Granada Producción Televisión	100%	-	9.500	(1.795)	(1.391)	35.852	43.961	50.000
B&S INGENIERIA/Granada Producción Televisión	100%	-	29.750	(37.479)	(28.179)	44.532	46.103	427.000
*SECUOYA CORPORATE, S.L./Granada Producción Televisión	100%	-	8.100	201.596	148.540	(20.121)	136.519	153.100
GRANADA CONVENTION BUREAU/Granada Eventos y Congresos	100%	-	3.500	-	-	(109.071)	(105.571)	3.500
2BLE FILO PRODUCCIONES/ Granada Producción Televisión	100%	-	57.747	(716.291)	(543.828)	574.078	87.997	996.040
Secuoya Grup de Comunicacio Illes Balears/Mallorca Producción Televisión	100%	-	61.924	(248)	(186)	1.939.429	2.001.167	2.003.116
Vnews Agencia de Noticias S.L./Granada Agencia de Noticias	100%	-	603.100	51.597	1.160.067	(524.857)	1.238.310	1.320.000
Videoreport Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	27,9%	66.121	3.487.361	2.671.235	6.598.692	9.336.048	-
Gestión Audiovisual de Canarias/Las Palmas de Gran Canaria Producción Televisión	-	20%	200.000	(14.329)	(16.301)	40.000	223.699	-
*SECUOYA CONTENIDOS,S.L./ Madrid Producción televisión	100%	-	975.000	(311.462)	(338.724)	128.190	764.466	1.590.229
Isla de Babel./ Madrid Producción televisión	-	28%	623.010	-	-	-	-	-
Café Entertaiment/ Caceres Producción televisión	45%	-	3.100	-	-	(1.952)	1.148	1.163
Parlem-ne Produccio Audiovisual/Barcelona Producción Televisión	85%	-	3.100	(65.745)	(49.654)	(257.133)	(303.687)	2.635
Tombatossal, S.L/ Valencia Producción Televisión	25%	-	3.100	-	-	-	3.100	780
Novigo Interactive/ Madrid Marketing digital	75%	-	3.000	(63.750)	(47.911)	(132.792)	(177.703)	2.250
Aragón Media/Zaragoza Produccion Audiovisual	60%	-	3.100	11.373	3.645	46.017	52.762	1.860
ACC Producciones audiovisuales de Extremadura, S.L. /Caceres Producción Audiovisual	100%	-	3.010	(4.305)	(3.390)	44.397	44.017	1
Bienvenido Gil, S.L./ Zaragoza. Instalación medios técnicos	54,95%	-	4.000	(1.121.245)	(828.373)	265.938	(558.435)	347.284

*BIENVENIDO GIL TECHNOLOGIES, S.L. / Barcelona	-	54,95%	3.000	313	5	20	3.025	-
*NEW ATLANTIS PRODUCCIONES, S.L./ Granada/ Producción Audiovisual	100%	-	11.600	78.340	48.330	(39.775)	20.155	173.100
Secuoya televisión Murcia/Murcia /Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(69)	(57)	(968)	2.075	3.100
*VIEWIN Music /Granada/Producción Audiovisual	100%	-	3.100	(328)	(251)	(934)	1.915	3.100
*SECUOYA CONTENIDOS PERU, S.C.U/Perú. Producción Televisión	100%	-	248.221	(146.784)	(145.960)	(315)	101.946	271.165
Secuoya Colombia S.A.S/ Colombia/ Producción Televisión	100%	-	3.700	(66.191)	(66.771)	(1.030)	(64.101)	3.700
Secuoya Usa, Inc/Miami, Producción Televisión	100%	-	38.052	(3.333)	(3.277)	(414.009)	(379.234)	38.052
Bonsai Producciones/Madrid Producción Televisión	35%	-	3.100	-	-	-	3.100	1.085
TOTAL								**12.446.700**

Nota: las cifras contenidas en "Capital", "Resultado" y "Patrimonio" no han sido auditadas

Las principales operaciones realizadas durante el ejercicio han consistido en ampliaciones de capital y de prima de emisión según el siguiente detalle:

	Operación		Contraprestación	
Denominación/	Aumento capital	Aumento prima de emision	Créditos aportados	Desembolsos efectuados
Pulso Contenidos Informativos, S.L.U.	50.000	450.000	500.000	-
EFECTO GLOBAL, S.L.	10.000	1.500.000	1.510.000	-
B&S Ingenieria, Mantenimiento y tecnología, S.L.U.	10.000	40.000	25.000	25.000
2Ble Filo Producciones S.L.U.	10.000	500.000	510.000	-
Drago Broadcast Services, S.L.U.	10.000	710.000	710.000	-
Secuoya Content Distribution, S.L.U.	10.000	600.000	610.000	-
SECUOYA HOLDING PERU, S.C.U	427.341	-	427.341	-

*Las siguientes sociedades modificaron su razón social a lo largo del ejercicio 2016 según el siguiente detalle:

Razón Social Antigua	**Nueva Razón Social**
CBM2, S.L.	Cbmedia Servicios Producción, S.L.U
EFECTO GLOBAL	Secuoya Digital, S.L.U.
B&S BROADCAST CORPORATION	Cbm servicios audiovisuales, S.L.U.
ENMINUSCULA	Secuoya Corporate, S.L.U.
New Atlantis Line,S.L.	Secuoya Contenidos, S.L.U.
Barcelona Integral Project System, S.L.	Bienvenido Gil Technologies, S.L.
Condevon Producciones audiovisuales, S.L.	New Atlantis Producciones, S.L.U.
Secuoya Music	Viewin Music, S.L.U.
Imizu, S.C.U	Secuoya Contenidos Peru, S.C.A.

Ninguna de las sociedades aquí indicadas cotiza en Bolsa.

La Sociedad evalúa de forma periódica la recuperabilidad de sus inversiones financieras en empresas del grupo descritos en el cuadro anterior, considerando cada empresa del grupo y los efectos de su pertenencia a las unidades generadoras de caja que la Sociedad considera en la gestión de sus negocios, en función de la actividad de la filial. Para determinar los cálculos de los posibles deterioros existentes, la Sociedad utiliza el plan estratégico del negocio, descontando los flujos de efectivo futuros previstos.

Las hipótesis claves sobre las que se basan estas proyecciones de flujos de efectivo se refieren principalmente a la evolución de ingresos y de costes. El resto de las hipótesis se basan en la experiencia pasada y en proyecciones razonables aprobadas por la Dirección de la Sociedad y actualizadas en función de la evolución del mercado.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco ejercicios. Los flujos para los años no contemplados en las proyecciones se estiman como rentas perpetuas, con crecimientos nulos.

Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos de los activos. Para el cálculo de la tasa se considera el coste actual del dinero y las primas de riesgo usadas de forma generalizada por analistas para el negocio y considerando la zona geográfica (España), obteniendo en 2017 y 2016 unas tasas de descuento futuras entre el 8,5 y el 9,5.

De acuerdo con los métodos utilizados y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones del valor en uso de que disponen los Administradores de la Sociedad, se ha determinado que los saldos mantenidos por la Sociedad a la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales representan su valor recuperable por lo que no procede el registro de deterioro alguno.

El movimiento de los préstamos participativos que la Sociedad tiene aprobados a aquellas empresas del grupo o vinculadas que al cierre tenían unos fondos propios negativos, para restituir la situación patrimonial de las mismas, dado que dichos préstamos tienen la consideración de fondos propios a efectos mercantiles y legales, es el siguiente:

PRESTAMOS PARTICIPATIVOS	SALDO INICIAL	Movimiento 2017	SALDO FINAL
CBMEDIA 2 PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, S.L.	50.000	-	50.000
BIENVENIDO GIL, S.L.	211.012	200.000	411.012
TEN MEDIA, S.L.	-	1.822.687	1.822.687
TOTAL	**261.012**	**2.022.687**	**2.283.699**

Los movimientos habidos en los préstamos participativos del cuadro anterior se corresponden con la capitalización de los mismos para restituir la situación patrimonial de las filiales, así como la ampliación de los mismos como es el caso de Bienvenido Gil, S.L.

Los préstamos participativos vencen en 2019 y tienen un tipo de interés variable referenciado a ratios financieros.

En los ejercicios 2017 y 2016 la sociedad ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

Ejercicio 2017

- Con fecha 9 de febrero de 2018 se celebró la Junta General de Accionistas de Secuoya Contenidos Perú, S.C.A., sociedad de la que Secuoya posee el 100% de las participaciones, donde se acordó la reducción de capital por devolución de aportaciones a Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. quedando por tanto un saldo a favor de Secuoya de 90.917 euros, y que será cobrado a partir de 2018, sin variación en el porcentaje de inversión.

Ejercicio 2016

- Con fecha 9 de Mayo de 2016 se celebró la Junta General de Accionistas de Secuoya Contenidos Perú, S.C.A. (anteriormente Imizu, S.C.A.), sociedad de la que Secuoya poseía a esa fecha el 51% de las participaciones, donde se acordó la reducción de capital por devolución de aportes de los socios externos a esa fecha pasando Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. a poseer el 100% de dicha sociedad sin variación en la inversión.

- Con fecha 14 de Junio de 2016 y carácter retroactivo al 1 de Enero de 2016, se lleva a cabo el proyecto de escisión parcial Ten Media, S.L. (Sociedad escindida) y CBM Servicios Audiovisuales, S.L.U. (Sociedad beneficiaría) de las que Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. poseía el 100% del capital, de conformidad con lo previsto en los artículos 30, 31, 68, 70 y 74 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles. La operación se ha realizado sobre la base de los balances cerrados a 31 de diciembre de 2015, aprobados por decisión del Socio Único en su sesión del día 5 de mayo de 2016, transmitiéndose a la sociedad

beneficiaria el negocio consistente en la externalización de áreas productivas de televisiones públicas nacionales y autonómicas desarrollado por la Sociedad Escindida, que forma una unidad económica autónoma.

Con motivo de esta operación se procedió a aumentar capital en la Sociedad Beneficiaria en la cantidad de 28.340 euros, mediante la creación de 2.834 nuevas participaciones sociales, con el mismo valor nominal que las existentes, quedando fijado en consecuencia el capital social de la Sociedad Beneficiaria en 251.340 euros tras la ampliación. Las nuevas participaciones se emitieron con una prima de asunción total de 2.804.925 euros. En consecuencia, el importe íntegro del aumento de los fondos propios de la Sociedad Beneficiaria fue de 2.833.265 euros.

Con fecha 30 de junio de 2016 se aprobó un acuerdo, modificado posteriormente en la Junta General de Accionistas de fecha 16 de diciembre, para la entrega de un dividendo en especie de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. (en adelante Secuoya) mediante la transmisión del 100% de las participaciones sociales de Ten Media, S.L. a favor de los accionistas por un importe total, valorado por un experto independiente, de 9.500.000 euros. En unidad de acto en la misma fecha Secuoya procedió a la entrega y transmisión a favor de los accionistas un total de 7.626.104 participaciones sociales de CBM, representativas del 96,71% del capital social de dicha sociedad. Como consecuencia de la operación se registró un beneficio, derivado de la diferencia entre el valor neto contable en Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. y el valor razonable de las participaciones entregadas, de 6.595.775 euros, registrado en el epígrafe "Ingresos financieros de participaciones en instrumentos financieros". Del dividendo entregado, un importe de 6.389.954 euros se ha registrado como dividendo a cuenta y un importe de 3.110.046 euros se ha registrado con cargo a la prima de emisión.

A 31 de diciembre de 2017 el Grupo otorgaba una garantía a la sociedad Ten Media, S.L. (antigua Central Broadcaster Media, S.L.) frente a una entidad financiera por un importe de 3.279.716 euros. Adicionalmente, el Grupo Secuoya es garante de Ten Media, S.L. frente a una entidad financiera a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas por un importe máximo de 6.500.000 euros. La Sociedad ha analizado el riesgo de dichas garantías, considerando la actividad y situación de TEN Media a dicha fecha y teniendo en cuenta los acuerdos alcanzados por Ten Media,S.L. durante el ejercicio 2017 y que han sustentado la aprobación de un nuevo plan de negocio, considera que, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no es probable que de las citadas garantías se derive la necesidad de hacer frente a pasivos significativos en el futuro.

9 EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31.12.2017	31.12.2016
Anticipos de Proveedores	-	109.889
Total	**-**	**109.889**

Anticipos de Proveedores

En esta cuenta se registra el anticipo concedido por la Sociedad tanto a Sponsorship Consulting Media, S.L. como a Fiesxi, S.L. (véase Nota 14.2), por importe total de 109.889 euros en concepto de adelanto de remuneraciones en 2016, dicho importe se ha reclasificado, dentro de inversiones financieras a corto plazo, en 2017

10 PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Con fecha 10 de noviembre de 2015, el Consejo de Administración de Secuoya Grupo de Comunicación, S.A. aprobó una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente, de 201.016 nuevas acciones ordinarias representadas mediante anotaciones en cuenta, de 0,0125 euros de valor nominal cada una, a un tipo de emisión de 10 euros, esto es, con una prima de emisión de 9,9875 euros por acción, quedando el capital social de la Sociedad tras dicha ampliación en caso de suscripción total de la ampliación en 101.078 euros.

Tras la aprobación del Documento de Ampliación Reducido (DAR) por parte del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se procedió, en Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2016, al cierre de la ampliación de capital en curso y la aprobación formal de la misma, resultando de la ampliación un desembolso total de 1.883.340 euros y una suscripción total de acciones de 188.334. De este modo, el capital social de la Sociedad, paso a ser de 100.921 euros, representado por 8.073.574 acciones de igual clase y serie, de 0,0125 euros de valor nominal cada una de ellas, siendo estas nuevas acciones ordinarias y pertenecientes a la misma clase y serie que las restantes acciones de la Sociedad actualmente en circulación, atribuyendo los mismos derechos y obligaciones que éstas.

Se pone de manifiesto que, con motivo de la ampliación de capital social el accionista mayoritario de la Sociedad, Cardomana Servicios y Gestiones, S.L., pasa de ostentar de un 55,13% del capital social de la Sociedad, a un 56,18%.

Con fecha 16 de diciembre de 2016 la Junta General de Accionistas aprobó el acuerdo por el cual el reparto de dividendo aprobado se haría con cargo a la prima de emisión por importe de 3.110.046 y el resto a resultado del ejercicio por importe de 6.389.954 euros completando un dividendo total de 9.500.000 euros. Tras esta operación y la ampliación de capital que se realizó el 10 de Noviembre la prima de emisión al cierre del ejercicio queda con un saldo de 2.489.717 euros.

Al cierre del ejercicio 2017 los accionistas de la Sociedad con una participación, directa e indirecta, superior al 10%, así como la participación que detentan a dicha fecha es la siguiente:

% de participación	**2017**
Cardomana Servicios y Gestiones, S.L.	56,18%
Sponsorship Consulting Media, S.L.	31,80%

Las acciones de la Sociedad comenzaron a cotizar en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) el 28 de Julio de 2011 con un valor por acción de 4,20 euros, siendo la cotización de la misma al cierre del ejercicio 2017 de 9,50 euros, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

10.1 Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

10.2 Acciones Propias

Al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad tenía en su poder acciones propias de acuerdo con el siguiente detalle:

	% de Capital	Nº de Acciones	Valor Nominal (Euros)	Precio Medio de Adquisición (Euros)	Coste Total de Adquisición (Euros)
Acciones propias al cierre del ejercicio 2017	0,82%	66.031	0,0125	9,41	623.967

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Consejo de Administración no ha tomado una decisión sobre el destino final previsto para las acciones propias antes indicadas.

A lo largo del ejercicio 2017 se han comprado un total de 6.113 acciones propias con un valor neto de 58.449 euros (494.749 euros en 2016), sin impacto en reservas (4.486 euros en 2016).

A cierre del ejercicio 2016, la Sociedad poseía 59.918 acciones propias de un valor nominal de 0,0125 euros, y coste medio de adquisición de 9,44 euros.

11 PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las cuentas de los epígrafes "Deudas a Corto plazo y a Largo Plazo" al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente (en euros):

	2017										
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo										
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero				Derivados y Otros					Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 7.1)		Deudas con Empresas del grupo		Otros		Préstamos de Accionistas		
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	6.707.509	3.925.499	119.953	230.348	7.573.059	6.827.801	500.008	2.610.000	500.000	15.400.529	13.593.648
Total	**6.707.509**	**3.925.499**	**119.953**	**230.348**	**7.573.059**	**6.827.801**	**500.008**	**2.610.000**	**500.000**	**15.400.529**	**13.593.648**

2016									
Clases	Pasivos Financieros a Largo Plazo y Corto Plazo								
	Deudas con Entidades de Crédito y Arrendamiento Financiero				Derivados y Otros			Total	
	Deudas con entidades de crédito		Arrendamientos financieros con entidades de crédito (Nota 7.1)		Deudas con Empresas del grupo		Préstamos de Accionistas		
Categorías	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar	5.289.552	3.812.063	350.241	229.154	2.001.319	10.669.921	500.000	8.141.112	14.711.138
Total	**5.289.552**	**3.812.063**	**350.241**	**229.154**	**2.001.319**	**10.669.921**	**500.000**	**8.141.112**	**14.711.138**

El epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del cuadro anterior incluye principalmente:

- Operaciones de préstamos con entidades de crédito contratadas durante los ejercicios 2017 y 2016 de las cuales, el importe pendiente de amortizar al cierre del ejercicio 2017 asciende a 9.197.897 euros con un tipo de interés medio de 2,85% (7.752.539 euros en 2016 y un tipo de interés medio de 2,90%) y cuya deuda a corto plazo asciende a un importe de 2.490.388 euros, (2.462.988 euros en 2016).

- Pólizas de crédito al cierre del ejercicio 2017 presentan un límite máximo de 1.700.000 euros con un interés medio de 3,36%. A 31 de Diciembre de 2017 las pólizas estaban dispuestas en 468.481 euros (1.228.583 euros en 2016).

- Pólizas de descuento contratadas en el ejercicio 2017 presentaban un límite máximo de 3.500.000 euros, estando dispuesto a 31 de Diciembre de 2017 966.630 euros (120.492 euros).

En el epígrafe deudas con empresas del grupo se reflejan los saldos generados con empresas asociadas por la cuenta centralizadora de efectivo que las sociedades del grupo disponen (véase Nota 14.2). Estas cuentas se utilizan principalmente para liquidar tanto operaciones comerciales entre compañías como para liquidar los pagos derivados de impuestos por parte de la matriz del grupo por estar en régimen de grupo fiscal. Se registran en el largo plazo los importes que los administradores de la sociedad consideran que no serán exigibles por las filiales del grupo en el corto plazo.

Dentro del epígrafe de "otros" del cuadro anterior se incluye:

- Como deuda no corriente los Proveedores de inmovilizado incluye el importe pendiente de pago a largo plazo derivado de la construcción del proyecto de la "Ciudad de la Tele" por importe de 500.008 euros.
- Como deuda corriente, se registra el dividendo a pagar por importe de 2.610.000 euros (véase Nota 3)

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" es el siguiente, en euros:

2017

	2019	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	95.917	24.036	-	-	119.953
Préstamos	3.428.656	1.638.171	398.910	1.241.772	6.707.509
Proveedores de Inmovilizado	-	500.008	-	-	500.008
Préstamos con Accionistas	500.000	-	-	-	500.000
Deudas con empresas del grupo	7.573.059	-	-	-	7.573.059
TOTAL	11.597.632	2.162.215	398.910	1.241.772	15.400.529

2016

	2018	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Acreedores por arrendamiento financiero	230.348	95.917	23.976	-	350.241
Préstamos	1.704.406	1.748.298	1.460.741	376.107	5.289.552
Préstamos con Accionistas	500.000	-	-	-	500.000
Deudas con empresas del grupo	2.001.319	-	-	-	2.001.319
TOTAL	4.436.073	1.844.215	1.484.717	376.107	8.141.112

El saldo de las cuentas del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" al cierre del ejercicio 2017 y 2016 es el siguiente (euros):

Clases / Categorías	Derivados y otros	
	2017	2016
Débitos y partidas a pagar		
Proveedores	593.029	1.180.432
Otros Acreedores	202.783	482.166
Total	**795.812**	**1.662.598**

Dentro del epígrafe "Proveedores", se registra el importe pendiente de pago motivado por las operaciones comerciales realizadas por la sociedad en cada ejercicio. Asimismo, el epígrafe "Otros Acreedores" incluye el importe pendiente de pago por los servicios recibidos de terceros.

12 ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

12.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas es la siguiente (en euros):

Saldos deudores

	2017	2016
Hacienda Pública deudora por IS	1.406.766	1.406.766
Hacienda Pública deudora por IVA	11.223	-
Total	**1.417.989**	**1.406.766**

Saldos acreedores

	2017	2016
Hacienda Pública Acreedora por IVA	1.522.104	378.237
Hacienda Pública Acreedora por IS	283.085	-
Hacienda Pública por Retenciones	49.568	67.303
Seguridad Social Acreedora	7.849	7.267
Hacienda Pública acreedora por aplazamientos	-	1.912.426
Total	**1.862.606**	**2.365.233**

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2017

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	3.929.325	-	3.929.325
Impuesto de Sociedades	-	(308.493)	(308.493)
Diferencias permanentes	2.000	(5.225.000)	(5.223.000)
Diferencias temporales –			
Con origen en el ejercicio:	-	-	-
Ajuste por Amortización	-	(14.748)	(14.748)
Base imponible fiscal	**3.931.325**	**(5.548.241)**	**(1.616.916)**

Ejercicio 2016

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable después de impuestos	11.499.099	-	11.499.099	-	(134.279)	(134.279)
Impuesto de Sociedades	-	(205.724)	(205.724)	-	(44.760)	(44.760)
Diferencias permanentes	-	(12.095.775)	(12.095.775)	-	-	-
Diferencias temporales –						
Con origen en el ejercicio:	-	-	-	-	-	-
Ajuste por Cambio de valor	-	-	-	179.039	-	179.039
Ajuste por Amortización	-	(14.748)	(14.748)	-	-	-
Base imponible fiscal	**11.499.099**	**(12.316.247)**	**(817.148)**	**179.039**	**(179.039)**	**-**

Las diferencias permanentes negativas del ejercicio 2017 se corresponde con los dividendos recibidos de empresas del grupo por 5.225.000 euros, mientras que en el ejercicio 2016 se corresponde con los dividendos recibidos de empresas del grupo por 5.500.000 euros, así como por el beneficio obtenido por la venta de unas participaciones de una sociedad por importe de 6.595.775 euros.

Con la publicación de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, se introdujo, entre otras medidas, una limitación para los ejercicios 2013 y 2014 de la deducibilidad de las amortizaciones contables fiscalmente deducibles del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias a un 70%. Así, la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años o durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del 2015.

La Compañía realizó en 2013 y 2014 ajustes positivos por el 30% de la amortización contable de los elementos del inmovilizado material e intangible registradas que de acuerdo con esta limitación no resultaban fiscalmente deducibles y, por lo tanto, ha revertido una décima parte de tales diferencias temporarias en el ejercicio 2017.

12.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente (en euros):

	2017	2016
Resultado contable antes de impuestos	3.620.832	11.293.375
Diferencias Permanentes	(5.223.000)	(12.095.775)
Cuota al 25%	400.542	200.600
Deducciones disposición transitoria trigésimo séptima de la ley 27/14	7.200	-
Activos y pasivos fiscales ejercicios anteriores	(99.249)	-
Ajustes derechos deducciones pendientes ejercicios anteriores	-	5.124
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	308.493	205.724

12.4 Desglose del gasto por impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente (en euros):

	2017	2016
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	2.075	-
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	306.418	205.724
Total gasto por impuesto	**308.493**	**205.724**

12.5 *Activos por impuestos diferidos registrados*

El movimiento de la cuenta "Activos por impuesto diferido" durante los ejercicios 2017 y 2016 corresponde a créditos fiscales activados y su detalle es el siguiente (en euros):

	2017	2016
Diferencias temporarias (impuestos anticipados):		
Provisiones de cartera	-	44.760
Diferencia temporal por gasto en amortización no deducible	309.854	354.542
Deducciones pendientes y otros	-	61.509
Total activos por impuesto diferido	**309.854**	**460.811**

Los activos por impuesto diferido indicado anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados. La sociedad no dispone de activos por impuestos diferidos adicionales pendientes de registrar.

12.6 *Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A 31 de Diciembre de 2017, la Sociedad tiene abierto a inspección desde 2013 para el Impuesto de Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación los ejercicios abiertos son de 2014 en adelante.

Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

13 INGRESOS Y GASTOS

13.1 *Importe neto de la cifra de negocios*

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de Diciembre 2017 y 2016 obedece a la recepción de dividendos y a la prestación de servicios a las distintas empresas del grupo, así como a servicios relacionados con la actividad del grupo.

El detalle del Importe neto de la cifra de negocios es el siguiente:

	2017	2016
Dividendos Recibidos	5.225.000	5.500.000
Ingresos empresas del Grupo	2.084.125	2.185.456
Otras Operaciones Comerciales	772.612	874.387
	8.081.737	**8.559.843**

Todas las operaciones realizadas por la Sociedad se han producido en territorio nacional.

13.2 *Aprovisionamientos*

El saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, que asciende 738.689 euros, corresponde principalmente a trabajos realizados puntualmente por empresas asociadas, realizadas todas en territorio nacional. Esta partida al cierre del ejercicio 2016 tuvo un saldo de 591.987 euros.

13.3 *Cargas sociales*

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2017 y 2016 presenta la siguiente composición (en euros):

	2017	2016
Seguridad Social a cargo de la empresa	223.647	214.789
Otros gastos sociales	1.370	2.599
	225.017	**217.388**

13.4 *Otras partidas de la cuenta de Pérdidas y Ganancias*

El desglose de la partida "Ingresos y Gastos financieros" reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2017	**2016**
Gastos Financieros	(1.054.626)	(744.759)
Diferencias de cambio	(547)	(666)
Ingresos Financieros	11	16.704
	(1.055.162)	**(728.721)**

El desglose de la partida "Otros Resultados" reflejada en la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

	2017	**2016**
Gastos Excepcionales	(306.931)	(155.803)
Ingresos Excepcionales	9.520	5.004
	(297.411)	**(150.799)**

Dentro del epígrafe "gastos excepcionales" se registra principalmente la pérdida registrada por la deuda no recuperable con la Sociedad "Novigo Interactive, S.L" la cual se ha disuelto a lo largo del ejercicio 2017 y cuyo importe asciende a 131 miles de euros.

14 OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

14.1 *Operaciones con vinculadas*

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

		2017		
	Socios	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	28.563	2.366.381	315.030	2.709.974
Recepción de servicios	(90.000)	(867.535)	(21.946)	(979.481)
Dividendos Recibidos	-	5.225.000	-	5.225.000
Retribución Consejeros	(16.000)	-	(16.000)	(32.000)
Totales	**(77.437)**	**6.723.846**	**(277.084)**	**6.446.762**

	2016		
	Otras Empresas del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Prestación de Servicios	2.519.788	-	2.519.788
Recepción de servicios	(789.526)	(542.263)	(1.331.789)
Dividendos Recibidos	5.500.000	-	5.500.000
Retribución Consejeros	-	(40.000)	(40.000)
Totales	**7.981.747**	**(582.263)**	**7.399.484**

Todas las operaciones con entidades vinculadas se realizan a precio de mercado.

14.2 *Saldos con vinculadas*

El importe de los saldos en balance con vinculadas es el siguiente:

	2017				2016			
	Otras Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total	Otras Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Otras partes vinculadas	Total
Deudas a corto plazo	14.304.676	423.079	-	14.727.755	17.800.262	501.531	-	18.301.793
Anticipos a Proveedores (nota 9)	-	-	-	-	-	-	109.889	109.889
Préstamos participativos	461.012	1.822.687	-	2.283.699	261.012	-	-	261.012
Deudores comerciales	186.921	260.362	267.128	714.411	153.581	53.186	52.061	258.828
Total Saldos Deudores	**14.952.609**	**2.506.128**	**267.128**	**20.335.865**	**18.214.855**	**554.717**	**161.950**	**18.931.522**
Créditos Recibidos	14.336.719	30.239	33.902	14.400.860	12.651.524	14.624	-	12.666.148
Dividendo a pagar	-	-	2.610.000	2.610.000	-	-	-	-
Préstamos Accionistas (Nota 11)	-	-	500.000	500.000	-	-	500.000	500.000
Total Saldos Acreedores	**14.336.719**	**30.239**	**3.143.902**	**14.900.860**	**12.651.524**	**14.624**	**500.000**	**13.166.148**

14.3 *Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección*

Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2017 y 2016 por el consejo de Administración han sido las siguientes (en euros):

Ejercicio 2017

	Otros Conceptos	Retribución al Consejo
Consejo de Administración	727.757	32.000

Ejercicio 2016

	Otros Conceptos	Retribución al Consejo
Consejo de Administración	542.263	40.000

Las labores de alta dirección son realizadas por los Administradores de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2017 no se ha producido ninguna cancelación de contratos con Socios.

14.4 *Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores*

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, los Consejeros han comunicado que no existe ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante, lo anterior, los consejeros SPONSORSHIP CONSULTING MEDIA, S.L., FIESXI INVERSIONES, S.L., CARDOMANA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., TANALATA SERVICIOS Y GESTIONES, S.L., D. Mariano Moreno Hernández y D. Manuel Alamillo Frías, han comunicado la existencia de un conflicto directo con el interés de la Sociedad al actuar también como miembros del Consejo de Administración de la sociedad TEN MEDIA, S.L. dedicada a la explotación del canal de TDT, TEN TV.

15 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Por este motivo, no se incluyen los desgloses específicos en esta memoria.

16 OTRA INFORMACIÓN

16.1 *Personal*

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2017
Mandos Superiores	7
Personal técnico y mandos intermedios	24
Total	31

Asimismo, la distribución por sexos al término del ejercicio 2017, detallado por categorías, es el siguiente:

	2017	
Categorías	Hombres	Mujeres
Mandos Superiores	6	1
Personal técnico y mandos intermedios	9	15
Total	15	16

Todos los administradores son varones.

16.2 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales de la Sociedad, Deloitte, S.L., y por empresas pertenecientes a la red Deloitte, han sido los siguientes (en euros):

Descripción	Servicios prestados por el auditor principal	
	2017	2016
Servicios de Auditoría	37.310	10.000
Otros servicios de Verificación	39.964	39.500
Total Servicios Auditoria y Relacionados	**77.274**	**49.500**
Otros Servicios	**246.467**	**118.998**

16.3 Información sobre aplazamientos de pago

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27	55
Ratio de operaciones pagadas	11	39
Ratio de operaciones pendientes de pago	106	92
	euros	
Total pagos realizados	5.502.643	3.347.197
Total pagos pendientes	1.064.955	1.446.639

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas "Proveedores" y "Acreedores Varios" del pasivo corriente del balance de situación.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2016 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

17 HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad está pendiente de formalizar un contrato de financiación que espera culminar con éxito en los próximos días. En este sentido, ya se ha se ha formalizado un term sheet así como un mandato con la entidad acreditante que reflejan las líneas esenciales del acuerdo. Con fecha 14 de marzo de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó por unanimidad la suscripción y firma de dicho contrato de financiación por lo que los administradores de la sociedad dominante esperan que dicha firma se haga efectiva de forma inmediata. Dicho acuerdo de financiación le asegurará a la Sociedad la disponibilidad de nuevos recursos financieros por importe máximo de hasta 65 millones de € en el largo plazo destinados a la consecución de los principales objetivos estratégicos. La Sociedad podrá repartir dividendos siempre y cuando no se hayan incumplido ninguna de las cláusulas del mencionado contrato. El vencimiento de este acuerdo está previsto para 2025 y las principales características previstas son las siguientes:

- El tipo de interés será de Euribor más un margen de mercado.

- La Sociedad concederá como garantía para la deuda las participaciones de las "filiales materiales" en los términos que quedarán definidas en el futuro contrato.

- La Sociedad deberá cumplir durante toda la vida del contrato con un ratio de cobertura al servicio de la deuda mínimo y un ratio Deuda Neta/EBITDA (estos cálculos se realizarán a nivel Grupo) tal y cómo estos términos quedarán definidos en el futuro contrato.

Con fecha 23 de enero de 2018 se han formalizado tres préstamos participativos a favor de TEN MEDIA, S.L. por parte de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. por un importe total de 3.216.000 euros y articulados a través de la conversión en préstamos participativos de diversas deudas procedentes de determinados trabajos llevados a cabo, así como por la cesión de deuda llevada a cabo a favor de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en fecha 23 de enero de 2018 por otras sociedades vinculadas, también por trabajos realizados por éstas a favor de TEN MEDIA, S.L. el vencimiento de estos préstamos es el 29 de enero de 2019 prorrogable por sucesivos periodos anuales en caso de que exista saldo del préstamo sin amortizar hasta una fecha máxima de 28 de enero de 2030.

Con fecha 29 de enero de 2018 se ha formalizado un préstamo participativo a favor de la TEN MEDIA, S.L. por parte de sus Socios, cada uno en su porcentaje de participación en la sociedad, en este caso Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. ha aportado a dicho préstamo un importe de 60.614 euros correspondiente a su 2,4% de participación en TEN MEDIA, S.L. El vencimiento de este préstamo es el 31 de marzo de 2018. Dicho préstamo participativo se capitalizará una vez estén formuladas las cuentas anuales de TEN MEDIA, S.L.

Con fecha 9 de febrero de 2018 se celebró la Junta General de Accionistas de Secuoya Contenidos Perú, S.C.A., sociedad de la que Secuoya posee el 100% de las participaciones, donde se acordó la reducción de capital por devolución de aportes a Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. quedando por tanto un saldo a favor de Secuoya de 90.917 euros, y que será cobrado a partir de 2018, sin variación en el porcentaje de inversión.

Secuoya Grupo de Comunicación, S.A.

Informe de Gestión
Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado
El 31 de diciembre de 2017

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

De cara a analizar la evolución de los negocios y la situación de la Sociedad, es importante tener en cuenta que Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. es la matriz de un holding empresarial compuesto por varias filiales que operan dentro del mercado audiovisual principalmente, y cuya evolución afectará directamente a la Sociedad.

Durante el ejercicio 2017, en el marco del mercado audiovisual en el que opera principalmente la Sociedad y filiales de la misma, se han producido diversos hitos que han afectado tanto al mercado como al negocio que se resumen del siguiente modo:

1. Situación del Mercado Audiovisual

1.1 Tendencias de Mercado

Señala el informe Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España (GEMO[1]) 2017-2021 que se dan diferentes cambios que afectan de manera directa y específica a todas las áreas del sector Entretenimiento y Medios (Televisión y Vídeo, Publicidad en televisión, Publicidad en internet, Videojuegos, Radio, Música, Cine, Libros, Revistas, Periódicos y Publicidad exterior). El primer cambio se centra en el modelo de negocio y su capacidad para adaptarse a una distribución cada día más fragmentada. También cambia la cadena de valor, ya que las compañías están trazando un camino directo para llegar directamente a su público. Igualmente relevante para el sector es el cambio tecnológico y su capacidad para mejorar en términos de innovación. En este sentido, es importante apreciar el cambio que se está produciendo en los contenidos para poder adaptarse con agilidad tanto a los nuevos soportes como a las preferencias de cada mercado. Otro aspecto a tener en cuenta es el viento de cola que impulsa las operaciones corporativas y las transacciones en el sector, así como los cambios relativos a la regulación, especialmente lo que afecta a la neutralidad de la red y la privacidad.

Por su parte, estima el informe un crecimiento para los próximos cinco años en el sector Entretenimiento y Medios en España, de un 2,9%, pasando de los 23.963 millones de euros en 2016 a 27.629 millones en 2021.

También señala que en los próximos cinco años habrá margen para el crecimiento en el mercado de televisión de pago, con un crecimiento estimado de 4,0% de CAGR en los ingresos, que alcanzarán los 2.265 millones de euros en 2021. La penetración de la televisión de pago aumentará y pasará del 40,2% en 2016 al 46,6% en 2021; alcanzando un total de 7,1 millones de hogares con un millón de hogares adicionales a añadirse en los próximos cinco años.

Asimismo, se hace necesario poner en valor los contenidos digitales como vector de innovación en el sector, tanto desde el punto de vista tecnológico como de modelo de negocio, en constante evolución con el fin de ofrecer a los usuarios servicios perfectamente adaptados a sus preferencias. En este sentido, los proveedores tradicionales de contenidos hemos tenido que modificar los procesos de negocio para hacer frente a las nuevas formas de distribución y consumo. Los nuevos agentes, nacidos directamente en Internet, o bien los tradicionales que, como determinadas filiales de la Sociedad, han sabido evolucionar conforme a las tendencias y requerimientos del mercado, han supuesto una renovación del sector, incrementando los niveles de innovación.

A los dispositivos tradicionales conectados a Internet que los usuarios utilizan para consumir contenidos, en los últimos años se ha sumado la principal pantalla por antonomasia: la televisión. La conectividad de la principal pantalla de los hogares, tanto directa desde el dispositivo como a través de equipamiento auxiliar (consolas de videojuegos, set-top-box, etc.) ha abierto un amplio abanico de posibilidades para la creación de nuevos modelos de negocio en el que tienen cabida desde las cadenas de televisión, ofreciendo por ejemplo servicios de televisión a la carta, hasta los proveedores de servicios OTT, pasando por los propios fabricantes de la televisión o los operadores de telecomunicaciones. Se estima que cerca

[1] *Entertainment and Media Outlook 2017-2021. España; https://www.pwc.es/es/publicaciones/entretenimiento-y-medios/assets/gemo-espana-2017-2021.pdf*

del 75% de las televisiones vendidas en Europa contaban con conexión a Internet[2]. A todo ellos se le debe unir los dispositivos móviles "*Smartphone*" cuya penetración en España continúa situada en la parte alta del ranking de países con mayor penetración alcanzando el 88%[3].

El importante crecimiento del tráfico en Internet motivado por el consumo de contenidos digitales es una consecuencia del cambio de hábitos de consumo de los usuarios.

Esta proliferación de nuevas oportunidades para el sector de las empresas que, como determinadas filiales de la Sociedad focalizan su actividad en los servicios técnicos de producción y el de la propia producción de contenidos, adaptados tanto a medios tradicionales como a nuevos entornos, ya sean OTT`s o plataformas de Video bajo demanda, u otros alternativos tales como los contenidos adaptados a realidad virtual, supone un incremento en la oportunidades de negocio más allá de los medios tradicionales como la televisión en abierto, en la medida en que estas plataformas OTT´s están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción propia local de calidad como elemento diferenciador respecto de otras plataformas.

1.2 Mercado Publicitario

En relación al mercado publicitario, según información de Infoadex[4] en relación a los datos de inversión publicitaria más actualizados durante los primeros nueve (9) meses de 2017, se deduce que la inversión publicitaria destinada a medios convencionales ha aumentado un 0,03%, sobre el período equivalente del año anterior, mostrando una cifra de 2.952,8 millones de euros, frente a los 2.951,9 millones de 2016. Televisión, que sigue siendo el primer medio por su volumen de inversión, se mantiene con una evolución del 0,8% alcanzando los 1.527,7 millones de euros de enero a septiembre del 2017.

Diarios, segundo medio por su valor absoluto de inversión publicitaria, ha sufrido en los primeros nueve meses del 2017 una disminución del -8,5% en su inversión con 382,5 millones de euros. Internet, que ocupa el tercer lugar por su cifra de inversión, se sitúa en 354,8 millones, presentando el incremento más acusado de entre todos los medios convencionales para este periodo, con un 5,4% de crecimiento sobre la cifra correspondiente al año anterior, si tenemos en cuenta que el crecimiento real de cine es del 3,7% debido a actualización de la inversión declarada en 2016. Radio es el cuarto medio por volumen de inversión, con un crecimiento, en el período, del 2,5%, consiguiendo 280,5 millones en los nueve primeros meses del año. Exterior, con un incremento del 2,3%, se sitúa en una inversión de 204,1 millones de euros. Revistas, cuya inversión de enero a septiembre es de 168,4 millones, decrece un -2,8% respecto al mismo período del año anterior. Cine presenta un crecimiento del 6,6%, con lo que logra una cifra, en el período enero-septiembre de 2017, de 15,6 millones de euros, (el crecimiento real del medio es del 3,7% debido a una actualización en la inversión declarada en 2016).

Medios convencionales	ene-sep '16	ene-sep '17	% evol.
Cine[(1)]	14,6	15,6	6,6
Diarios	418,1	382,5	-8,5
Exterior	199,6	204,1	2,3
Internet	336,7	354,8	5,4
Radio	273,5	280,5	2,5
Revistas	173,2	168,4	-2,8
Suplementos + Dominicales	21,3	19,2	-9,8
Total Televisión	1.515,0	1.527,7	0,8
Tv's nacionales en abierto	*1.372,1*	*1.381,0*	*0,6*
Tv´s autonómicas	*89,4*	*80,6*	*-9,9*
Canales de pago	*53,5*	*66,2*	*23,7*
Total	2.951,9	2.952,8	0,03

Fuente: InfoAdex. Se incluyen exclusivamente los soportes controlados por InfoAdex
(1) El crecimiento real del medio es de 3,7 % debido a una actualización en la inversión declarada en 2016.

En lo que refiere a los datos de inversión de televisión en el periodo enero-septiembre de 2017, la evolución de la inversión publicitaria en televisión ha sido del 0,8% en los nueve primeros meses de 2017. Asimismo, en este mismo periodo, la inversión publicitaria de las televisiones nacionales en abierto ha crecido un 0,6%, consiguiendo 1.381,0 millones de euros de inversión, que se corresponde con una cuota de mercado del 90,4%.

---

[2] *Informe anual del Sector de los Contenidos Digitales en España 2016 del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información (ONTSI).*

[3] *Deloitte (noviembre 2015): "Deloitte Mobile Consumer Survey" Principales conclusiones en España*

[4] http://www.infoadex.es/

2. Evolución de la Sociedad y filiales

En el Grupo Secuoya, cuya matriz es Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A., seguimos inmersos en una fase de cambio y renovación del mercado cuyo resultado marcará la pauta a seguir por parte de los prestadores de servicios. Por todo ello, Grupo Secuoya se ha querido poner al frente para formar parte de esta renovación lo que hasta el momento está dando unos resultados muy positivos en el evolutivo comercial del Grupo y que afectará positivamente a la Sociedad..

En relación al resumen del ejercicio del año 2017, analizaremos de forma resumida las novedades de las distintas áreas del Grupo.

(i) División de Contenidos
(ii) División de Servicios/ BPO
(iii) División Nexus
(iv) División Internacional

2.1 División de Contenidos

Durante el año 2017 la División de Contenidos ha continuado por el camino iniciado en 2016, cuando se apostó por la renovación tanto de la organización como de la estructura para situar a la compañía entre las más relevantes del sector en España, y todo ello tanto para el cliente clásico de televisión en abierto, como para los nuevos clientes de plataformas de pago y *OTT´s*. Por su parte esta área se ha querido especializar de manera que coexistan dos divisiones, una focalizada en el entretenimiento (programas *factual*, concursos, *reality show, talent*, etc.), y otra en la ficción (series, documentales, *tvmovies*, etc.)

2.1.1 Entretenimiento

En esta división, se ha establecido una estrategia basada en los siguientes objetivos:

- Apertura de negocio con nuevos clientes del entorno audiovisual.
- Incremento de nuestra presencia en nuevos negocios fuera del entorno audiovisual tradicional.

2.1.2 Ficción

La entrada de nuevas plataformas en el escenario audiovisual dispuestas a posicionarse en el mercado mediante la producción de contenidos locales Premium, ha dado una nueva oportunidad de ofrecer un mayor volumen de proyectos en un escenario bastante maduro con pocos operadores hasta la fecha, con plataformas como Netflix, Movistar+, HBO o Amazon.

2.2 División de Servicios

Tal y como se ha hecho en el área de contenidos, la División de Servicios también se ha dividido en dos áreas de negocio al objeto de poder diversificar las actuaciones de esta área y poder focalizar su desarrollo de forma más especializada en cada una de las divisiones. Estas divisiones son las de (i) BPO (Externalizaciones) y (ii) la de Servicios de Producción.

2.2.1 BPO (Externalizaciones)

Dentro de esta nueva división especializada en externalizaciones de servicios que históricamente han supuesto el *core* del negocio del Grupo, se han abierto nuevas líneas de negocio, diversificando también hacia otros servicios accesorios a los de la mera producción mediante la creación de nuevas vías de negocio. Estos logros son buena prueba de que aún cabe desarrollo y nuevas oportunidades de negocio en el negocio de las externalizaciones y que en ningún caso se han de ceñir al servicio estricto de producción audiovisual sino a otros servicios accesorios que están conectados con el negocio tradicional del Grupo Secuoya.

Por su parte, también se ha proyectado este servicio al exterior lo que ha cristalizado en nuevos proyectos en países *Latam*.

2.2.2 Servicios de Producción

- **Servicios de Ingeniería audiovisual**

  Se ha aumentado su número de contratos de servicios añadiendo al portfolio del grupo importantes contratos tanto a nivel nacional como internacional.

- **Servicios técnicos de producción:** Referente a la situación del sector de servicios técnicos orientados hacia televisión, la producción de series de alto nivel se ha visto incrementado por la convergencia del modelo tradicional de ver televisión (TDT) y las plataformas de pago y OTT´s.

  El hecho de aparecer compañías como Netflix, Movistar+, HBO o Amazon con mentalidad de realizar producciones propias, ha contribuido a un incremento de la producción de series. Por su parte, la mayoría de las productoras, aunque finalmente no emitan en el formato nativo, exige la producción técnica en nuevos formatos tales como el 4K, lo que obliga a nuevas inversiones en equipamiento y genera una ventana de entrada para ofertar nuestros servicios, ya que contamos con la última tecnología broadcast.

  Siendo esta la situación, se han prestado servicios para diversos proyectos, tanto de entretenimiento para televisión, como cine o incluso de producción y grabación de conciertos y grandes eventos deportivos.

- **Ciudad de la Tele:** Durante el 2017 se han comenzado las obras de la "Ciudad de la Tele" en el municipio de Tres Cantos que se prevé concluyan en noviembre de 2018, lo que incorporará a la oferta de servicios técnicos de producción, la explotación integral de platós en propiedad del grupo, suponiendo sin duda un incremento en el negocio del área de Servicios.

2.3 División *Nexus*

Dentro de esta área se han incorporado las divisiones de digital y corporate siguiendo un proceso de unificación de estas dos líneas de negocio que la experiencia nos ha demostrado que se encontraban íntimamente ligadas ya que son los servicios relacionados con el entorno digital lo que eran principalmente demandados por los clientes a los que se focalizaba la actividad comercial dirigida a las marcas.

Por su parte, desde esta área se continuará con el impulso y desarrollo de nuevas formas de contenido desarrollando contenidos de realidad virtual y realidad aumentada.

2.4 División Internacional

Como ya se avanzaba en este informe, se ha venido haciendo un trabajo de prospección en el mercado de las externalizaciones de servicios en diversos países LATAM, donde el Grupo tiene una presencia relevante lo que ha dado la oportunidad de replicar el modelo de esta área de negocio del Grupo que desarrolla en España.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

En el marco del actual desarrollo de negocio la Sociedad y principalmente de sus filiales, es previsible darle continuidad a las apuestas del ejercicio 2017, a fin de consolidar las existentes y ampliar el alcance de las mismas.

Estas perspectivas se podrían resumir del siguiente modo:

- Continuar y consolidar el desarrollo del modelo de negocio desarrollado por el Grupo en Latam.
- Desarrollar los servicios de Ingeniería audiovisual fuera de España.
- Consolidarnos como productores de contenidos y prestadores de servicios en el marco entre los nuevos operadores OTT.
- Consolidar nuestra presencia en el mercado de los servicios de medios técnicos incorporando en nuestra oferta las instalaciones de la Ciudad de la Tele, que serán referencia de mercado y cumplirán con los estándares, cada vez más exigentes, de los nuevos operadores.

- Incremento de la presencia del Grupo en televisiones autonómicas adecuando los costes de producción a las necesidades de estos clientes.
- Desarrollo en las partidas de I+D focalizadas a nuevas formas de producción de contenidos tales como la realidad virtual o realidad aumentada.

Con todo ello se prevé que en los próximos años y a pesar de la incertidumbre de los mercados, se obtenga un incremento de la cifra de negocios y de los resultados del Grupo.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada la situación del mercado expuesta anteriormente y el crecimiento de las nuevas tecnologías, el Grupo Secuoya manteniendo el afán innovador y de adaptación que le ha caracterizado desde sus inicios, ha procedido a lo largo de 2017 a reforzándose con un equipo de investigación y desarrollo centrado en el desarrollo de aplicaciones móviles, desarrollo de sistemas y como elemento principal y diferenciador el desarrollo de la realidad virtual y su aplicación a determinados sectores. En este aspecto y considerando que el equipo se formó a partir del último trimestre de 2017 el grupo ha realizado las siguientes inversiones en I+D:

- Desarrollo de Aplicaciones para móviles: 40.859 euros
- Desarrollo de sistemas: 19.084 euros
- Realidad Virtual: 50.540 euros

Es en el año 2018 donde se espera que todo este proceso de iniciado en I+D empiece a dar sus frutos.

ACCIONES PROPIAS

Al cierre del ejercicio 2017 el grupo poseía 66.031 acciones propias por un importe total 623 miles de euros y con un valor de cotización al cierre del ejercicio de 9,50 euros cada una de ellas.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tenía contratado ningún tipo de derivado financiero.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

La actividad de la Sociedad, y por tanto, sus operaciones y resultados, están sujetas al comportamiento del sector, y asimismo, a la evolución de los principales competidores. Dentro de los factores económicos que influyen en el sector, el más relevante será sin duda la evolución del mercado publicitario cuya evolución positiva o negativa tendrá un impacto directo sobre los clientes de la Sociedad y sus filiales y en consecuencia, indirectamente, sobre el mismo. No obstante, las perspectivas del mercado publicitario, no hacen esperar una evolución negativa del mismo. Con carácter general, el Grupo considera relevantes aquellos riesgos que puedan comprometer la rentabilidad económica de su actividad, su solvencia financiera, la reputación corporativa o la integridad de sus empleados.

Por su parte, la proliferación de nuevas oportunidades para el sector derivadas de la aparición de nuevas plataformas, ya sean OTT`s o plataformas de Video bajo demanda que están haciendo fuertes inversiones en contenidos de producción, supondrá una mitigación del riesgo de dependencia respecto del mercado publicitario, en la medida en que el modelo de negocio de estas plataformas no depende de la publicidad sino de su penetración en el mercado que se traducirá en un mayor o menor número de abonados que sustenten el modelo. A este respecto, será la mayor o menor penetración en el mercado lo que marcará una incertidumbre respecto de esta oportunidad de negocio.

CONTROL DE RIESGOS

La Sociedad dispone de diversos sistemas de control internos, que se han concebido para la efectiva identificación, medición, evaluación y priorización de los riesgos. Estos sistemas generan información suficiente y fiable para decidir en cada caso si éstos son asumidos en condiciones controladas, o son mitigados o evitados. Entre estos procedimientos, cabe destacar una política de *Corporate Defense*, a los efectos de proteger a la Sociedad de cualquier riesgo penal generado por su actividad, que ha supuesto una revisión completa de los flujos de trabajo del grupo y de la constitución de comité de control de dichos procedimientos.

GOBIERNO CORPORATIVO

La Sociedad ha comenzado con la revisión de políticas de gobierno corporativo y su implantación, que se han desarrollado tras el análisis pormenorizado de la realidad del grupo y del grado de cumplimiento, todo ello a cargo de auditores externos. Este proceso se ha materializado durante el ejercicio 2017 mediante la aprobación en el seno de los órganos de gobierno de la Sociedad, de todas las medidas recomendadas e implementables en la Sociedad, entre ellos, un código ético. Nuestro objetivo será continuar con el desarrollo y vigilancia en el cumplimiento de estas políticas.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad está pendiente de formalizar un contrato de financiación que espera culminar con éxito en los próximos días. En este sentido, ya se ha se ha formalizado un term sheet así como un mandato con la entidad acreditante que reflejan las líneas esenciales del acuerdo. Con fecha 14 de marzo de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó por unanimidad la suscripción y firma de dicho contrato de financiación por lo que los administradores de la sociedad dominante esperan que dicha firma se haga efectiva de forma inmediata. Dicho acuerdo de financiación le asegurará a la Sociedad la disponibilidad de nuevos recursos financieros por importe máximo de hasta 65 millones de € en el largo plazo destinados a la consecución de los principales objetivos estratégicos. La Sociedad podrá repartir dividendos siempre y cuando no se hayan incumplido ninguna de las cláusulas del mencionado contrato. El vencimiento de este acuerdo está previsto para 2025 y las principales características previstas son las siguientes:

- El tipo de interés será de Euribor más un margen de mercado.

- La Sociedad concederá como garantía para la deuda las participaciones de las "filiales materiales" en los términos que quedarán definidas en el futuro contrato.

- La Sociedad deberá cumplir durante toda la vida del contrato con un ratio de cobertura al servicio de la deuda mínimo y un ratio Deuda Neta/EBITDA (estos cálculos se realizarán a nivel Grupo) tal y cómo estos términos quedarán definidos en el futuro contrato.

Con fecha 23 de enero de 2018 se han formalizado tres préstamos participativos a favor de TEN MEDIA, S.L. por parte de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. por un importe total de 3.216.000 euros y articulados a través de la conversión en préstamos participativos de diversas deudas procedentes de determinados trabajos llevados a cabo, así como por la cesión de deuda llevada a cabo a favor de Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. en fecha 23 de enero de 2018 por otras sociedades vinculadas, también por trabajos realizados por éstas a favor de TEN MEDIA, S.L. el vencimiento de estos préstamos es el 29 de enero de 2019 prorrogable por sucesivos periodos anuales en caso de que exista saldo del préstamo sin amortizar hasta una fecha máxima de 28 de enero de 2030.

Con fecha 29 de enero de 2018 se ha formalizado un préstamo participativo a favor de la TEN MEDIA, S.L. por parte de sus Socios, cada uno en su porcentaje de participación en la sociedad, en este caso Secuoya, Grupo de Comunicación S.A. ha aportado a dicho préstamo un importe de 60.614 euros correspondiente a su 2,4% de participación en TEN MEDIA, S.L. El vencimiento de este préstamo es el 31 de marzo de 2018. Dicho préstamo participativo se capitalizará una vez estén formuladas las cuentas anuales de TEN MEDIA, S.L.

Con fecha 9 de febrero de 2018 se celebró la Junta General de Accionistas de Secuoya Contenidos Perú, S.C.A., sociedad de la que Secuoya posee el 100% de las participaciones, donde se acordó la reducción de capital por devolución de aportes a Secuoya, Grupo de Comunicación, S.A. quedando por tanto un saldo a favor de Secuoya de 90.917 euros, y que será cobrado a partir de 2018, sin variación en el porcentaje de inversión.

OTROS ASUNTOS

La Sociedad no mantenía con los trabajadores compromisos que no se hayan desglosado en la memoria adjunta ni prevé cambios significativos en la plantilla a corto plazo.